Programa de Formación en Género y Comercio

El componente virtual

Red Internacional en Género y Comercio

Capítulo Latinoamericano - Área de Capacitación

UNIFEM

INDICE

PRESENTACIÓN 4

MÓDULO I
El comercio internacional desde la perspectiva de la equidad de género *11*

MÓDULO II
El sistema multilateral de comercio: riesgos y potencialidades *42*

MÓDULO III
La protesta social como respuesta a las políticas económicas predominantes en Amérca Latina *69*

MÓDULO IV
La incidencia política en los acuerdos de Amércia Latina *95*

LISTA DE PARTICIPANTES 105

EQUIPO DE TRABAJO

Coordinación
Norma Sanchís

Sub-coordinación
Verónica Baracat

Cuerpo docente

Docentes
Alma Espino
Graciela Rodríguez
Norma Sanchís

Facilitadora
Verónica Baracat

Tutoras
Alma Espino
Carolina Villarroel
Graciela Rodríguez
Norma Sanchís
Patricia Jaramillo
Rebeca Salazar
Verónica Baracat

Equipo Técnico

Asesora en e-learning
Nora Lizenberg

Informática
Eberhard Kaul
Roxana Ulianow

Traducción
Lucía Santalices

Diagramación
María Cristina Jiménez

Programa de Formación en Género y Comercio

Red Internacional de Género y Comercio. Capítulo Latinoamericano
El componente virtual

Verónica Baracat[1]

En los últimos años se ha observado una tendencia creciente del movimiento de mujeres a sumar a los temas específicos de género, tales como violencia doméstica, salud sexual y reproductiva, y explotación sexual, otras temáticas no tradicionales, y a articular acciones con otros sectores del movimiento social. Al mismo tiempo, algunas organizaciones de justicia económica están incorporando la agenda de género. Sin embargo, ambas tendencias son aún incipientes y es necesario fortalecerlas para que sectores más amplios de la sociedad civil y del movimiento de mujeres se involucren en la dinámica del comercio internacional integrando una perspectiva de género.

Los países de la región están llevando a cabo en forma simultánea múltiples negociaciones comerciales de distinto tipo (que van desde acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales hasta negociaciones en pos de un Mercado Común), todas ellas con un alto grado de tecnicismo que dificulta la comprensión de los aspectos que se negocian. Ello por un lado frena la participación de la sociedad civil, y cuando esta sí se involucra, no siempre se sustentan los planteos y enunciaciones con argumentaciones consistentes, datos empíricos o estadísticas para lograr comprensión y credibilidad y legitimar su posicionamiento. Por otra parte, si bien los impactos de los acuerdos comerciales y la globalización económica diferenciados entre varones y mujeres son claros para los grupos involucrados en las temáticas de género y comercio, su identificación es más dificultosa para quienes aún no están habituados a incorporar el análisis de género a su trabajo. En consecuencia, resulta clave la sensibilización y la capacitación sobre cuestiones de género, economía y acuerdos comerciales para ampliar la participación de la sociedad civil y del movimiento de mujeres en estos temas y fortalecer su capacidad de incidencia en las decisiones.

Desde la RIGC-LA entendemos que la capacitación es una herramienta para empoderar a diferentes grupos de la sociedad civil. Por ello, desde el año 2001 nos hemos propuesto el desafío de brindar información, sensibilizar, propiciar el debate sobre los impactos de la liberalización comercial y avanzar en la incorporación de contenidos sociales y de género en estos procesos. En este sentido, el objetivo de la RIGC-LA en el área de capacitación es promover un núcleo de mujeres comprometidas y capacitadas en estos temas que puedan ir ampliando los círculos de debate y propuesta, involucrando a otros sectores del movimiento de mujeres. Para lograrlo, iniciamos un proceso de *formación de formadoras/es en economía y comercio internacional*, que permita incorporar conceptos teóricos e información sobre los impactos de las decisiones de los gobiernos de la región, y generar una masa crítica de personas con capacidad de replicación.

[1] Área de capacitación, Red Internacional de Género y Comercio, Punto Focal Argentina.

POR QUÉ EL SEMINARIO VIRTUAL SOBREGÉNERO Y COMERCIO

El proceso de formación de formadores/as tuvo sus inicios de manera presencial, a través de la elaboración de materiales de capacitación y la realización de encuentros regionales y nacionales. Esto nos permitió promover diversas experiencias de capacitación a lo largo de la región, a partir del interés y demanda de los distintos grupos sociales y de las integrantes de la Red. Al mismo tiempo, facilitó el inicio de un proceso de reflexión que permitiera la elaboración conceptual a partir de la práctica, para mejorar la metodología y los impactos del proceso de formación.

Dentro de las lecciones aprendidas a través de las acciones de formación de formadores/as llevadas a cabo en la región, debemos mencionar la dificultad con que se enfrentaron las personas involucradas para replicar la experiencia en sus realidades locales, ya que esta depende de una concurrencia de diversos factores, tales como las habilidades de capacitación, la inserción en organizaciones o relación con grupos interesados en recibir capacitación en la temática y, principalmente, la disponibilidad de recursos que sustenten la realización de talleres. Esta situación planteó la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías de información de forma de alcanzar grupos más numerosos con menores costos, y establecer redes de apoyo y asistencia técnica entre las organizaciones de la región.

Efectivamente, la educación virtual permite el acceso a la formación a personas que están limitadas por su ubicación geográfica, la calidad de la docencia o el tiempo disponible. La educación virtual es también innovadora, porque incorpora nuevos escenarios de aprendizaje, tales como los foros de debate y el trabajo en equipo entre personas que se encuentran físicamente distantes. Particularmente para las mujeres, la educación virtual es una oportunidad para acceder a mayores oportunidades de educación y capacitación, ya que debido a su carga de trabajo productivo y reproductivo, la capacitación a distancia es muchas veces la única posibilidad de obtener nuevos conocimientos.

No obstante las ventajas mencionadas, el principal obstáculo presentado ante la decisión de realizar un seminario virtual fue que no todo el mundo, y en particular en América Latina, cuenta con acceso a las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones; o pueden acceder, pero no se encuentran familiarizados con la informática. Esto es más cierto para las mujeres, principal público objetivo de nuestras acciones, dado que por su formación de género se ven sujetas a estereotipos que les dificultan el acceso a la tecnología. Para favorecer su inclusión, se previó un tiempo de acompañamiento más personalizado vía e-mail y una mayor dotación de recursos y esfuerzos para el seguimiento del grupo.

DESCRIPCIÓN DEL SEMINARIO VIRTUAL SOBRE GÉNERO Y COMERCIO

El Seminario Virtual sobre Género y Comercio tuvo como objetivos:

a) aportar conocimientos teóricos y metodológicos sobre género, comercio internacional y acuerdos regionales;
b) actualizar sobre la marcha de las negociaciones multilaterales y bilaterales, sobre acuerdos comerciales y de integración en la Región, y la posición de la sociedad civil frente a éstas;
c) promover la articulación entre organizaciones de América Latina que trabajan en las temáticas de género, economía y comercio;
d) generar una red de mujeres que permita intercambiar conocimientos y experiencias sobre las temáticas de género y comercio.

El mismo se desarrolló entre octubre de 2004 y abril de 2005, en dos etapas. La primera etapa (octubre a diciembre de 2004) incluyó tres módulos conceptuales sobre: I) El comercio internacional desde la perspectiva de género; II) El sistema multilateral de comercio, sus riesgos y potencialidades; y III) La movilización social como respuesta a las políticas económicas en América Latina. A cada uno de estos módulos siguió un foro de discusión y la posibilidad de realizar ejercicios prácticos tanto en forma individual como grupal.
La segunda etapa del seminario se desarrolló entre los meses de enero y abril de 2005, e incluyó la realización de una monografía y de un cuarto Módulo sobre Incidencia política en los acuerdos comerciales de América Latina, con su correspondiente foro de discusión.

Desde el inicio de la difusión y del proceso de inscripciones, el interés despertado en toda la región fue sorprendente: se postularon 170 personas y se aceptaron 120, cuando la meta esperada era de 50 participantes. Las/os participantes son integrantes del movimiento de mujeres, organizaciones sociales y de base, sindicalistas, académicas/os y personas interesadas en las temáticas de género, economía y comercio, 110 mujeres y 10 hombres, provenientes de 15 países de la región y tres extrarregionales. De éstas, el 65% ha intervenido activamente en las acciones del seminario.

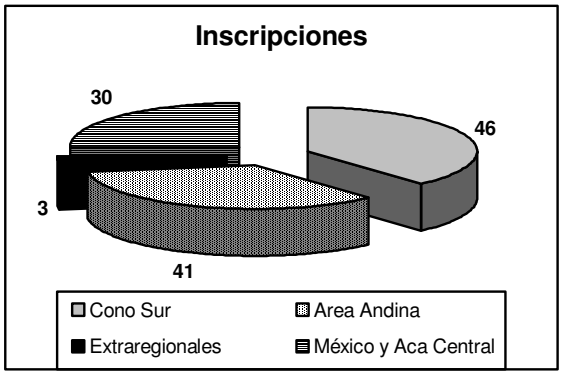

Total: 120

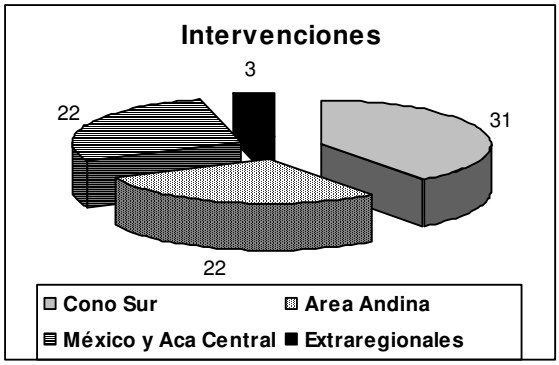

Total: 78

Metodología
El desafío metodológico que significó el seminario fue integrar en una propuesta de formación virtual sobre género, economía y acuerdos comerciales a un grupo de participantes sumamente heterogéneo, tanto por sus organizaciones y países de pertenencia, como por las experiencias en los temas abordados. Dentro del grupo, se inscribieron algunas personas muy involucradas en ambas temáticas, otras con conocimientos sólo en una de ellas (género o comercio), y un tercer grupo con escasas bases en ambas. Por ello, se presentó un primer texto conceptual sobre género y desarrollo para iniciar el trabajo con un denominador común sobre este concepto y se solicitó a las docentes y especialistas la elaboración de textos de nivel intermedio, con disparadores para aquellas personas interesadas en una mayor profundización.

La metodología del seminario incluyó la lectura de ponencias especialmente elaboradas para el seminario y comentarios de especialistas de la región, la participación en foros de discusión, la realización de ejercicios prácticos y la elaboración de una monografía sobre temas seleccionados. En todos los casos se promovió la reflexión sobre los conceptos vertidos a partir de las experiencias de las/os participantes en cada país y el trabajo en grupos para

facilitar el intercambio y la formación de redes. El seminario se llevó a cabo en español y portugués.
En la experiencia desarrollada, algunos recaudos dieron muy buenos resultados. El trabajo de especialistas en e-learning e informática para la implementación de foros de discusión y de diseño del sitio web, resultó un aporte fundamental para dar lugar a productos claros y accesibles, muy valorados por las/os participantes. La facilitación resultó un componente clave que apoyó el acercamiento a la metodología y tecnología propuestas y el acompañamiento permanente para mantener el ritmo de las actividades en el cronograma previsto.

Como mencionamos, además de la lectura de ponencias y comentarios, se utilizaron como herramientas de capacitación e intercambio los foros de debate, la presentación de ejercicios y la elaboración de monografías.

Foros
Durante el seminario se realizaron 4 foros de discusión, con el objeto de promover el intercambio de opiniones y experiencias en la región. La participación en los mismos fue sorprendente, tanto en términos de cantidad de intervenciones como en su calidad. Las preguntas formuladas por la coordinación provocaron ricas discusiones sobre las cuestiones de género, economía y comercio y el rol de la sociedad civil en el contexto de la globalización, incluyendo el intercambio de experiencias y la construcción de conocimiento colectivo (57 personas participaron en al menos uno de los foros, de las cuales el 40% participó en dos o más).

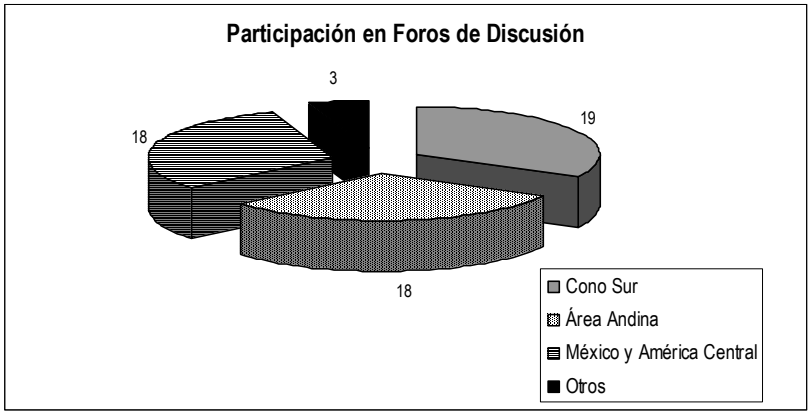

Total: 57

Ejercicios
Durante el seminario se propusieron seis ejercicios, dos por módulo, para que los/as participantes optaran por realizar uno de ellos.

Las temáticas propuestas fueron los siguientes:
- Explorar y sistematizar conocimientos sobre la economía del país de las participantes en las últimas décadas e identificar las políticas y tendencias principales que influyeron en la situación de las mujeres.
- Explorar las interdependencias de la globalización y el libre comercio
- Aplicar conceptos de género en el análisis de los instrumentos internacionales de comercio

- Analizar las similitudes y diferencias entre los diferentes acuerdos comerciales de los países de América Latina y su relación con una estrategia global. Analizar posibles estrategias de incidencia política sobre los acuerdos
- Relevar y analizar expresiones de la protesta social ligadas a políticas económicas o comerciales en América Latina.
- Analizar las modalidades de participación de las mujeres en la dinámica social y cambios según tipo de organización.

Al igual que en el caso de los foros de discusión, el número y calidad de los ejercicios recibidos fueron sumamente alentadores: 44 personas entregaron al menos un ejercicio, y un número importante optó por presentar dos y hasta tres ejercicios. Todos los trabajos presentados fueron evaluados por la facilitadora y devueltos a los/as participantes con comentarios. Al mismo tiempo, se realizó una selección de los mismos para publicar en el sitio web del seminario.

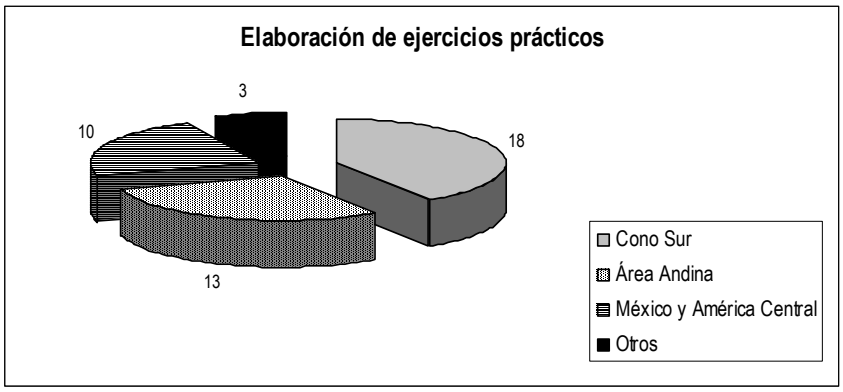

Total: 44

Monografías

El objetivo de los trabajos monográficos fue promover entre los/as participantes la reflexión y el análisis sobre los temas analizados durante el seminario, de forma de aplicar los conocimientos adquiridos. Para ello, se propusieron 8 temas para que las/os participantes seleccionaran el de su interés, y se designó a una tutora por participante o equipo para que brindara asistencia técnica durante el proceso y evaluara el trabajo final. Esto permitió aprovechar las distintas capacidades y experiencias de las integrantes de la RIGC-LA y dar un mayor dinamismo al proceso de seguimiento, evaluación y selección de trabajos.

46 personas que enviaron propuestas para elaborar monografías. También en este caso se seleccionaron algunos trabajos que fueron publicadas en el sitio web del seminario, sobre temas tan diversos como los impactos de la globalización y los tratados de libre comercio; las mujeres microempresarias; o las movilizaciones sociales en la región, siempre cruzando la perspectiva de género en el análisis.

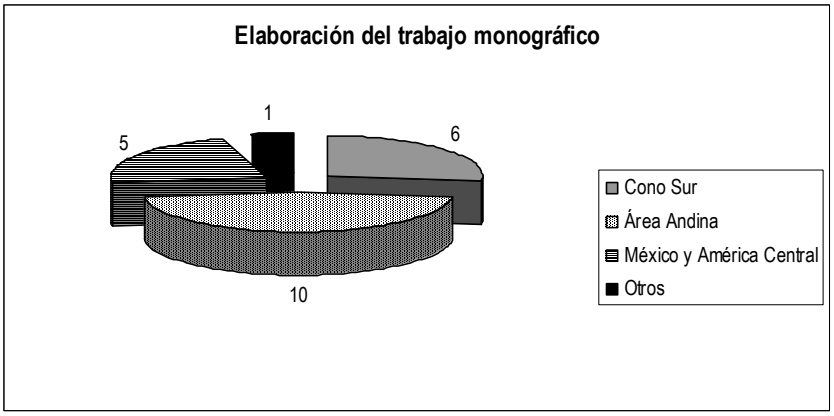

Total: 22

CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

La realización del seminario virtual permitió la participación de un gran número de personas de una vasta región geográfica con un ahorro impresionante de recursos económicos y tiempo. No obstante ello, no todas las personas que podrían estar interesadas pudieron seguir la propuesta dado que, por un lado, el acceso a Internet no está aún generalizado en la región; y por el otro, la capacitación a través de tecnologías informáticas no tiene una adhesión automática en el movimiento de mujeres. Dado que el acceso y fluidez de uso requiere un acompañamiento cercano sobre todo en las primeras etapas, se estableció una mesa de ayuda informática vía e mail que resultó fundamental para evitar la frustración de los/as participantes. Una vez superado el temor inicial, la capacitación virtual se transforma en un potente mecanismo de inclusión, al permitir no sólo el trabajo conjunto entre mujeres de diferentes puntos de la región (que posiblemente no podrían acceder de otra manera a espacios de intercambio de este tipo), sino también a superar estereotipos de género en lo que respecta al dominio de la tecnología.

En la capacitación virtual se hace necesaria una planificación metodológica rigurosa, pero que al mismo tiempo se adapte a las necesidades de grupos heterogéneos y dispersos y facilite su interacción. Por ello, se extremaron la claridad y consistencia visual de los textos e instructivos y el seguimiento del cumplimiento de consignas y cronogramas; se dispuso de un espacio de trabajo que se acomodara a los distintos horarios de las/os participantes; y se promovió la presentación de trabajos en equipo. Al mismo tiempo, la entrega de ejercicios permitió "tomar el pulso" al seminario y que las docentes y tutoras pudieran conocer la respuesta y el interés de las/os participantes a la propuesta metodológica planteada, realizando los ajustes necesarios durante la marcha de la actividad.

Por otra parte, queremos destacar el alto interés percibido sobre la temática. Si hubo un tiempo escaso de difusión (menos de tres semanas) y la misma se realizó vía e mail a través de distintas redes y de la página web y boletines de la RIGC-LA, sus repercusiones fueron muy amplias, inclusive por fuera de los carriles habituales de las ONGs y redes feministas. Esto demuestra que la difusión a través de redes es cada vez más efectiva en América Latina, y que ésta tiene un elevado potencial de replicación. Al mismo tiempo, las intervenciones durante el seminario pusieron en evidencia que una herramienta útil y disponible de manera democrática, puede fortalecer lazos con organizaciones y redes que parecían competitivas en términos de temática y búsqueda de fondos y demuestra que es posible coordinar y compatibilizar esfuerzos.

Finalmente, es importante mencionar que el Seminario Virtual, si bien se trató de un espacio temporal para el encuentro e intercambio de diversos actores de la sociedad civil, tuvo repercusiones no sólo para los objetivos de capacitación de la RIGC-LA, sino también para el movimiento alrededor de las temáticas de género y comercio. Fue tan alto el interés y entusiasmo demostrado, que seguimos recibiendo demandas de personas para incorporarse en futuras acciones. En este sentido, el intercambio virtual es un instrumento útil y valioso para la construcción de redes de intercambio y cooperación y el fortalecimiento del movimiento de mujeres, por lo que creemos necesario replicar espacios virtuales de formación e intercambio en estas temáticas. Ello nos permitiría aprovechar el potencial de sostenibilidad logrado en términos de recursos tecnológicos instalados tales como el sitio de Internet, y la experiencia del equipo de trabajo adquirida a través de este seminario virtual.

El comercio internacional desde la perspectiva de la equidad género

Docente a cargo: Alma Espino

Temario

- Importancia, expansión y características del comercio en la globalización.
- El género en la economía: macroeconomía y políticas comerciales.
- Proteccionismo, apertura e integración económica regional.
- Los impactos de la liberalización comercial en los 90: una visión sobre los mercados de trabajo. La experiencia en América Latina.

Comercio internacional y equidad de género. Alternativas de libre comercio e integración regional. Impactos sobre el mercado de trabajo en América Latina.

Alma Espino y Paola Azar[2]

Indice

1. PRESENTACIÓN

2. INTRODUCCIÓN

3. EL COMERCIO INTERNACIONAL

4. LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL Y LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

5. LOS IMPACTOS DE GÉNERO DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES Y EL COMERCIO INTERNACIONAL

COMENTARIOS FINALES

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

[2] Ärea de investigación. Red Internacional de Género y Comercio. Punto Focal Uruguay.

1. PRESENTACIÓN

El presente documento tiene como propósito servir de base al primer módulo del Seminario de Capacitación Virtual sobre Género y Comercio del Capítulo Latinoamericano de la Red de Género y Comercio.

Los aspectos conceptuales y la información que se han reunido en este material proponen una mirada alternativa a la situación actual del comercio internacional y las políticas comerciales en aplicación, que desde una perspectiva de género, apuesta a rescatar su potencialidad como vehículo para el desarrollo con *equidad*.

2. INTRODUCCIÓN

En la era de la globalización, el *cambio tecnológico* y de las comunicaciones ha permitido que las fases de los procesos productivos y comerciales se ubiquen en diversos lugares geográficos y ha facilitado nuevas formas de organización flexible del trabajo. Conjuntamente a la privatización de sectores y empresas y la desregulación en distintos ámbitos, las políticas económicas han promovido la liberalización, modificando las normas a que estaban sujetas las relaciones comerciales y financieras internacionales. Así aparecen nuevos acuerdos comerciales, se interconectan los mercados financieros, los flujos de capital se mueven con toda libertad, y se amplía sustancialmente la economía de *mercado*.

En consecuencia, las economías experimentan cambios en la importancia relativa de sus actividades de producción, que influyen en la dinámica de los mercados laborales: aumenta el empleo pero también se verifican altas tasas de desempleo y se acelera el deterioro de la calidad de los puestos de trabajo en algunos sectores. Paralelamente, el perfil de la clase trabajadora se modifica debido a la incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado.

¿Cuáles son los resultados de estos cambios? ¿A quiénes han favorecido? Hoy, comienza a percibirse, cada vez con más fuerza, que la tan recomendada apertura de las economías a las fuerzas de mercado y a la competencia externa no contribuyó a mejorar el bienestar de nuestros países.

Para comprender por qué se impulsan ciertas políticas y por qué los resultados obtenidos difieren de los esperados, el análisis debe tener en cuenta las relaciones de poder entre países, y al interior de cada uno, las relaciones entre hombres y mujeres, entre clases y grupos sociales. El enfoque adoptado en este trabajo, apunta a la necesidad de incorporar la perspectiva de género en las políticas y negociaciones comerciales, como paso hacia una mayor democratización de la ciudadanía y a la *equidad*.

El contenido del documento se organiza de la siguiente forma: en primer lugar, se desarrollan las características e importancia que ha ido adquiriendo el comercio internacional en las últimas décadas y se trata de discutir su vínculo con el crecimiento económico, a partir de una visión crítica de las políticas comerciales aplicadas, incluyendo la descripción y valoración de los procesos de integración económica regional. En segundo lugar, planteamos la relación entre políticas económicas y comerciales y género, con especial énfasis en sus impactos sobre el mercado de trabajo en países de la región. Finalmente, realizamos un comentario que rescata el objetivo de la investigación y formación en estos temas, como sustento de la acción política.

3. EL COMERCIO INTERNACIONAL

La globalización de finales del siglo XX se ha expresado en una integración sin precedentes de los fenómenos económicos, políticos y sociales a escala mundial. Una de sus manifestaciones más características ha sido el extraordinario crecimiento verificado en el comercio internacional. Desde 1950, su volumen ha crecido 12 veces: el doble de lo que ha aumentado la producción mundial. En 1978, solamente 35% de la población vivía en países fuertemente vinculados al mercado mundial. Para el año 2000, esa cifra se habría ubicado en 90%.

Tradicionalmente, la mayor parte del comercio Norte-Sur ha consistido en el intercambio de bienes manufacturados por materias primas o alimentos, relación bajo la que se configuró llamada división internacional del trabajo. El patrón de comercio emergente en las últimas décadas es uno nuevo, en el que los países se especializan en diferentes tipos de manufacturas y servicios. El comercio intra-industrial, en que se intercambian (productos intermedios, partes y accesorios) producidos en países distintos, para su procesamiento y posterior exportación e incluso el comercio intra-firma –empresas transnacionales- ha tendido a predominar en el comercio de manufacturas. Ello ha significado un cambio respecto al clásico intercambio inter-industrial, es decir *entre* industrias o sectores.

Al mismo tiempo, en los últimos veinte años el comercio internacional de servicios creció a una tasa superior al de bienes. Este comercio incluye a los servicios financieros y servicios a las empresas, como transportes, almacenamiento y comunicaciones; abarca también al turismo y los viajes, las consultorías, publicidad y marketing, asistencia legal y contable, tecnologías de información y conocimientos, ingeniería y control de calidad, entre otros.

> **En 2001, el valor estimado de las exportaciones de servicios fue de 1.5 billones, cerca de 20% del total del comercio de bienes y servicios**. (CEPAL, 2002)

Las empresas o corporaciones trasnacionales han sido los principales agentes y beneficiarios de la nueva dinámica del comercio internacional: el 40% del comercio mundial está controlado por 350 de estas empresas. Manejan, por lo tanto, un tercio de la riqueza privada del mundo. Según la UNCTAD[3], más de dos tercios del comercio mundial involucra al menos a una corporación transnacional. Más aún, se estima que el 70% de ese comercio se produce entre filiales y subsidiarias de estas empresas.

Participar en estas corrientes de intercambio y posicionarse en ellas se fue transformando gradualmente en una de las preocupaciones centrales de los países. Desde principios de los años ochenta, el aumento del comercio y la promoción del flujo de capitales se convirtieron en los principales objetivos de las políticas macroeconómicas. A ello contribuyeron también las directivas de los organismos financieros internacionales y de foros como la Organización Mundial del Comercio (OMC), desde 1994.

La llamada apertura comercial, apertura de las fronteras nacionales al comercio internacional, procura eliminar todo tipo de restricciones (arancelarias y no arancelarias) a la entrada de bienes y servicios extranjeros. La liberalización financiera o libre circulación de los capitales (inversiones directas e indirectas) implica la posibilidad de trasladar dinero y otros activos financieros a través de fronteras, sin costos importantes y sin trabas de ningún tipo. Ésta constituyó un soporte fundamental a la expansión del comercio en la medida que las inversiones directas propiciaron el desarrollo de industrias de exportación.

[3] United Nations Conference on Trade and Development.

Las políticas de apertura comercial buscaron fortalecer las actividades productivas con capacidad de competir en el exterior -por presentar grados de *eficiencia* mayores o similares al resto del mundo-, y desarticular las producciones relativamente más ineficientes o menos competitivas, que deberían pasar a abastecerse vía *importaciones*. Entre otras ventajas, estas políticas comerciales contribuirían a generar un ambiente competitivo, conduciendo también por este medio a una mayor eficiencia en la asignación de recursos.

El logro de una nueva inserción internacional sobre estas bases apareció como una alternativa para superar las dificultades de *crecimiento económico* y alcanzar mayores niveles de bienestar, por permitir superar las situaciones de pobreza y de desigualdad.

En América Latina, los fracasos de la *industrialización sustitutiva de importaciones* (ISI) implementado tras la Segunda Guerra Mundial, infundió en los noventa la convicción de que el centro de las estrategias de desarrollo residía en la mayor apertura a las fuerzas de mercado internacional y a la competencia.

> En América Latina, el modelo de desarrollo basado en la industrialización con elevada protección, imperante hasta la década de los 60, y que desde los 70 está en transformación, permitió algunos avances en lo relativo al crecimiento con generación de empleo productivo pero fue ineficaz en el largo plazo para asegurar el crecimiento del producto sostenible en el tiempo, reducir la volatilidad y la vulnerabilidad externa. Los casos de Uruguay y Argentina son ejemplos claros de este fracaso. El caso de Brasil, fue diferente y el modelo sustitutivo fue más exitoso, prolongándose hasta fines de los 80 y principios de los 90. Ello permitió avances significativos en los objetivos de crecimiento del producto sostenible y del empleo.
>
> Sin embargo, el agotamiento de ese patrón de crecimiento para los tres países tiene su expresión común en la reiteración de crisis de balanza de pagos causadas principalmente por la escasa competitividad que alcanzaron los sectores industriales que fueron el motor del crecimiento orientado hacia dentro de cada país en el período anterior. El moderado crecimiento de las exportaciones primarias con relación a las crecientes demandas de importaciones asociadas a los efectos del proceso industrializador, y las limitaciones de los diversos mecanismos implementados para promover exportaciones industriales a efectos de aumentar la competitividad global de la industria (aún tomando en cuenta los impresionantes saldos comerciales manufactureros de Brasil en los 80), llevaron a reorientar la política de desarrollo hacia un modelo más abierto. (Bittencourt, 2003)

La experiencia de los últimos años ha mostrado que la liberalización financiera y la expansión comercial no necesariamente han contribuido al crecimiento de las economías; en algunos casos no sólo tendieron a reproducir el *status quo* sino que introdujeron nuevas formas de desigualdad. El Informe de Comercio y Desarrollo de 1999 de la UNCTAD muestra que la manera en que se procesó la liberalización comercial llevó a déficits comerciales en el Sur, a medida que las exportaciones se estancaban o no acompañaban el ritmo de crecimiento de las importaciones. De tal forma, el dé ficit comercial promedio del Sur es 3% más alto que en los años 70 y la tasa de crecimiento económico en promedio bajó 2%.

El comportamiento general de las economías de América Latina no ha dado los resultados esperados, al menos en términos del bienestar de la población. En 1980, 120 millones de personas (el 41% de la población de América Latina y del Caribe) vivían con un *ingreso* inferior al valor del índice de pobreza. Al final de 1999 cerca de 220 millones de personas están en esa situación (45% de la población) (CEPAL, 2001)

En síntesis, además de no haber asegurado el crecimiento sostenido, la apertura comercial no produjo automáticamente bienestar. Siguiendo a Sen "la apertura comercial puede producir y re-producir la *inequidad*, las disparidades sociales y la pobreza, al tiempo que amplía la riqueza (Sen, 1996). Algunos argumentos pueden contribuir a comprender el por qué de estos resultados:

- ***Las decisiones que se toman respecto al comercio, no sólo impactan en la operatoria de las economías nacionales a nivel global, sino que tienen efectos a escala local.***

El comercio influye sobre las demás actividades económicas de los países y tiene resultados sobre el desempeño de hombres y mujeres en el mercado laboral, en las pequeñas y grandes empresas, en los hogares, en las familias, en el sector gubernamental.

El comercio internacional, tiene consecuencias sobre la vida de niños, mujeres y hombres, porque puede crear nuevas oportunidades para realizar negocios, para crear empleo, para que las economías crezcan y para que aumenten sus niveles de ingreso; puede estimular el desarrollo de algunas producciones y desalentar el de otras, también, dependiendo de cómo se posicionen los países para comerciar, puede conducir al aumento de la pobreza, de las desigualdades sociales, a la pérdida de calidad en el empleo (Williams, 1999).

Dicho en otras palabras, cuando cambian las relaciones comerciales, los países comienzan a producir, vender y comprar bienes diferentes, lo cual altera las condiciones precedentes de producción, de *acceso a mercados*, de empleo e ingreso de sus economías, y las decisiones de los actores económicos. Los consumidores acceden a nuevos productos y las importaciones relativamente más baratas frente a la producción local pueden implicar un doble beneficio: diversifican el contenido de sus compras y aumentan el poder adquisitivo de sus ingresos. A su vez, el nuevo intercambio genera oportunidades de empleo para algunos trabajadores, aunque también desocupación para quienes pierden sus puestos al desaparecer algunas industrias. Por su parte, los productores locales encuentran que su mercado comienza a estar afectado por la disponibilidad de bienes importados. Para algunos, la nueva situación entraña un beneficio porque pueden aprovechar el uso de insumos extranjeros más baratos; para otros, se trata de un duro obstáculo que puede llevarlos a retirarse del mercado, si no pueden competir con los productos del exterior.

- ***Las reglas del comercio internacional bajo el supuesto de la conveniencia de la liberalización comercial y el predominio del mercado, se basan cada vez más en la existencia de un supuesto equilibrio de fuerzas, que ignora las asimetrías en el tamaño de las economías y en su nivel de desarrollo.***

Ni el control, ni los frutos de la creciente liberalización comercial se encuentran equitativamente distribuidos entre países.

El 86% de la producción mundial está concentrada en el 20% de los países más ricos del mundo, que forman parte de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). Mientras, el 20% de los países más pobres apenas controla un 1%. Los países ricos representan al 19% de la población mundial y controlan más del 70% del comercio.

En el seno de la OMC, foro internacional donde se acuerdan las reglas que rigen el sistema multilateral de comercio a nivel mundial, los países en desarrollo contraen iguales derechos y obligaciones que los países ricos. Sin embargo, están expuestos a los obstáculos derivados de las dificultades de acceso a los recursos y al control de los procesos y mecanismos de toma de decisión, tanto al interior de la organización como en sus propias economías.

Por otra parte, en el marco de la OMC han tenido lugar modificaciones en el contenido de los acuerdos y en las reglas de comercio que ya no involucran solamente al comercio de mercancías, sino el de servicios así como otro tipo de transacciones vinculadas al comercio tales como las inversiones, los derechos de propiedad intelectual o las compras del sector público. Esto supone nuevos desafíos y dificultades para los países en desarrollo derivados de las asimetrías verificadas en esos temas.

- ***Los países pueden controlar la velocidad con que liberalizan sus importaciones, pero no pueden determinar la velocidad de crecimiento de sus exportaciones.***

Si la liberalización comercial generalizada resulta simplemente en un crecimiento de las importaciones, aumenta el déficit comercial y se ejerce una presión sobre la balanza de pagos. Esto incrementará la deuda externa, reforzando las restricciones al crecimiento, con lo que desaparecen las ventajas de un proceso rápido de liberalización en ambos sentidos.

Para que las exportaciones se amplíen debe procurarse desarrollar la capacidad exportadora de las empresas locales, a través de la capacitación de su capital humano, y la introducción y adaptación de tecnología. El desarrollo de las exportaciones puede beneficiarse del abaratamiento del precio de las importaciones de insumos para la producción local, pero también depende de factores internos como la disponibilidad de infraestructura, de recursos humanos, de la capacidad empresarial; y externos, como los precios internacionales y del acceso a nuevos mercados.

El principal argumento para la liberalización comercial, su potencial para promover el crecimiento y como consecuencia, el *desarrollo económico*, en la práctica no se ha verificado de manera universal[4]. Posiciones que enfatizan la crítica importancia del crecimiento económico para la reducción sostenida de la pobreza, también consideran que es crítica la naturaleza de ese crecimiento, que para que sea beneficioso desde el punto de vista del desarrollo deber ser socialmente equitativo, con una proyección al alivio de la pobreza, y ambientalmente sostenible.

Rodrik (2000) señala que un régimen de comercio internacional aliado al desarrollo más que habilitar el acceso de los países más pobres al mercado de los países desarrollados, debería permitir que los países pobres experimenten con arreglos institucionales e identifiquen

[4] Entre aquellos que encuentran que la apertura comercial genera mayor crecimiento económico, pueden verse Dollar, David, and Aart Kraay, (2002), Sachs y Warner (1995); la posición contraria se refleja en el trabajo de Rodríguez y Rodrik (2001), que cuestiona fundamentalmente aspectos metodológicos de los trabajos anteriores.

soluciones propias a los "cuellos de botella" para el desarrollo. Insiste en que las reformas institucionales más que guiarse por la premisa de qué necesitan los países pobres para crecer, tendrían que orientarse a responder qué necesitan los países para lograr un crecimiento con *equidad* y autosustentable.

Desde una visión alternativa a las posibilidades que abre la expansión del comercio y al perfil de las políticas comerciales, que aseguren el crecimiento al tiempo que preserven los recursos ambientales y promuevan la equidad social, sus objetivos deberían contemplar el logro de *crecimiento económico sostenible en el tiempo*, es decir que permita reducir la volatilidad y la vulnerabilidad externa, y se traduzca en la expansión del producto por habitante (PBI per cápita); el *crecimiento con generación de empleo productivo* y reducción de la proporción de empleos informales y precarios y del subempleo en el total de la fuerza de trabajo; *crecimiento orientado a mejorar la capacidad de incorporar conocimientos y tecnología* a la estructura productiva, tanto en los productos como en los procesos productivos. (Bittencourt, 2003).

Las políticas de incentivos y subsidios, las cargas tributarias, las tasas de interés, las compras públicas, las normas de competencia; las políticas tecnológicas y de formación de recursos humanos, constituyen un conjunto de factores dinámicos que explican en gran medida por qué comerciar con ciertas economías es ventajoso, y con otras no. Este conjunto de condiciones que conforma el triángulo empresas- tecnología- gobierno, tiene fuertes impactos sobre los costos de producción y la capacidad competitiva de las firmas, determinando su capacidad para crear las llamadas ventajas competitivas.

Los objetivos económicos del comercio deben compatibilizarse con otros relacionados con el orden político. El diseño de las estrategias comerciales debe contemplar el estímulo a los factores que alienten la democratización de las sociedades, la defensa de su soberanía y la autodeterminación.

Los Gobiernos disponen de un amplio conjunto de medidas para influir en la actividad comercial de sus países. Las opciones extremas se encuentran entre el proteccionismo total que implica la utilización de disposiciones que reducen al mínimo la penetración de productos extranjeros al mercado local y la liberalización, que en su versión más radical persigue eliminar todo tipo de restricción al comercio internacional y con ello, todas las medidas de protección a la producción nacional. Si bien el sector privado tiene un rol importante en la asignación de recursos, el papel del Gobierno también es positivo y la cooperación entre ambos actores es central para descifrar las señales de mercado y amortiguar los impactos de las mismas sobre los sectores más débiles de la sociedad y así promover el bienestar general.

Los Estados tienen a su disposición una serie de instrumentos de política comercial para incidir sobre la estructura productiva local, defender a producción local de las importaciones, o incentivarla de modo de promover las exportaciones. Que decidan utilizarlos o no, depende de la teoría que inspire sus estrategias de *política económica*, del poder de los distintos grupos económicos y sociales y su importancia.

En líneas generales, estos instrumentos se dividen entre mecanismos que se aplican en la frontera, regulaciones internas, y herramientas específicas.

LAS POLÍTICAS PROTECCIONISTAS

Entre los mecanismos que se aplican en la frontera están las **barreras arancelarias y para-arancelarias**; los **subsidios directos e indirectos;** los llamados **estándares técnicos**, que consisten en disposiciones sanitarias, fitosanitarias, sobre envases y marcas, sobre protección del medio ambiente, sobre registros, entre otras.

La **política cambiaria** también constituye un instrumento de protección o liberalización. Los sistemas de tipos de cambio múltiples es decir el establecimiento de diferentes cotizaciones del valor de la divisa extranjera en el mercado interno, tienen el objetivo de estimular o inhibir el comercio. En términos muy sencillos, tomando el caso más simple del dólar (divisa de uso más extendido en nuestros días) se fijaría un tipo de cambio (o precio de la divisa en moneda nacional) más alto para quienes exportan. Ello tendría un doble beneficio: los exportadores obtendrían más unidades monetarias nacionales por dólar mientras, que los precios de esos productos resultan más competitivos en el exterior. Al tiempo, se establecería un tipo cambio menor (menos pesos por dólar) para quienes importan, de manera que en moneda nacional las importaciones resultan más cara para los consumidores internos.

También existen normas para evitar que prácticas como las anteriores impidan sistemáticamente la comercialización de bienes importados[5].

4. LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL Y LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

Las políticas económicas aplicadas en la década de los 90 en América Latina fueron inducidas, en buena medida, por los organismos financieros multilaterales. El llamado Consenso de Washington (1989), en el que participaron el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el gobierno de los Estados Unidos de América (EUA) dio lugar a las *políticas de ajuste estructural* recomendadas para la región. Estas se caracterizaron por promover la disciplina fiscal, la reorientación del gasto público, la reforma tributaria; la liberalización financiera, los tipos de cambio unificados y competitivos; la privatización de las empresas públicas; la desregulación y protección a los derechos de propiedad; la apertura comercial y financiera y la flexibilización del mercado de trabajo.

Sin embargo, al tiempo que las economías buscaban insertarse al mundo de la globalización desregulando y liberalizando sus actividades internas y sus relaciones con el resto del mundo, comenzaron a realizar compromisos que implicaron la definición y ejecución de estrategias comunes con los socios. Estos mecanismos de coordinación constituyen el fundamento de los acuerdos de integración regional. En el marco de las tendencias hacia la liberalización comercial, los procesos de integración regional han surgido como una "respuesta" ante la "globalización".

La integración entre economías con niveles similares de desarrollo es ventajosa porque propicia un entorno dinámico de aprendizaje tecnológico; conduce a una mayor competitividad internacional; permite concretar un mejor acceso a mercados y habilita la constitución de un patrón de especialización productiva más diversificado y balanceado.

[5] Trato nacional, Cláusula de Nación Más favorecida, Salvaguardias, Derechos compensatorios, Medidas antidumping.

La integración regional puede constituir una herramienta estratégica para que los países menos desarrollados logren superar diversos obstáculos y generen nuevas oportunidades de progreso por diferentes razones:

- incrementa el tamaño del mercado, facilitando mayores especializaciones y desarrollo industrial gracias a las *economías de escala* (al aumentar la escala de producción se incrementa la eficiencia y se reducen los costos);
- mejora las fuerzas competitivas si se amplía el mercado, garantizando el acceso recíproco e intensificando los flujos específicos de información. Todo ello podría inducir nueva *inversión* nacional y permitir mejores condiciones para atraer inversión extranjera.
- acelera la participación de nuevos exportadores de bienes manufacturados y da lugar al acceso de nuevos importadores que permiten diversificar y abaratar el consumo local debido al acceso al mercado subregional y al *trato preferencial* así como a la explotación de la familiaridad con los vecinos
- refuerza la capacidad de negociación con terceros (países, bloques o empresas) porque es una señal de compromiso frente a los diferentes agentes económicos, ya que la coordinación entre las autoridades de los países miembro asegura la existencia de reformas y normativas que si se llevaran adelante en forma individual, podrían ser fácilmente reversibles.

La puesta en marcha de los acuerdos comerciales regionales ha dado lugar a desplazamientos de actividades y a modificaciones en la cantidad de puestos de trabajo y por lo tanto, a desequilibrios en el mercado laboral, ya sea por cambios en el nivel de la demanda de trabajo o en las características de la misma (calificación, habilidades y competencias), y a desajustes según regiones geográficas y segmentos de la población trabajadora.

La magnitud de los esfuerzos de apertura que han venido haciendo las economías de la región desde mediados de los ochenta, ha llevado la participación de sus exportaciones en el producto desde un 12% —a inicios de los años noventa— a más de un 20% en los últimos años (CEPAL, 2004). Esta tarea se desarrolló en primera instancia por la vía de la liberalización unilateral y luego por medio de una proliferación de acuerdos bilaterales e intrarregionales, inicialmente al amparo de la ALADI, los Acuerdos de Complementación Económica (ACE).

MODALIDADES DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Zona de Comercio Preferencial. Se establece cuando se concede un tratamiento arancelario preferencial a las importaciones provenientes de los países miembro del acuerdo. La rebaja arancelaria puede afectar a todos los productos, pero no se pretende alcanzar un *arancel* cero, o sea la eliminación total de los impuestos al comercio con los socios. Tampoco se adoptan compromisos para eliminar barreras no arancelarias (como cuotas, permisos, normas técnicas y sanitarias) y cada país mantiene su independencia para fijar aranceles con terceros países.

Zona de Libre Comercio. En esta modalidad se pacta la eliminación de todas las barreras para el comercio recíproco, lo que implica suprimir las tarifas aduaneras y las barreras no arancelarias. De todos modos, los países son independientes para

establecer una política comercial propia frente a terceros países. El TLCAN entre Canadá, México y Estados Unidos, es un ejemplo de este tipo de asociación.

Unión Aduanera. En este caso, el acuerdo le agrega a lo estipulado para una Zona de Libre Comercio, la adopción de un Arancel Externo Común (AEC) para las importaciones provenientes de terceros países. Con el AEC se acuerda que todos los países cobren el mismo impuesto a cada producto que compren a economías que no pertenecen al bloque. Con este mecanismo, en términos de tributos, para quien importa es indiferente por cuál de los países ingresará a la zona. Además, se establece una política comercial y una estrategia de negociación común respecto al resto del mundo. El acuerdo de integración comercial más importante de Sudamérica: el MERCOSUR, actualmente se encuentra transitando esta etapa, conformando más precisamente una Unión Aduanera Incompleta, ya que existe una lista de bienes que aún no se han sometido al régimen del AEC.

Mercado Común. A los compromisos que cubre una Unión Aduanera, este nivel de integración suma la libre circulación de factores de producción (capital y trabajo), que pueden desplazarse sin ningún tipo de traba desde y hacia cualquier zona del bloque. La libre movilidad alude específicamente a la posibilidad de que los trabajadores ejerzan actividad en cualquiera de los países socios, contando con los mismos derechos y obligaciones en toda la región. Para la instalación de empresas también deben regir normas homogéneas. El MERCOSUR aspira a concretar este nivel de integración, cuando todos los acuerdos que lo constituyen entren en plena vigencia.

Unión Económica. Este nivel de integración corresponde al pacto en que la meta consiste en alcanzar un Mercado Común y además una unificación de las políticas monetarias, fiscales y sociales y económicas. Se considera que es la fase superior de un proceso de integración, donde los países deciden adoptar una moneda común bajo el control de un Banco Central único. Actualmente, los países que comprendían la Comunidad Económica Europea se encuentran atravesando la etapa final hacia la consolidación de una verdadera Unión Económica a nivel de todos los países miembro del acuerdo: la UNIÓN ECONÓMICA EUROPEA

El comercio internacional, igual que otros fenómenos de naturaleza económica afecta las normas de comportamiento de los individuos, produce resultados sociales y no solo materiales, e influye en la distribución de los costos y beneficios en las sociedades. Si buscando aumentar la producción, la disponibilidad de bienes y servicios, no se identifican los impactos sociales de las acciones económicas, el crecimiento material de la producción también puede contribuir a ampliar las disparidades y a excluir sistemáticamente de sus beneficios a muchas personas. Además de preguntarse por el impacto social del comercio y el acceso al mercado es preciso mirar al contenido social, es decir las relaciones sociales entre y dentro de las naciones, y una de las relaciones de poder en la vida social es el género.

5. LOS IMPACTOS DE GÉNERO DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES Y EL COMERCIO INTERNACIONAL

¿Por qué interesa abordar los impactos del comercio internacional desde una perspectiva de *género*? El análisis de las políticas comerciales y del comercio internacional desde esta perspectiva pretende indagar acerca de su contribución a la superación de las desigualdades de género. La posibilidad de convertir las políticas comerciales en instrumentos para el

desarrollo supone que sus beneficios conduzcan a una distribución del ingreso más equitativa, a más y mejores empleos, a salarios dignos, a la equidad social y de género.

Los fenómenos económicos y las decisiones de política económica producen resultados sociales y materiales, e influyen en la distribución de los costos y beneficios en sociedades permeadas por un sistema de relaciones de género basado en la desigualdad. Por ello, estos fenómenos y decisiones impactan de modo diferente a hombres y mujeres.

La teoría económica asume entre sus supuestos fundamentales que los agentes buscan maximizar su utilidad y placer (consumidores) y sus beneficios (empresas). El mercado es el lugar donde de manera racional y autónoma estos agentes realizan las transacciones que les permitan alcanzar el bienestar. Si las leyes de la oferta y la demanda actúan en un marco de libre competencia, relevada de intervenciones y restricciones impuestas por los Estados, las corporaciones, los sindicatos y cualquier otra institución, el óptimo económico estaría asegurado. No obstante, los agentes económicos no son homogéneos, ni suelen comportarse racionalmente, no conocen todos sus intereses, no disponen de toda la información posible, no cuentan con las mismas capacidades ni oportunidades para hacer elecciones. La economía la "hacen" personas con identidades, roles y comportamientos diferenciados y determinados por la edad, el grupo socioeconómico al que pertenecen, su cultura, sus intereses políticos, su etnia. Las responsabilidades, derechos y obligaciones que las sociedades han asignado a sus miembros según su sexo ocupan un lugar central entre las condicionantes. Los enfoques que miden el bienestar en términos de utilidad resultarían particularmente inadecuados para analizar la desigualdad de género.

Las mujeres tienen un rol prevaleciente en la esfera de la reproducción social y el trabajo no remunerado en el hogar y en la comunidad. Ello limita sus oportunidades de acceso al trabajo remunerado y sus posibilidades para participar en los procesos de decisión, tanto en la esfera pública como privada, restringiendo el desarrollo de sus capacidades y, en consecuencia, ha condicionado la obtención de logros. En los hogares, la desigualdad de género en la distribución de los recursos, en la toma de decisión y en la asignación de tareas es más la regla que la excepción. En la esfera pública, las mujeres constituyen un grupo subordinado a los hombres en la división de recursos (económicos, financieros, políticos, educativos), de responsabilidades (posiciones jerárquicas), en términos de capacidad, poder y privilegios (Guzmán, 2003).

> **El género es un principio organizador de la distribución del trabajo, la propiedad y otros valiosos recursos sociales. Las desiguales relaciones de género están sostenidas y legitimadas a través de ideas de diferencia e inequidad que expresan difundidas creencias y valores acerca de la naturaleza de "lo femenino" y "lo masculino".** (Kabeer, 2003)

Los impactos de las políticas de liberalización comercial por tanto admiten un análisis que considere el género como un diferenciador de oportunidades y resultados. La literatura que analiza los efectos de las políticas de liberalización comercial y del incremento del comercio sobre la situación de las mujeres y las relaciones de género se focaliza de manera significativa en el impacto del comercio sobre el mercado laboral, considerando tanto el empleo como las remuneraciones. No obstante, también refieren a temas como la seguridad alimentaria o los derechos de propiedad intelectual, el comercio de servicios y especialmente, el turismo.

El énfasis puesto los patrones de empleo y las remuneraciones se explica por varios factores: las dificultades analíticas tanto desde el punto de vista teórico como relacionadas con la disponibilidad de información estadística para abarcar otras áreas; el hecho de que los

efectos sobre el empleo y los ingresos estén ligados a la evolución de la pobreza y la equidad; es el área en que mayores avances se han hecho para incorporar el concepto de género en economía y por último, pero no menos importante, porque el propio desarrollo de la teoría económica para explicar los efectos sociales de la liberalización comercial se ha centrado en los efectos sobre las variables del mercado laboral (generación y pérdida de puestos de trabajo, cambios en la composición del empleo y en las remuneraciones) en los países desarrollados y en desarrollo.

Por su parte, las economistas feministas dado el potencial de la participación en el trabajo remunerado para el *empoderamiento* de las mujeres (Elson 1999), han procurado comprender por qué existe la discriminación y segregación de género[6] en los mercados laborales y cómo esos patrones pueden persistir y evolucionar a través de la industrialización y la liberalización comercial. El aumento de la participación en le mercado laboral favorecida por estas políticas entre otros factores, también se analiza con relación a sus impactos sobre la economía reproductiva.

> **El empleo constituye el vínculo más importante entre el desarrollo económico y el desarrollo social, siendo la principal fuente de ingreso de los hogares (genera 80% del total). En gran medida, los efectos sociales de la mayor integración de los países a la economía global se transmite a través de la organización y funcionamiento del mercado de trabajo, que determina la cantidad y calidad de los empleos y las remuneraciones que obtienen las personas** (CEPAL, 2002)

Las preguntas en torno a las modificaciones en el empleo femenino relacionadas con los cambios en las políticas comerciales se vinculan en general con el aumento de la actividad exportadora en los países con menores niveles de desarrollo. La hipótesis básica consiste en que los puestos de trabajo femeninos en estos países aumentarán, ya sea por asimilarse al trabajo de baja calificación, o por razones de segregación laboral. De hecho, buena parte de las industrias exportadoras que se expandieron, empleaban principalmente mujeres o se fueron creando como femeninas, por ejemplo, la industria maquiladora de productos electrónicos.

El empleo femenino podría incrementar su participación en el sector exportador, como se ha visto en algunos países, si las mujeres se emplean en empresas que requieren baja calificación, con bajos salarios, realizan un uso poco intensivo del capital y son de tamaño reducido. A ello se agrega la idea de que el cambio tecnológico podría producir una de-feminización de la fuerza de trabajo.

Otros posibles efectos del comercio que se analizan se relacionan con las condiciones de trabajo y la estructura de los mercados laborales. Carr et al. (2000) analizan el impacto de la globalización sobre las relaciones laborales, enfatizando en las trabajadoras domiciliarias. Concluyen que el trabajo a domicilio es una importante fuente de empleo en diferentes

[6] La segregación de género consiste en la exclusión de las mujeres de ciertas ocupaciones y su concentración en las de menor remuneración. Se distingue entre la segregación horizontal, que da cuenta de la manera en que se distribuyen hombres y mujeres en diferentes ocupaciones, y la segregación vertical, que se refiere a cómo se distribuyen, considerando las posiciones jerárquicas ocupadas por cada uno de ellos. El mantenimiento de la segregación ocupacional tendría implicaciones en la persistencia de las diferencias de ingresos por sexo, al tiempo que condiciona la elección de puestos de trabajo de las mujeres y también las decisiones previas al mercado laboral, tanto de participación como de inversión en educación.

partes del mundo, y que se hace necesario profundizar en el estudio de los impactos de la globalización sobre las mujeres que trabajan en el mercado informal, ya que los estudios sobre género y comercio están sesgados hacia el empleo formal.

En América Latina han cobrado relevancia en la década de los noventa, los procesos de flexibilización laboral tendientes a liberalizar la normativa ocupacional, las formas de fijación salarial y las relaciones laborales, como mecanismos para enfrentar las nuevas condiciones de competencia7 y reducir las altas tasas de desempleo abierto. Ello ha dado lugar a que las negociaciones laborales sean cada vez más descentralizadas y con menor intervención estatal, a la tercerización de servicios a la producción y de etapas del proceso productivo, a cambios en la estructura del personal, a la proliferación de contratos a plazo fijo, temporales y eventuales (Espino 1999). Estas modificaciones tuvieron diversos impactos, entre ellos cambios en el peso relativo de los sectores de la producción y en la distribución sectorial de los trabajadores, no solamente entre ramas productivas sino también entre categorías ocupacionales, y cambios en la calidad del empleo. Estos cambios pueden haber afectado de manera diferente a hombres y mujeres. Cunningham (2001) pese a señalar que no cuenta con un modelo teórico de referencia para su análisis empírico, considera los cambios en la distribución sectorial del empleo entre trabajadores asalariados del sector formal e informal y cuenta propia o autoempleo, entre hombres y mujeres para Argentina, Brasil y Costa Rica, resultado de la apertura de la economía8. Encuentra que tanto en el empleo femenino como masculino, el sector formal redujo su participación, mientras creció el peso del empleo informal. A su vez, en los países analizados se registró un incremento de la participación femenina en la fuerza de trabajo, pero al interior de cada sector los comportamientos por países fueron diferentes. Sin embargo, argumenta que los niveles educativos son más relevantes que el sexo para explicar los cambios en la distribución sectorial del empleo.

Tras la apertura comercial, se consolidaron dos patrones de especialización productiva en América Latina: uno, concentrado en las materias primas y productos básicos industriales, con uso intensivo de capital y de recursos naturales, corresponde a los países sudamericanos y otro, orientado a las manufacturas con alto contenido de insumos importados (maquila) que predomina en México y en algunas de las economías centroamericanas y del Caribe. Las oportunidades de generación de empleo han dependido de esos patrones de especialización.

El crecimiento del empleo ha sido superior en los países del norte de la región (México y América Central), donde además el empleo asalariado creció a mayor ritmo que el trabajo independiente. En los países del sur del continente, la generación de empleo fue modesta y se concentró en el trabajo por cuenta propia. La diferencia es notoria en el caso de la demanda de trabajo en la manufactura, que se amplió en el norte y se redujo en los países del sur (CEPAL, 2002).

Debido a las especificidades regionales en la inserción comercial, el significado y las implicancias de la apertura comercial y la aplicación de una perspectiva de género al análisis, es distinta en México y América Central, que en los países del Cono Sur[9].

[7] El aumento de la competitividad en base a estrategias productivas y/o empresariales adaptables a las nuevas condiciones, dependería de cambios en las normas de regulación, orientados a reducir costos laborales.

[8] En Argentina se dio una rápida apertura de los mercados con la presencia de sectores fuertemente sindicalizados, en Brasil se produjo una reestructura similar en mercados de trabajo más flexibles, y en Costa Rica, los mercados de trabajo son flexibles y las reformas económicas fueron de menor magnitud.

[9] Los estudios de carácter académico sobre los impactos de género del comercio en la región comenzaron a realizarse sobre finales de la década del noventa. Debe destacarse el trabajo de

El informe de UNIFEM (1999) evalúa los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) sobre el empleo y los salarios de las mujeres en México. Encuentra que en los sectores que tienen un alto dinamismo exportador, como el de la fabricación de prendas de vestir, las mujeres pudieron recuperar puestos de trabajos perdidos en años previos, pero a costa de menores salarios. También se constata un desplazamiento del empleo femenino en el sector, con lo que muchos puestos de trabajo pasan a ser ocupados por hombres. Este proceso obedece, en parte, a la dinámica que imprimió el TLC para la industria textil y del vestido, y también a que en otros sectores de la economía no se crearon empleos suficientes. Las ocupaciones informales crecieron sustancialmente, y la cantidad de mujeres que trabajan en la informalidad es más elevada que la de hombres. Las ocupaciones femeninas en el sector textil se canalizan hacia micro-empresas (de menos de cinco trabajadores), donde no hay condiciones contractuales que cubran seguros y otros costos. Muchos de estos nuevos empleos constituyen un incremento en la ocupación, pero muchas veces en condiciones laborales precarias.

El efecto del TLCAN sobre el empleo rural implicó un incremento de las jornadas de trabajo, pero no mejoró las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras agrícolas. Creció la proporción de mujeres jornaleras en los cultivos de exportación, con jornadas más largas, porque trabajan más tiempo a destajo y porque tienen que realizar el trabajo doméstico. En la industria maquiladora el empleo femenino creció en términos absolutos, en particular aquel que se realiza fuera de la zona fronteriza, en unidades laborales más pequeñas y con menores remuneraciones. Este sector de crecimiento dinámico muestra un importante desplazamiento de la fuerza de trabajo femenina por la de los varones, que las ha llevado a buscar otro tipo de empleos o a aceptar peores condiciones laborales y salariales para hacer frente a la competencia masculina.

En los países caribeños, el impacto del TLCAN sobre el empleo femenino sería diferencial por país: para Trinidad y Tobago sería beneficioso, para Barbados y Santa Lucía también, a pesar de la discriminación en el acceso al empleo existente. Para Jamaica, dado que las mujeres se emplean en sectores que enfrentan la competencia de México (agricultura y vestimenta), el impacto sería perjudicial porque implicaría una pérdida de empleo. Se plantea que existirán oportunidades para las mujeres por la creación de empleos en el sector servicios (Whitehead, 2000).

Los países de América del Sur se han integrado, mayoritariamente, a redes horizontales de comercio, con una participación muy importante de los productos originados en recursos naturales, con bajo valor agregado, aunque presentan una mayor diversificación de sus mercados de destino, señalada por un intenso comercio intrarregional.

Para los países del Cono Sur de América Latina la apertura comercial de los noventa tuvo un carácter básicamente importador. Fruto de la competencia externa, la industria manufacturera fue la más afectada por la pérdida de puestos de trabajo y los mayores impactos negativos se concentraron en los sectores intensivos en trabajo femenino, como el textil, confecciones y marroquinería. La disminución del empleo industrial para ambos sexos tendió a ser compensada por el aumento del empleo en los servicios y en un grado importante en los vinculados al comercio internacional (procesamiento de información, servicios para empresas, financieros, etc). Sin embargo, a juzgar por las altas tasas de desempleo en general, y las femeninas en particular, la creación de empleos en estas actividades no fue suficiente.

---

organizaciones sociales de mujeres y feministas que han realizado una amplia producción en este terreno, básicamente orientada a analizar tratados comerciales específicos y sus efectos, ya sean observados o potenciales.

Por su parte, el crecimiento de las exportaciones no se basó en la expansión del empleo y menos del femenino. Ello se debe al perfil de la producción orientada al mercado externo, centrado en las actividades agropecuarias, con escaso proceso de transformación.

En estos países, el desempeño sectorial en el marco de la apertura no pareció determinar cambios específicos en la utilización de la fuerza de trabajo masculina y femenina. Los servicios con alto consumo de no residentes (por ejemplo, servicios financieros, turismo, etc,) han nucleado la mayor proporción de la fuerza laboral de ambos sexos, reforzando una tendencia previa a la propia apertura. Al mismo tiempo parece haberse dado una polarización en la estructura ocupacional. Por una parte, hubo una generación relativamente dinámica de puestos de trabajo de alto nivel de calificación; por otra, se registró una fuerte expansión de las actividades informales. En general, ha existido un cierre gradual de la brecha de género de las remuneraciones promedio (caso de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay). Sin embargo, el ingreso promedio oculta algunos fenómenos que actúan en sentidos opuestos: por un lado, existen diferencias en términos de duración de la jornada- más breves en el caso de las mujeres; por otro, se ha verificado un gradual deterioro del ingreso masculino, fruto del desempleo y la informalidad, que contribuiría a cerrar las distancias (Espino, 2002).

Considerando que la situación de partida en el mercado de trabajo ya era relativamente adversa a las mujeres, es posible destacar que la liberalización, pese a que ha sido acompañada por la creciente participación laboral femenina, no ha tenido impactos netamente beneficiosos en ninguna de las dimensiones consideradas: las pérdidas de empleo en los sectores transables (exportadores y competitivos de importaciones) han afectado a hombres y mujeres, éstas últimas han tendido a perder más espacio. La expansión del empleo en las ramas de bienes y servicios transables no ha sido especialmente favorable a las mujeres: ni en términos de calidad de los puestos de trabajo, ni de acceso a tareas de mejor calificación respecto a los hombres.

COMENTARIOS FINALES

La toma de decisiones en el área comercial y la suscripción de acuerdos tienen fuertes efectos sobre los habitantes de un país, porque impulsan serias transformaciones en su economía, al tiempo que limitan el margen de maniobra de los gobiernos y debilitan el poder de las instituciones para modificar leyes y políticas.

Desde una visión alternativa, la economía y sus reglas, incluidas las que hacen al relacionamiento comercial y la integración entre los países, no son una maquinaria impersonal, cuyas reglas deben entenderse y aceptarse. Las personas son parte de la economía y de sus instituciones, pueden modificar sus reglas y orientaciones, y de ello depende en gran medida su bienestar individual y social (Nelson, 2003).

En términos generales se ha afirmado que los impactos del comercio internacional sobre los patrones de empleo han sido un proceso general de feminización de la fuerza de trabajo y feminización de las condiciones (informalización, precariedad) para todos los trabajadores. Mientras hay un reconocimiento general acerca de que el aumento de la participación femenina en el empleo es paralela a la orientación exportadora, en los países industrializados la tendencia fue la opuesta y la liberalización se acompañó por la de-feminización debido a lo ocurrido en los sectores intensivos en mano de obra femenina, como por ejemplo en los textiles y confecciones.

Los nuevos trabajos en el sector exportador tienen similares tasas de segregación de género y algunas veces más, así como la informalización por ejemplo, a través de subcontratación de

trabajadores a domicilio. En estos casos los volúmenes exportados y el crecimiento del producto se beneficia de los bajos salarios de las mujeres en sectores intensivos en fuerza de trabajo femenina.

Desde el punto de vista metodológico, es necesario resaltar que una de las principales dificultades para evaluar los impactos de la liberalización comercial es la posibilidad de diferenciar los efectos propiamente dichos de la liberalización comercial de aquellos que corresponden a otros procesos de reformas estructurales que suelen darse conjuntamente. Por otro lado, análisis rigurosos con una perspectiva de género se hallan limitados por la falta de información. Las fuentes tradicionales (encuestas de hogares, encuestas de gastos e ingresos) no incorporan la información necesaria, ya que han sido concebidas con otra finalidad, e incluso en muchos casos no se adaptan a las realidades existentes (por ejemplo, la informalidad de los mercados laborales). Un posible camino sería intentar recoger la información necesaria con los instrumentos existentes; por ejemplo, recabar información más desagregada en las encuestas de gastos, que permita analizar las diferencias al interior de los hogares. Pero la mejor alternativa sin duda, sería el diseño de nuevas fuentes de información con el objetivo específico de generar información rigurosa sobre la situación de género (por ejemplo estadísticas sobre el uso del tiempo de hombres y mujeres) y facilitar así el desarrollo de estudios detallados.

Los resultados de los estudios realizados no permiten concluir si el efecto final del comercio o la liberalización es "bueno" o "malo" para las mujeres como un todo, en términos absolutos o relativos a lo hombres; los efectos son diferentes entre mujeres de distintas clases sociales y entre las mujeres y hombres de diferentes sectores de la economía: varían de acuerdo al tipo de economía y pueden mostrar tendencias contradictorios respecto a la equidad de género. Nuevos esfuerzos de investigación podrían contribuir a responder cuáles son las estrategias de inserción internacional más favorables a la equidad de género y cómo pueden las políticas económicas y comerciales contribuir a la equidad de género y a combatir la pobreza y en general, orientarse al desarrollo humano.

Conocer mejor los determinantes de las políticas, sus bases teóricas, sus efectos económicos y sociales mejoran los procesos de incidencia en la toma de decisiones. De ello puede depender que las políticas comerciales sean funcionales a los objetivos del bienestar, a la mejora de la distribución del ingreso, la reducción de la pobreza y la equidad de género. En el caso de las mujeres aunque no solamente, las mejoras en el bienestar y el desarrollo humano suponen la posibilidad de definir una agenda propia identificando intereses propios. Los impactos del comercio si alientan un desempeño económico que mejore las oportunidades educativas y laborales femeninas y su capacidad de generar ingresos, pueden contribuir al más pleno ejercicio de sus derechos, a fortalecer su poder de negociación y mejorar las relaciones de género.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Bittencourt, G. (2003): "Complementación Productiva industrial y desarrollo en el Mercosur. Oportunidades y límites para la acción municipal". Documento preparado para Mercociudades, en el marco del convenio con Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de la República, Montevideo. www.decon.edu.uy

- Buitrago, L; Murillo, E.; Jaramillo, P. (2003). "Comercio y Género. Colombia en los noventa". Capítulo Latinoamericano de la Red de Género y Comercio en www.generoycomercio.org/investigaciones.html

- Çağatay, Nilüfer (1996) 'Gender, Trade and the WTO', Paper for UN Economic and Social Commission for Asia and the Pacific, in preparation of First WTO Ministerial Conference, 4-6 september 1996, Jakarta.

- Çağatay, Nilüfer and Suly Özler (1995) 'Feminization of the Labour Force: The Effects of Long-Term Development and Structural Adjustment', in World-Development 23 (11), pp. 1883-94.

- Casanovas. L; Iturregui, M.E., Sanchís, N. (2002): "Comercio y Género: Argentina en los noventa. Serie de Investigaciones Nº140. CIEDUR, Montevideo y Capítulo Latinoamericano de la Red de Género y Comercio en www.generoycomercio.org/investigaciones.html

- Castilho, M; Guedes, M. (2002) "Comércio e Gênero: o caso brasileiro" Serie de Investigaciones Nº141. CIEDUR, Uruguay y Capítulo Latinoamericano de la Red de Género y Comercio en www.generoycomercio.org/investigaciones.html

- CEPAL (2002): "Globalización y desarrollo", Naciones Unidas, Brasilia. http://www.cepal.org. Para la misma publicación anterior hay una síntesis en cada idioma:

- CEPAL (2002): "Globalización y desarrollo. Síntesis", Naciones Unidas, Brasilia. www.cepal.org/publicaciones

- Cos-Montiel, F. y Rosado, J. (2002) "Efectos de la liberalización comercial sobre las actividades económicas de mujeres y hombres en México. El caso de la industria maquiladora y de la agricultura de exportación". Serie de Investigaciones Nº143. CIEDUR, Uruguay y Capítulo Latinoamericano de la Red de Género y Comercio en www.generoycomercio.org/investigaciones.html

- Dollar, David, and Aart Kraay, "Growth is Good for the Poor," Journal of Economic Growth 7 (2002), 195-225

- Elson, Diane (1999) 'Gender-Neutral, Gender-Blind, or Gender-Sensitive Budgets? Changing The Conceptual Framework to Include Women's Empowerment and the Economy of Care'. Gender Budget Initiative, Background Papers. Commonwealth Secretariat. United Kingdom: London.

- Espino, A. y Amarante, V. (2003): "Los impactos de género de las políticas comerciales: avances y desafíos para la investigación y la acción", Programa Economía y Género, 2002 – 2004, Fundación Böll, Oficina Regional C.A., México, Cuba. www.boell-latinoamerica.org

- Espino, A. y Azar, P (2002): Fascículo 1 "Comercio y Equidad de Género. La economía global: una visión desde las mujeres", Capítulo Latinoamericano de la Red Internacional de Género y Comercio-UNIFEM, Montevideo. Al contenido de los fascículos no se accede a través de la web pero una aproximación a los temas la encuentran en: "El Comercio Internacional: ¿Una Oportunidad para la Equidad Social y de Género?" por Alma Espino y Paola Azar. www.igtn.org/EconoLit/ComercioIntr.pdf

- Espino, A. y Azar, P (2002): "La apertura económica y la relaciones de género en el Uruguay". Serie de Investigaciones Nº145, CIEDUR, Montevideo y Capítulo Latinoamericano de la Red de Género y Comercio en www.generoycomercio.org/investigaciones.html

- Espino, A., Azar, P y Salvador, S. (2003): "Una mirada al ALCA y al Mercosur. Procesos Económicos e Intereses de Género". Guía para la capacitación sindical, Oficina Regional de ISP-FES, Brasil. www.fesur.org.uy/publicaciones

- Guzmán, V. (2003): "Gobernabilidad democrática y género, una articulación posible", Serie Mujer y Desarrollo Nº48, CEPAL, Santiago de Chile. www.cepal.org/publicaciones

- Nelson, J. (2003): "Free market economics and feminist alternatives" Global Development and Environment Institute, Tufts University, Estados Unidos. www.newschool.edu/cepa/papers/workshop/nelson_030516.pdf

- Rodrik, D. (2000): "Comments on Trade, growth and poverty" by Dollar and Kraay", Harvard University, Mimeo. www.ksghome.harvard.edu

- Rodríguez, Francisco, and Dani Rodrik, (2001) "Trade Policy and Economic Growth: A Skeptic's Guide to the Cross-National Evidence," Macroeconomics Annual 2000, eds. Ben Bernanke and Kenneth S. Rogoff, (MIT Press for NBER, Cambridge, MA).

- Romer, D. (1991). "Macroeconomía". Mc. Graw-Hill

- Sachs, J. D. and Warner, A. M. (1995) Economic reform and the process of global integration. Brookings Papers on Economic Activity, 1-118.

- Williams, M. (1999): "A Strategic Approach to Gender, Trade Agreements and Trade Policy" en Boletín Mensual de la Red de Género y Comercio, Capítulo El Caribe, Agosto, vol. 3, número 6. www.igtn.org/Research/

- Williams, M. (2001) Imbalances, Inequities and the WTO Mantra, Discussion Paper II produced for the WTO Fourth Ministerial Meeting in Dohar, Qatar, 9-13 November. www.dawn.org.fj/publications

- Williams, M. (2003): Gender Mainstreaming in the Multilateral Trading System. A Handbook for policy-makers and other stakeholders. Commonwealth Secretariat, Londres. (El libro no está en la web pero si hay disponible una revisión hecha por la autora: Book Review of "Gender Mainstreaming in the Multilateral Trading System: A Handbook for Policymakers and Other Stakeholders," by Dr. Mariama Williams. www.igtn.org.

GLOSARIO

***Acceso a mercados*:** Principio por el que se prohibe cualquier límite cuantitativo a la entrada de bienes y servicios o a su provisión, incluso si la regulación se aplica sobre los agentes locales y extranjeros (es decir, no existe discriminación).

***Ajuste estructural (o políticas de*):** Políticas incluidas en los programas de ajuste promovidos, entre otros, por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en que se resalta el saneamiento de las finanzas públicas, el control de la inflación, la privatización de empresas del sector público, mayores oportunidades para la inversión extranjera y la apertura comercial, como base para la superación de los problemas que afectan a las economías menos desarrolladas. Se argumenta que el compromiso con la liberalización de los mercados y la disminución de la intervención del Estado son factores centrales para permitir que las economías recuperen su capacidad de crecimiento.

***Arancel (barreras arancelarias)*:** Impuesto a las importaciones, que puede ser un porcentaje del valor del bien o una tarifa fija.

***Cambio tecnológico*:** Cambio del proceso de producción o introducción de nuevos productos que permiten obtener un nivel de producción mayor o mejor con la misma combinación de factores.

Competitividad: En el ámbito de una economía, se refiere a la capacidad de incrementar (o al menos sostener) la participación en los mercados internacionales, con un alza simultánea en el nivel de vida de la población. Desde el punto de vista de las empresas, se logra cuando se consigue sostener los patrones de eficiencia vigentes en el resto del mundo en cuanto a utilización de recursos y calidad del producto o servicios ofrecido a un precio igual o menor al internacional.

***Crecimiento económico*:** Se refiere al incremento de los bienes y servicios ofrecidos al mercado, de un período a otro.

Desarrollo (sustentable): Proceso por el que es posible dar satisfacción a las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de futuras generaciones para dar satisfacción a sus propias necesidades. Se alude no solo a necesidades económicas, sino a todas las que posibilitan a los individuos ampliar su capacidad humana en forma plena y dar a esa capacidad el mejor uso en todos los terrenos, ya sea el económico, el cultural o el político.

***Eficiencia*:** uso óptimo de recursos escasos.

***Empoderamiento (de las mujeres)*:** Alude al fortalecimiento de la posición social, económica y política de las mujeres. Su objetivo es reducir o eliminar las relaciones de poder entre los sexos. El término poder se utiliza en el sentido de poder para (por ejemplo, para el reconocimiento de las propias capacidades y habilidades para ejercer influencia o liderar algunas o todas las relaciones sociales y actuar en función de ese reconocimiento).

Equidad: Se refiere a la igualdad de oportunidades y a la justa distribución de resultados. En su dimensión económica en particular, el concepto implica una justa distribución del ingreso de modo que refleje fielmente el aporte de los agentes económicos al proceso productivo.

Exportaciones: Conjunto de bienes y servicios producidos por la economía de un país que son vendidos a otros.

***Industrialización sustitutiva de importaciones*:** Estimula el desarrollo industrial a través de una política comercial proteccionista y sistemas de control de tipos de cambio múltiples, orientado al reemplazo de los productos importados por bienes producidos a nivel nacional.

Importaciones: Se trata de los bienes y servicios producidos fuera de las fronteras nacionales y adquiridos por los agentes locales.

Ingreso: Conjunto de remuneraciones (salarios, rentas, intereses, ganancias) pagadas a los factores que intervienen en el proceso productivo (trabajo, recursos naturales, capital financiero y capital físico).

Inversión: Parte del esfuerzo productivo que no tiene como destino la satisfacción de las necesidades inmediatas (consumo), sino la creación de nuevos bienes.

Mercado**:** Ámbito en que los oferentes (vendedores) y demandantes (compradores) de bienes y servicios se encuentran para realizar los intercambios, determinándose en ese proceso el precio y las cantidades transadas.

Política económica: Conjunto de instrumentos con los que cuentan los Gobiernos para ejercer su influencia sobre la actividad económica. Se refiere a las medidas de orden fiscal, monetario, comercial, laboral, que se elaboran a nivel del Estado y se traducen en decisiones sobre el funcionamiento de la economía en cuestión.

Programa de Formación en Género y Comercio

Selección del foro de debate

Preguntas disparadoras

¿Qué evidencias o indicios de impactos de la apertura comercial en su país puede señalar? ¿Piensa que esos impactos perjudicaron o beneficiaron a mujeres (a todas? a algunas? y hombres?)

Ana Cecilia Cosme Méndez (Perú)
La apertura comercial aunque para la población en general puede aparecer como el estar muy próximos a la modernidad por la oportunidad que ofrece de acceso al consumo a través de disponer sus productos a la sociedad, pero al mismo tiempo hace visible en la sociedad al grueso de las personas que no pueden acceder a esos productos, fundamentalmente las mujeres jefes de hogar o pobres por ejemplo en el caso de las regiones del Perú, que si bien en ella no se desarrolla una agricultura a gran escala, pero lo que le depara su trabajo agropecuario no le permite adquirir productos manufacturados o industrializados para su consumo, y que lamentablemente forman parte de su canasta familiar como es el caso del azúcar, el aceite, el arroz, y que decir de las prendas de vestir.

María Eugenia Ochoa García (El Salvador)
Con la liberalización comercial en El Salvador, se fue dando una feminización en los sectores mas sensibles a la apertura (maquila textil, comercio y servicios), en la maquila textil, que representa el 90% de la maquila salvadoreña, el 80% son mujeres, en el sector servicios y comercio también entre el 60 y 70% . Dada la flexibilización laboral, el desempleo es muy alto (aunque las estadísticas lo disfracen a través del subempleo), y las mujeres que se incorporan en el sector informal son cada vez más (para sostenerse ellas y sus familias, dada la irresponsabilidad paterna y la migración), se ocupan en el sector informal, que carece de ingresos mínimos, y de seguridad social en general. Mientras las maquilas dan un promedio de 90 mil empleos, el sector informal, elegantemente llamado microempresa, da alrededor de 572 mil ocupaciones, lo que es similar para los otros países de C.A.

Juana Nila Asalde Policarpio (Perú)
En el caso peruano la apertura del mercado también podemos verla a través de las franquicias que permite tener una réplica por ejemplo de Pizza Hut's, Mc Donalds, grandes centros comerciales con todo tipo de productos, ropa, artículos del hogar que incentivan el consumismo y sobre todo los mensajes de la eterna juventud con los productos de belleza. En cierta forma ha favorecido el trabajo principalmente para mujeres jóvenes pero lo de siempre: trabajos temporales, bajos salarios, sin seguridad social y condicionamientos.

Fanny Sonia Arellano-López (Bolivia)
El libre comercio en Bolivia afectó a la producción agro-industrial, la cual recibía un gran subsidio de parte del gobierno. Una vez que se quitó el subsidio, se vio que la agro-industria no es productiva como para competir con otros países productores. Esto fomenta en parte el contrabando de productos básicos, ya que estos se los venden a menor costo que los de industria nacional. El empleo a nivel nacional también ha sido afectado. Primero porque las nuevas empresas que llegaron al país requieren mano de obra calificada y productiva, características difíciles de encontrar en la burocracia existente. Luego, el colapso de industrias (textiles) si bien ha creado desempleo abrió otros rubros de empleo disfrazado como por ejemplo el sector informal y las microempresas familiares.

Gloria Tello Sánchez (México)
Me parece interesante el debate y la reflexión que se está dando en este espacio a partir de documento base. Retomando las lecturas de la realidad que vivimos y la reflexión de algunos autores, sin duda se ha transformado la organización internacional de la producción y del trabajo. Estamos ante un proceso complejo de dimensiones históricas; que a la par de las nuevas formas de acumulación y circulación del capital, conlleva nuevos medios tecnológicos de producción, distribución y consumo. La revolución científico-tecnológica ha abierto caminos insospechados que transforman todo el proceso humano en una sociedad que es la más capitalista de la historia.

Dircia Paulino Viloria (República Dominicana)
Nuestro país tiene como principal socio comercial a los EE.UU. y tenemos el CBI. Esta iniciativa ha contribuido a que se expandan las zonas francas de exportación y a beneficiar a miles de mujeres, muchas de las cuales, en principio, eran trabajadoras sexuales, entre otras, y pudieron cambiar su actividad productiva favorablemente. Naturalmente, los salarios son bajos pero trabajan en mejores condiciones y pueden acumular prestaciones laborales. Pero desafortunadamente, los empleos mejor remunerados necesariamente no son ocupados por mujeres. Aunque hay que destacar que esa realidad ha ido cambiando favorablemente.

Leyla Morales Sandino (Nicaragua)
Retomando el planteamiento que nos expresa que el comercio internacional "busca aumentar la producción, la disponibilidad de bienes y servicios..." la interrogante que yo me haría ¿a que países? Porque más bien, producto de la apertura lo que se visualiza es que algunos segmentos de mercado son los que tienen la posibilidad de acceder a estos productos o servicios. Afirmo tal situación porque las mujeres que son empleadas en las zonas francas con la mala paga que reciben es impensable que puedan acceder a tipos de servicios generados por esta apertura comercial. Pero otro asunto a observar es el hecho de que las mujeres jefas de hogar con una prole numerosa difícilmente se podrían beneficiar incluso ni con un empleo digno. Se observa que las mujeres en su gran mayoría están ubicadas en el sector informal, dado que las políticas de ajustes implementadas en nuestro país las afectó de una manera más directa. Es por esta razón que la mayoría ahora se dedican actividades micro empresariales con pocas posibilidades de desarrollo, para dar de alguna manera respuesta a las necesidades de sustento de la familia.

Carmen Leticia Díaz Alba (México)
Me gustó el término "políticas macroeconómicas ciegas" al género y no neutras. Lo que se negocia dentro de la OMC y de los acuerdos bilaterales es contradictorio a las aspiraciones de ingreso más equitativo, más y mejores empleos, equidad de género, que los presidentes siempre pregonan en las cumbres. Aunque se vea como positivo el que las mujeres estén accediendo a más puestos de trabajo, hay que evaluar las condiciones en que se trabaja y su permanencia en el mismo, ya que menciona Cardero "aceptan salarios más bajos y peores condiciones laborales", que es el caso de las mujeres que trabajan en la maquila al norte de México.

José Manuel Arias Rodríguez (México)
Son infinitos los impactos que ha causado el libre comercio, así podemos mencionar que en la implementación de algunos programas sociales se coacciona mujeres para que se sometan a métodos permanentes de concepción (OTB), si quieren que se les siga apoyando, cuando llegas al centro de salud no encuentras medicinas pero sí diversos métodos de anti-concepción, contraviniendo de esta forma a nuestra carta magna, esto sin mencionar los tratos indignos a las que pueden ser sometidas y si son indígenas mejor ni les platico. En la parte laboral las mujeres se echan a las calles a emplearse de manera informal en lo que puedan: venta de perfumes, comida, e incluso ropas y utensilios usados.

Betsey Valdivia López (Perú)
Interesante reconocer la relación que existe entre el comercio internacional, las políticas económicas y la profundización de las desigualdades entre países, al interior de los países y la situación de hombres y mujeres. Me gustaría un análisis más detenido, levantar las diferencias de situaciones, analizar los impactos de las políticas en aquellos sectores donde existe un fuerte predominio de la agricultura de exportación o los sectores extractivos como la minería, cuál es el impacto en las mujeres. Igualmente en los servicios públicos, donde existe una tendencia a la privatización y la inversión externa, se han dado cambios en las condiciones de trabajo de la población que laboral.

Vera Soares (Brasil)
Um padrao de especializaçao que esta tomando o Brasil, é de ser uma plataforma de exportação de produtos de empresas multinacionais para outras empresas multinacionais. Me parece que ocorre no setor de telefones, algumas peças para automoveis, entre outros. Tem ocorrido transferencias das plantas para outras cidades e ou estados. Os empregos por outro lado tb nao sao "empregos decentes". Nao tenho certeza se tem aumentado o emprego para as mulheres, mas tem setores que aconteceu ao contrario - como no setor quimico.

María Cristina Marinero (Argentina)
Las medidas de liberación de los mercados es el aspecto más negativo que produjeron las políticas del gobierno de Menem, no porque uno quiera desconocer los efectos de la globalización, sino por la falta de estrategia para proteger los puestos de trabajo y la producción nacional que estuviera en mejores condiciones de sostenerse en forma competitiva. La apertura económica significó la caída del aparato productivo de la Argentina, como en algunas regiones de la Patagonia, en este caso Trelew, Chubut, en que los índices de desempleo llegaron a cifras record. Los puestos de trabajo perdidos eran ocupados por mujeres, hombres, jóvenes. En la mayoría de los casos aún les cuesta su inserción en el mercado formal del trabajo. Estos efectos han tenido en la región consecuencias culturales fuertes.

Andrea Bonilla Galindo (Colombia)
A partir de 1990 cuando Gaviria abrió sin más nuestras fronteras comerciales, la situación económica de productores y comerciantes nacionales decayó considerablemente. No es un caso único, sino que más bien se ha presentado como una constante en los países latinoamericanos. Las políticas y proyectos destinados al desarrollo de nuestras "ventajas comparativas" han llevado a un marginamiento mayor de productores pequeños y medianos, y de comunidades negras e indígenas, destinadas a integrarse (y desaparecer como comunidades) o a desaparecer en un proceso lento pero letal. De aquí en adelante, queda una tarea más dura: evaluar los impactos que generará el TLC en Colombia, y ya hay quienes están generando propuestas de resistencia.

Ana Cecilia Olivares (El Salvador)
Quisiera comentar algunos impactos probables de los tratados de libre comercio en El Salvador. Con la apertura comercial el gobierno de El Salvador tendrá una reducción significativa en los ingresos por la omisión de aranceles, ya que la agricultura de Estados Unidos es subsidiada, y no habrá competencia alguna. Esto implica mayor emigración de personas a Estados Unidos, y estas personas son del sexo masculino en su mayoría, ya que quiebran las cooperativas y otros sectores económicos en los cuales los hombres de las familias pobres son empleados. Esto implica que las mujeres se quedan en El Salvador, con un promedio de 3 hijos. Estas mujeres deben trabajar para subsistir, trabajan de domésticas o empleadas de casas, en la calle o sector informal, sin contratos, en supermercados por 12 horas, sin prestaciones.

Selección de ejercicios

Ejercicio 1 - Identificando y explorando políticas económicas

Martha Salazar (Dinamarca) - María Eugenia Ochoa (El Salvador)

POLÍTICAS ECONÓMICAS Y GÉNERO EN EL SALVADOR

En términos de la historia reciente en la aplicación de las políticas económicas y en la configuración de los modelos (Articulación Estado-Mercado), impulsados en El Salvador, estos se han caracterizado por haber desarrollado estructuras profundamente desiguales, lo que implica profundas desigualdades a nivel económico, político, social, cultural y por supuesto en términos de las relaciones e género en que esto se expresa, y en la situación y condición en que en cada etapa aparecen las mujeres.

En términos de política económica, los diferentes gobiernos han invisibilizado el papel y aporte de las mujeres con su ceguera, han dado continuidad y mayor énfasis a las desigualdades de género, ya que si bien, a principios de los 90s con la entrada del Ajuste y la Estabilización en el país, se notó mayor presencia de las mujeres en el empleo remunerado, también hubo mayor carga de trabajo en términos de trabajo reproductivo y comunal con la reducción del gasto público, situación que se sustenta en diferentes estudios. Asimismo, el impacto, todavía poco profundizado en términos del tejido social, familiar y de las relaciones de género, hace que no se tenga claramente expuesto cómo esta dinámica ha afectado a las mujeres en términos de sus roles de género, de su situación, posición y calidad de vida.

Existen muchas cuentas pendientes en términos de articular la perspectiva de género al análisis de las políticas económicas y sus impactos en el país, algunas de las cuales todavía se remontan a aspectos tan básicos como la necesidad de desagregar por sexo las cifras, algo que pareciera tan básico que siempre se olvida.

Ejercicio 2 - Explorando la globalización y la liberalización del comercio

Alejandro Pampa Velásquez - Franz Lezano Aquice (Puno, Perú)

GLOBALIZACIÓN Y LIBRE COMERCIO: IMPACTO EN EL TEJIDO ARTESANAL DE CHOMPAS EN FIBRA DE ALPACA

Origen geográfico de los componentes del producto seleccionado:
La fibra de Alpaca es producida en los Andes del Perú por las comunidades campesinas, a una altitud de 3 000 a 4000 msnm, siendo las mujeres quienes tienen un rol protagónico en la crianza de dichos camélidos.
Los colorantes para teñir las fibras de alpaca son importados de España.
Las máquinas para tejer son importadas de La China.
Etapas del proceso de producción.

- Crianza de Alpaca en los Andes por los campesinos.
- Acopio de la fibra de alpaca por intermediarios
- Transformación de la fibra en hilos de colores en una compañía transnacional
- Compra de los hilos en conos, por las artesanas mujeres
- Tejido a máquina o a mano por las artesanas, bajo la modalidad a pedido por parte de intermediarios exportadores.
- Envío de las prendas acabadas al intermediario exportador
- Exportación a los EE.UU. por exportadores.

Dentro de las distintas etapas del proceso productivo, las mujeres ocupan el lugar de pastoras en la crianza de alpacas; y tejen, remallan, bordan y vaporizan las chompas de alpaca.

¿Cuán libre es el libre comercio para las mujeres involucradas en la producción?
1. Para las productoras de artesanías en fibra de alpaca en Perú, el libre comercio está muy lejano, ya que ellas no tienen acceso directo a los mercados extranjeros, por la misma burocracia que existe en nuestro país, y mucho más complicado para poder acceder al sistema de requisitos de otros países como los EE.UU., por tal razón son explotadas por intermediarios que pagan muy bajo por sus productos, pero que si ellos venden a altos precios en el exterior.

2. Como consumidoras de insumos, como conos de hilos de fibra de alpaca, también son explotadas por el hecho de que ellas venden la fibra de alpaca a bajos precios y sin embargo, luego de la transformación en hilos teñidos por las transnacionales, les vuelven a vender a las artesanas a altos precios que les disminuye en la rentabilidad de su trabajo.

"El precio de la competencia en una economía globalizada: ¿Puede la acción colectiva ayudar a las mujeres microempresarias a mejorar sus ingresos y condiciones laborales y de vida?"

Fiona Meyer Cook[10]

Nuevas retos de la competitividad en una economía globalizada

La liberalización comercial le sigue los pasos a medidas previas, incluyendo las políticas de ajuste estructural de la década de los 90, que debilitaron a los gobiernos nacionales y abrieron el camino para que el creciente poder de las empresas multi nacionales establezcan las políticas comerciales del país.

A principios de la década de los 90, el FMI obligó al Perú a aceptar duras medidas radicales: El programa de ajuste estructural (PAE) a cambio de préstamos para financiar la creciente deuda externa. El PAE cortó subsidios a los pobres; redujo la burocracia estatal pero también disminuyó el empleo en el sector público; redujo los salarios laborales; e insistió en que el Perú (y otros países) redireccione su economía enfocándose en la promoción de exportaciones en lugar de enfatizar la producción y el consumo nacional. El Perú también se vio obligado a aumentar las reservas de moneda extranjera para el pago de la deuda. Los programas de reestructuración de estabilización económica de los años ochenta han contribuido a la caída de los salarios reales y a una mayor flexibilidad y liberalización. Este fenómeno abrió la puerta para la privatización de varias empresas; debilitó las responsabilidades del gobierno en las áreas de educación, salud y servicios sociales; y aumentó los precios de bienes y servicios.

La recesión y la crisis económica disminuyeron la calidad de vida de la mayoría de peruanos, muchos de los cuales aún no se han recobrado de las enormes pérdidas que sufrieron.

Actualmente la cara de la globalización económica es distinta. Se afirmó como una extensión de los intereses multinacionales de los EE.UU., principalmente a través del Departamento de Agricultura de los EE.UU., que vio una oportunidad para evitar que los países se conviertan en plataformas de exportación y percibió la integración como una forma de competir con un mercado europeo fortalecido y economías asiáticas en crecimiento. La revolución tecnológica y de las comunicaciones, así como avances en el transporte, contribuyeron a que el mandato de globalización económica se disemine rápidamente por todo el globo.

La globalización económica también se caracteriza por normas comerciales injustas que obligan a las economías en transición y a países del tercer mundo con crecientes deudas a competir con economías muy desarrolladas, que protegen sus mercados nacionales y establecen severas restricciones a las importaciones.

Perú es signatario de varios acuerdos comerciales internacionales. Como miembro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Perú, junto con los otros cuatro estados andinos de la CAN es parte de acuerdos de integración comercial sur-sur, así como de acuerdos con Canadá, los EE.UU., la Unión Europea y otros países. El Perú firmó independientemente un trato bilateral con MERCOSUR, en agosto de 2003, otro recientemente con Bolivia y actualmente está en negociaciones con los EE.UU. y también con Chile sobre pactos comerciales separados. Estos tratados comerciales han enfatizado la apertura comercial, junto con una mayor privatización, la reducción de aranceles y el retiro de barreras a las importaciones extranjeras, y han abierto el camino y el acceso preferencial a nuevos mercados para las transnacionales y los inversionistas.

[10] Fiona Meyer Cook, es Canadiense de origen Africana e Indígena (Anishinaabe). Hace 2 años esta viviendo en Perú, donde trabaja como Secretaria Técnica de la Red Internacional de Desarrollo Económico Local y Comunitario. Traducción: Nelly Jitsuya. Lima, Perú. Marzo, 2005

Esta tendencia se da a lo largo de la región: la mayoría de países en América Latina han tenido que eliminar medidas que les hubieran permitido manejar los niveles de importación y proteger el derecho de sus productores nacionales a medios de subsistencia y competencia justa. Ello ha tenido un impacto directo en los productores locales y en los pequeños y micro empresarios. Los países en los que históricamente grandes porcentajes de su población han subsistido a través de economías basadas en la agricultura, como el Perú, están en particular desventaja en el nuevo contexto comercial.

Actualmente muchos productores tradicionales están siendo desplazados por competidores internacionales mucho más fuertes. Por ejemplo, muchos confeccionistas de ropa y pequeños negocios han tenido que bajar sus precios o cerrar, como resultado de la reciente afluencia de importaciones baratas del Asia, o como resultado de una fuerte competencia de otros países. Los productores rurales en zonas de la selva, como Pichinaki y La Merced, han tenido que bajar sus precios para competir con la afluencia de naranjas del vecino Chile, mientras que los productores de café están preocupados por el futuro de sus productos en los mercados nacionales e internacionales. Al mismo tiempo, el número de transnacionales extranjeras que se benefician de las exportaciones de América Latina está creciendo.

Esta tendencia tiene serias consecuencias para el desarrollo económico local, en tanto el dinero se escurre de las comunidades y no recircula o agrega valor y desarrollo sostenible a la localidad. Las transnacionales buscan crecientemente mover el dinero a las plataformas de producción más baratas en el mundo (donde los sueldos son más bajos y los costos ambientales y sociales son más bajos), y por tanto, no es poco común que las CTN se muden a comunidades, establezcan sus empresas por unos años y luego desaparezcan tan rápido como llegaron.

En ausencia de políticas de desarrollo económico local nacionales, muchos trabajadores se sienten en una encrucijada; por un lado, necesitan el trabajo que una CTN puede brindarle en una maquila, mina u otro; por otro lado, resienten seriamente la falta de derechos laborales, que conlleva a largas horas de trabajo, pocos beneficios y en muchos casos, bajos salarios.

En el peor de los casos, cuando las compañías se retiran, dejan atrás una estela de daños ambientales que luego destruye otras posibilidades para que la comunidad se sostenga económicamente. Esto ha sucedido en un sinnúmero de comunidades peruanas donde la minería, en particular, ha destruido los corredores agrícolas, dejando una niebla marrón entre las montañas, fundiciones peligrosas y aguas contaminadas donde antes había valles exuberantes.

Riesgos y oportunidades de la liberación comercial en las mujeres micro empresarias

En la actualidad, muy pocas micro empresarias se están beneficiando de las políticas de liberalización comercial, mientras que muchas se encuentran en desventaja. La naturaleza de la liberalización comercial que apunta a incrementar la ventaja comparativa de las CTN y las corporaciones multi nacionales se opone al papel de las microempresas en las comunidades. La mayoría de micro empresas desarrollan sus actividades productivas a pequeña escala, con poco capital, poca capacidad de ahorro y generalmente están ubicadas dentro o cerca de sus hogares.

Las políticas de liberalización comercial colocan a las mujeres micro empresarias en desventaja de las siguientes maneras:

1. Desventajas Competitivas

- Las microempresas y los productores no pueden competir con productos importados injustamente subsidiados que son vertidos en el mercado (dumping) a precios por debajo del costo de producción. Esta práctica les obliga a bajar los precios, con el resultado de que tienen que trabajar más horas para ganarse el sustento y disminuye seriamente su capacidad de ahorro y de acceder a nuevas oportunidades. Será importante desarrollar indicadores de género para medir los impactos de estas caídas de precio en las mujeres en particular. Por ejemplo, algunas mujeres han declarado que tienen que viajar mayores distancias para buscar ofertas o descuentos en las materias primas. Sin embargo, viajar es más difícil para ellas porque a menudo se espera que ellas preparen los alimentos familiares y que combinen sus trabajos productivos con tareas domésticas en mayor medida que los hombres. Esta diferencia conlleva a que tengan que adquirir productos de lugares más cercanos pero algunas veces a precios más elevados.

- Muchas mujeres se han visto obligadas a ingresar en micro empresas a edades más tardías, sin haber tenido experiencias en negocios previamente. Ello implica muchas horas de capacitación y disminuye su capacidad de contar con tiempo libre para sí mismas para desarrollar sus propios intereses y disfrutar de sus derechos ciudadanos.
- Muchas mujeres micro empresarias están concentradas en campos como confecciones, textiles, industria alimentaria, etc. Muchas de estas áreas tienen fuertes cuotas, barreras y disuasivos económicos (aranceles) que hacen imposible que los productores de pequeña escala puedan exportar. Por ejemplo, los aranceles son de hasta 12% en algunos productos.
- Muchas empresarias se ven obligadas a viajar más lejos para vender sus productos en la medida que las comunidades locales se empobrecen. Las demandas adicionales sobre el tiempo de las mujeres raramente obtiene una compensación económica, y muchas mujeres no pueden viajar las mismas distancias que los hombres debido a sus responsabilidades domésticas.

2. Derechos y mejores medios de subsistencia en desventaja

- La liberalización comercial también ha conllevado a un aumento de la privatización de los servicios de salud y una disminución del papel del estado en la provisión de infraestructura y redes de seguridad. Cada vez más, las mujeres micro empresarias han tenido que asumir estos roles de cuidado y balancear sus presupuestos para manejar las emergencias de salud y los gastos escolares que previamente eran subsidiados en mayor grado.
- La liberalización comercial minimiza los beneficios de los trabajadores y los estándares ambientales en el sector público y privado. Aunque esto no afecta directamente a lasmicro empresas, establece estándares generales más bajos, y hace más difícil que las microempresas traten de organizarse para obtener beneficios laborales en el futuro. En la actualidad, los microempresarios pocas veces están protegidos por normas laborales y no tienen derecho a beneficios. Sin embargo, deberían poder disfrutar de los derechos laborales y las normas internacionales sobre derechos laborales defendidos por la OIT.
- Hay una ausencia de políticas de género y de incorporación de medidas de igualdad de oportunidades en los acuerdos comerciales.

3. La participación política de las mujeres en la planificación y los recursos para llevar a cabo mayores cambios en el desarrollo.

- Los países en América Latina como el Perú, que están endeudados con el FMI se han visto obligados a colocar mayores sumas de dinero en sus reservas de moneda extranjera para pagar sus deudas. Esta práctica también reduce la capacidad de los gobiernos nacionales para establecer políticas nacionales y contar con el dinero para implementarlas. Así, al mismo tiempo que los países se están descentralizando e involucrando a más voces ciudadanas en presupuestos participativos – lo que es excelente – los gobiernos locales han podido designar muy poco dinero hacia la implementación de las visiones colectivas ciudadanas para el desarrollo económico local.

Estos son solo algunos de los riesgos y desventajas; existen muchos otros. Pero, ¿cuáles son las oportunidades?

Una de las mayores esperanzas ofrecidas a los productores de pequeña escala es que a través de la apertura de nuevos mercados con otros países podrán exportar sus productos (sur a sur; o a Europa o América del Norte). Pocos pequeños productores y empresarios han podido beneficiarse a través del hallazgo de nuevos nichos de mercado. Por ejemplo, los nichos de comercio justo han ayudado a algunos productores de café y plátanos, así como aquellos que confeccionan ropa para el comercio justo, a aumentar sus ganancias, y también, de igual importancia, su sentido de contribuir de manera ética a comunidades más saludables a través de la empresa. Éste es un mercado que tiene más potencial. Otros se dirigen a redes o cooperativas para fortalecer su ventaja comparativa.

Las micro empresas generalmente están constituidas por menos de 5 o en algunos casos, menos de 10 trabajadores, y el hecho de que cuentan con poco capital, pocos ahorros y acceso limitado a la tecnología les dificulta la posibilidad de conectar sus productos con los mercados de exportación, sean estos mercados de comercio justo u otros. Necesitan de mucho apoyo para lograrlo.

El discurso en torno a las oportunidades generales ofrecidas por la liberalización comercial a los microempresarios aún no se ha probado. En el 2004, en el Perú, las importaciones crecieron, mientras

que las exportaciones permanecieron iguales. Y si lo desglosáramos para ver quiénes se beneficiaron de esas exportaciones, podríamos encontrar algo similar a México, donde en un año, las 300 compañías líderes eran responsables del 95% de las exportaciones, mientras que el 3.1 millones de compañías restantes compartían el 5% de las exportaciones.

REFEXIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

El desarrollo económico local y comunitario que beneficia directamente a las mujeres micro empresarias eleva concretamente los ingresos de las mujeres y la calidad de vida laboral, al mismo tiempo que fortalece los recursos comunales adicionales que trabajan sinergísticamente para aumentar el bienestar humano.

Con este fin, la acción colectiva de las microempresarias puede influir y mejorar las vidas de las mujeres, en la medida en que haya una creciente articulación y compromiso entre varios actores locales para simultáneamente elevar los estándares y el acceso a otros recursos basados en la comunidad.

En el Perú, se requiere de mayor apoyo del estado para ayudar a las mujeres a tener acceso a capacitación de más largo plazo, y redes de seguridad para ayudar a las mujeres que no pueden construir o mantener empresas rentables.

Hay muchas cosas que los gobiernos locales pueden hacer para ayudar. Por ejemplo, pueden cambiar las leyes de zonificación, permitiendo que colectivos de empresarios tengan acceso a tierras comunales, pueden establecer las bases para más parques industriales, y garantizar que los programas nacionales de guarderías infantiles como Wawa Wasi sean accesibles. Pueden apoyar la capacitación con perspectiva de género que funciona en etapas, ayudando a mujeres con diversos grados de preparación a aprender gradualmente las habilidades necesarias y empezar a construir una base de activos que los protejan contra shocks económicos.

Los grupos que trabajan con redes y colectivos de micro empresarios también pueden ayudar a implementar acciones con perspectiva de género garantizando que las mujeres estén justamente representadas en las mesas directivas de las cooperativas o en el liderazgo de las redes.

El desarrollo económico local y comunitario toma en cuenta más que sólo los salarios y los trabajos. También implica algún grado de organización comunitaria para mejor calidad de los estándares de vida dentro de las comunidades. Las ONG que trabajan como instituciones mediadoras entre las financieras de la cooperación internacional y los micro empresarios, podrían hacer más para integrar los enfoques de desarrollo comunitario en el trabajo de desarrollo local, apoyando la acción colectiva a través de enfoques y advocacy feministas entre grupos de empresarios. Los impactos diferenciados del nuevo contexto comercial en las mujeres también deberán ser monitoreados cuidadosamente. Existen varios indicadores de género, así como herramientas de educación popular y módulos de capacitación, aunque se podrían desarrollar muchos más para permitir que los grupos de mujeres puedan identificar mejor los impactos del libre comercio en sus vidas, así como para saber cuándo son violados sus derechos. Por ejemplo, la Asociación Caribeña para la Investigación y Acción Feminista (CAFRA, por sus siglas en inglés) está desarrollando un conjunto de indicadores de género sobre comercio. Los indicadores de género y las negociaciones desde una perspectiva que favorece a las mujeres debieron ser parte del plan nacional de los gobiernos cuando se embarcaron en negociaciones sobre libre comercio. Sin embargo, en la actualidad es muy difícil incorporar indicadores de género en acuerdos comerciales de manera significativa debido al clima general de desigualdad que está presente en la naturaleza en la propuesta de liberalización comercial.

El desarrollo económico local es una responsabilidad compartida. Aunque muchas mujeres están empleando excelentes estrategias para juntar recursos, aumentar su ventaja comparativa y aumentar la protección social para ellas mismas y para sus familias, no es suficiente: tanto los gobiernos locales como nacionales deben colaborar en mayor medida.

Los gobiernos deben hacer todo lo posible para garantizar que *todos* los miembros de las comunidades estén protegidos de los efectos dañinos del comercio y garantizar que los empresarios locales tengan las herramientas y el contexto básicos, no sólo para comercializar, sino para desarrollarse como seres humanos amables y bondadosos.

Los mujeres micro empresarias no sólo necesitan más herramientas para promover el cambio político, necesitan tener capacidad de incidencia. La acción colectiva puede ser una forma de aumentar la capacidad de incidencia. Las mujeres micro empresarias podrían considerar el ampliar sus alianzas para incluir a otros sectores, como colaboraciones con universidades, consorcios de derechos humanos y otros actores, a fin de fortalecer su capacidad para ejercer presión para el cambio.

Estamos ingresando a un duro período del comercio, caracterizado por la competencia de supervivencia del más fuerte, disminución de derechos y normas laborales, y la institucionalización de los trabajadores pobres. Tanto las mujeres como los hombres tiene las de perder; como mujeres, debemos exigir más que igualdad, debemos exigir justicia económico y dignidad para todos y todas.

El sistema multilateral de comercio: riesgos y potencialidades

Docente a cargo: Graciela Rodríguez

Temario

- ¿Multilateralismo vs relaciones bilaterales? Debates actuales.
- La Organización Mundial de Comercio (OMC): situación actual de las negociaciones después del fracaso de Cancún.
- Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD).
- Acuerdos regionales y bilaterales: equilibrios de poder e intereses en juego.
- ¿Qué significa impulsar la perspectiva de género en las negociaciones comerciales?

O comércio internacional, suas instituições e sua relação com o desenvolvimento

Graciela Rodriguez[11]

Índice

1. INTRODUÇÃO

2. INSTITUIÇÕES DO COMÉRCIO MUNDIAL
2.1 Institucionalização da moderna estrutura econômica mundial
2.2 Surgimento do GATT –Acordo Geral de Tarifas e Comércio
2.3 OMC –Organização mundial do comércio
  2.3.1 Situação atual das negociações na OMC
  2.3.2 Temas em negociação
2.4 UNCTAD –Conferência das Nações Unidas para o Comércio e Desenvolvimento
2.5 Acordos Bilaterais e regionais: ALCA; UE/AL; e outros
  2.5.1 ALCA –Área de Livre Comércio das Américas
  2.5.2 Acordo União Européia/América Latina (México, Chile, Mercosul e Pacto Andino)
  2.5-3 Outros importantes Tratados em Negociação
2.6 Mercosul

3 COMÉRCIO E DESENVOLVIMENTO
3.1 Do que falamos quando falamos de desenvolvimento?

BIBLIOGRAFIA

[11] Coordinadora, Red Internacional de Género y Comercio – Capítulo Latinoamericano. Punto Focal Brasil.

1. INTRODUÇÃO

Na etapa atual do desenvolvimento da economia mundial, o comércio internacional tem cada dia maior importância, dado sua potencial contribuição ao desenvolvimento.
As políticas macroeconômicas implementadas ao nível global nos últimos anos promovem enfaticamente o comércio como fator necessário ao crescimento das economias nacionais.
No entanto, este aumento do comércio e o crescimento que gerou não se traduziram automaticamente em desenvolvimento para a maioria dos países pobres, e muitas vezes, ao contrario, conseguiu somente um "crescimento empobrecedor"[12].

Recentemente, alguns economistas vêm se referindo com esta nova denominação aos resultados de um modelo que demonstrou, nos últimos anos, não levar necessariamente ao desenvolvimento e sim a um crescimento econômico aliado, no entanto, à concentração de riquezas e com isso ao aumento das desigualdades e da pobreza.
Para estes resultados, o comércio e as reformas econômicas da década de noventa desempenharam um papel fundamental. É importante destacar que no contexto atual, a liberalização do comércio assumiu características mais amplas, dado que abrange não apenas a eliminação dos instrumentos tradicionais de proteção na fronteira, mas avança até a liberalização dos entraves aos investimentos e exige uma maior proteção aos direitos de propriedade do investidor. Em grande parte essas exigências são devido à íntima relação entre comércio e investimento, uma vez que mais de 40% do comércio mundial se referem a transações intra-firma, ou seja, entre empresas que fazem parte do mesmo conglomerado multinacional.

Resumidamente, trata-se do fato de que o comércio internacional, apesar de seu potencial papel no desenvolvimento dos países, concretamente não gerou, até o momento, os resultados esperados. Ao contrário, continua ampliando as tradicionais diferenças entre os mesmos e aprofundando as desigualdades no seu interior, incluindo aí as desigualdades de gênero. A partir de uma perspectiva feminista, nos perguntamos quais seriam os principais motivos deste resultado desalentador.
Para compreender os elementos que produzirão em grande parte esta conseqüência e que estão na base constitutiva das atuais relações econômicas em tempos de globalização, consideramos necessário conhecer o processo histórico de formação do moderno sistema comercial mundial.

2. INSTITUIÇÕES DO COMÉRCIO INTERNACIONAL

O processo de formação do mercado mundial e do comércio entre as nações é uma longa história que percorre vários séculos. De fato, o intercâmbio entre povos e nações se remete à distante história da civilização conhecida desde a produção de excedentes, e especialmente cresce a partir da Idade Média com o intercâmbio com o Mediterrâneo e de forma crescente com o Oriente e seus longínquos e apreciados produtos.

Embora não pretendamos resumir a história das relações comerciais mundiais, é importante ao menos localizar o contexto histórico no qual elas foram sendo desenhadas, os princípios nos quais se fundaram e o importante papel cumprido pelos Estados neste processo, chegando assim a compreender como surgem as modernas instituições do comércio internacional.

[12] Caputo Leiva, O. " La Economía Mundial actual e a Ciencia Económica. Algunas reflexiones para a discusión". Mimeo. Chile. 2000.

As conquistas de territórios feitas pela Espanha e por Portugal e a formação dos impérios coloniais foram determinantes para o nascimento de um verdadeiro comércio mundial. Este, por sua vez, teve enorme importância na reativação e ampliação do comércio intra-europeu e do intercâmbio euro-asiático.
Diversos conflitos e processos foram permitindo a incorporação de outros países como a Holanda, França e especialmente a Inglaterra à configuração de um comércio florescente entre a Europa e as colônias. A ativação comercial não só foi realizada com o intercâmbio das mercadorias exóticas que chegavam das regiões colonizadas como fundamentalmente com os metais preciosos que contribuíram significativamente para reativar as economias européias.

A partir do século XVII irá se consolidando a hegemonia britânica, com a formação de um verdadeiro império colonial que se expandiu a todos os continentes. E é a partir deste domínio do Império britânico que se passará do mercantilismo à chamada era do "livre cambismo" nascida no século XIX, e origem dos princípios que regerão, até agora, o comércio internacional.
Durante a época mercantilista, os Estados procuravam manter um superávit comercial, aumentando as exportações e criando diversas barreiras às importações, e formas de proteção ao comércio como, por exemplo, o monopólio para a exploração do comércio com suas colônias, a exclusividade do transporte de mercadorias para a frota nacional, entre outras.
Segundo análises de Eric Roll, "a política do mercantilismo serviu para abolir as restrições medievais e para criar estados nacionais poderosos, muito mais fortes econômica e militarmente que a Espanha ou Portugal. Assim se forjaram a Inglaterra de Cromwell, a França de Colbert, a Holanda dos Orange. Os Estados mercantilistas se converteram, a sua vez, em centros de poder para fomentar o comercio"[13].
Este contexto foi facilitador do processo de surgimento da atividade industrial iniciada na Inglaterra no século XVIII. Com isso, continua Roll, "o capitalismo incipiente –sobre tudo comercial– foi se transformando em capitalismo de manufatura".
A teoria do "livre comércio" foi deste modo impondo uma visão impulsionada a partir da Inglaterra, de um comércio sem travas nem barreiras tarifárias, e segundo a qual não eram desejáveis as restrições ao movimento dos bens comercializados entre paises.

É entre 1860–1880 que o "livre cambismo" alcança sua máxima expansão, favorecendo claramente a Inglaterra como primeira potência industrial. É nos tratados entre a Inglaterra e a França, que se inclui a Cláusula da "Nação mais favorecida", que posteriormente se converterá em um princípio básico do moderno sistema comercial, e determinará a multilateralização das concessões tarifarias. Esta cláusula assegura aos signatários que qualquer concessão obtida em um acordo comercial, com terceiros países, seja automaticamente estendida num trato igual (não discriminatório) às outras nações participantes do acordo. Desta forma se consolida uma verdadeira integração econômica internacional, construída a partir do poderio colonial europeu, e fundamentalmente britânico, sobre o resto das regiões e países, e a constituição das desigualdades profundas que não pararam de crescer entre as nações industrializadas e o chamado "mundo agrícola".
No entanto, esta preponderância da Inglaterra e seu processo de industrialização tiveram a resposta de outros países europeus como França e Alemanha que também queriam desenvolver suas indústrias e por tanto começaram a adotar políticas protecionistas para fazer frente às manufaturas inglesas.

[13] Roll, Eric. "História de las doctrinas económicas", versión española, Fondo de Cultura Económica. 1968. México

"Por outro lado, foi nesta época que aconteceu a repartição dos últimos espaços "vazios", sem soberania internacionalmente reconhecida; este foi o significado do Congresso de Berlin de 1886, que ultimou a distribuição da África entre as potências européias e que marcou o ponto de partida das novas tensões. Como já não havia nada o que distribuir amistosamente, as novas ampliações dos mercados coloniais reservados ou das áreas de influência, seriam feitas através da guerra. Esta é, em última instância, a explicação do fim da "Pax Británica" a qual pôs fim a guerra européia de 1914 – 1918"[14].
Dessa forma acontecerá a substituição das regras do "Livre Comércio" pelo bilateralismo que começou a ser a forma prevalecente nos relacionamentos comerciais entre as nações depois da Primeira Guerra Mundial a partir de quando irá se prefigurar um sistema multilateral de comercio.
O surgimento posterior do Socialismo em alguns países irá se tornar também um importante fator de modificação das relações entre as nações e ao mesmo tempo, determinante para o levantamento de fortes questionamentos frente aos enormes desequilíbrios no desenvolvimento dos países.

2.1 Institucionalização da moderna estrutura econômica mundial

O período do pós-guerra, e especialmente a grande depressão econômica de 1929 que de diversas maneiras se prolongou até 1939 e teve, inclusive, sua fase final com a Segunda Guerra Mundial, trouxe fortes efeitos não só econômicos como políticos, e significou o início de uma nova etapa para a estrutura econômica mundial.
Esses anos que consolidaram o protecionismo como forma de enfrentamento da crise e do desemprego crescente nos EUA e Europa, mostraram a necessidade de estabelecer novas formas de reorganizar o sistema comercial e a atividade econômica mundial, profundamente deteriorados primeiro pela depressão e depois pela guerra.
Durante a década de 30, com a necessidade de reativar as economias e a cooperação internacional surgiram e foram assinados os primeiros acordos comerciais intergovernamentais para certos produtos básicos como o trigo, o estanho, a borracha, o açúcar, etc.
Posteriormente, inclusive entre 1941–45, durante o próprio conflito armado, as potências começam a preparar o processo posterior ao fim da guerra, e a organização do novo sistema institucional mundial.

A "Carta do Atlântico" assinada em 1941 entre os EUA (que ainda não tinham entrado na guerra) e a Inglaterra, já prefigurava a necessidade de um sistema de segurança permanente entre as nações como salvaguarda das democracias, sendo subscrita em 1942 por 22 países, entre eles a URSS – União de Repúblicas Socialistas Soviéticas.
Em 1943, e prevendo o final da guerra e os problemas com a alimentação das nações destruídas, os "Aliados" contra o "Pacto Tripartite" (Alemanha, Itália e Japão) criam o embrião do que será a primeira agência das Nações Unidas: a FAO – Organização para a Alimentação e a Agricultura.
Em 1944, numa conferência realizada em Bretton Woods—EUA— será aprovada a criação de duas das mais importantes organizações econômicas internacionais: o FMI —Fundo Monetário Internacional— e o BIRF —Banco Internacional de Reconstrução e Fomento— que posteriormente sofrerá algumas modificações e ficará conhecido como BM —Banco Mundial. Estas entidades foram criadas para evitar os desajustes monetários e contribuir ao desenvolvimento, e especialmente cuidar da reconstrução européia, a partir do apoio de

[14] Tamames, Ramón. "Estructura económica internacional". Alianza Editorial. 1999. España.

créditos e de reorganizar o sistema monetário internacional completamente deteriorado depois de anos de crises e guerras.
Desta época data também o surgimento das Nações Unidas, projeto que irá consolidar a nascente hegemonia norte-americana e que foi instituída em 1945 com a aprovação da "Carta das Nações Unidas", assinada por 50 nações.

Com a perda do poderio da Inglaterra, que carecia nesse momento da força econômica para continuar desempenhando seu papel hegemônico devido às dificuldades provocadas entre outras pela perda de suas colônias (Índia, Paquistão, Birmânia, Ceilão, etc.), que foram conseguindo sua emancipação durante esses anos, a re-acomodação dos papéis entre as grandes potências mundiais se tornou inevitável.
Os EUA, que de algum modo haviam relutado em assumir seu predomínio econômico e militar, deram uma profunda virada em suas relações diplomáticas, assumindo a chamada Doutrina Truman, que orientou posteriormente a realização do Plano Marshall de reconstrução da Europa devastada pela guerra, e marcou o inicio de relações conflitivas com a União Soviética, ou seja a Guerra Fria.

As pressões de expansão soviéticas ameaçavam o predomínio anglo-saxão. Dessa forma, frente à impossibilidade inglesa de continuar o controle em diversas regiões do Mediterrâneo e do Golfo Pérsico, o presidente Truman conseguiu autorização do Congresso dos EUA para conceder ajuda econômica e militar inicialmente à Turquia e Grécia. Posteriormente, o chefe da diplomacia americana, George Marshall defendeu a necessidade de estender essa atitude a toda a Europa Ocidental para evitar seu colapso e que ela se rendesse ao domínio soviético.
Foi esta a época do surgimento de expressões como "mundo livre" e "guerra fria" e de inflamados discursos que anunciavam a nova hegemonia.
De fato, o Programa de Recuperação Européia, conhecido como Plano Marshall, impulsionado pelos EUA, significou uma maciça ajuda econômica além de uma ativação da cooperação intra-européia e ao mesmo tempo uma forma de evitar a recessão em sua própria economia.

No fundo destas decisões se encontravam as marcantes diferenças que surgiam já entre o mundo capitalista e os países socialistas, e o conflito entre EUA frente aos interesses de expansão crescente da União Soviética na Europa e ao sul do Cáucaso.
Por estes motivos, entre outros, se a URSS participa inicialmente em Bretton Woods do processo negociador da nova arquitetura institucional do sistema econômico mundial não estará, no entanto, presente no momento da assinatura dos acordos que vão consolidar o processo de criação do FMI e do BM.

2.2 Surgimento do GATT –Acordo Geral de Tarifas e Comércio

Como haviam sido criados o FMI e o BM, também em Bretton Woods e nas negociações para a criação das Nações Unidas, surgiram idéias para promover a organização de uma agência internacional para cuidar do comércio mundial.
Na "Conferência Internacional sobre Comércio e Emprego" realizada em Havana entre fins de 1947 e março de 1948, foi elaborado o texto final de diretrizes da política comercial e dos acordos internacionais e para formalização da OIC – Organização Internacional do Comércio.
No entanto e a pesar das expectativas que havia criado, a "Carta de Havana" não chegou a ser ratificada pelo Congresso dos Estados Unidos, porque quando a mesma foi finalizada, a harmonia entre as nações aliadas já tinha sido quebrada. Recordemos que justamente em 1948 estava sendo aplicado o Plano Marshall de apoio estadunidense à Europa, que marcou a ruptura entre os interesses americanos e soviéticos.

Por este motivo, o governo dos EUA fazendo uso da autorização que lhe havia sido atribuída pelo Congresso pela de lei (de 1934) de Acordos Comerciais Recíprocos propõe às nações de economia de mercado a assinatura de um "Acordo Geral de Tarifas e Comércio", conhecido por sua sigla em inglês GATT - General Agreement on Tariffs and Trade.

> **"Assim, a entrada em vigor do GATT, que era a seção mais interessante para EUA da Carta de Havana, deu o golpe de morte ao projeto de criação da OIC como agência especializada das Nações Unidas para a regulamentação do comércio mundial. Este objetivo haveria de desempenha-lo o GATT, com menor alcance que os previstos para a OIC, e ajustando-se aos interesses dos países capitalistas industrializados".** (Tamames, R)

Por este motivo, o GATT não é uma agência das Nações Unidas e sim um acordo intergovernamental que irá funcionar desde essa época em Rodadas de negociação, algumas das quais duraram vários anos, uma Assembléia geral das partes contratantes, diversos Comitês de Negociações, e grupos de trabalho eventuais para tratar de problemas concretos.
O elemento constitutivo do GATT é o principio da não discriminação entre fornecedores comerciais e entre produtos importados e produzidos localmente. A multilateralizaçao dos resultados entre as partes contratantes se dá pela Cláusula de Nação mais favorecida, através da qual cada signatário se compromete a conceder às outras partes assinantes do acordo um trato igual em suas relações comerciais. O GATT permite algumas importantes exceções a este princípio - que devemos reconhecer tem sido utilizadas com alguma facilidade pelas potências comerciais.

As Rodadas do GATT foram oito e a maioria leva o nome do país aonde foi realizada a Conferência inaugural, sendo a primeira em Genebra, e entre as principais a Rodada Kennedy, a Rodada Tóquio e a última, a Rodada Uruguai.
O mecanismo inicial de funcionamento era de apresentação por cada país membro de petições a todos ou alguns países para os quais esse país era exportador importante, e essas petições podiam ser de redução, consolidação ou inclusive de estabelecimento de um teto máximo para as tarifas de importação do produto que se tratasse. Si a resposta fosse positiva, o país solicitante teria que oferecer uma vantagem de valor equivalente. Posteriormente as concessões se multilateralizavam a todas as partes contratantes do Acordo.
Este mecanismo básico foi sofrendo alterações posteriores, porque era muito complicado para ser executado para um número grande de paises. finalmente, na Rodada Kennedy, entre 1962 e 1967, as partes contratantes decidiram substituir as reduções tarifárias que eram feitas item por item, por reduções lineares de uma determinada porcentagem. Claramente, os EUA e a partir de sua formação em 1957, a Comunidade Econômica Européia foram os principais negociadores e potências comerciais que propuseram mudanças substanciais nas modalidades negociadoras.

Desde então, o equilíbrio de poder entre estes dois grandes negociadores marcou os acordos e as principais definições do GATT. Todos os temas debatidos nas rodadas posteriores (subsídios e políticas domésticas, restrições ou cotas, sistema de preferências, normas sanitárias e fito-sanitárias, etc...) foram claramente influenciados por estas duas potências comerciais –e evidentemente não só comerciais. Entretanto, devemos também mencionar que no início da década de 60, iniciaram as negociações para a implementação de uma agenda do desenvolvimento dentro do âmbito das Nações Unidas. A pesar das muitas divergências iniciais, surgidas fundamentalmente em torno da importância do comércio internacional para o desenvolvimento dos países mais pobres, e já que não se queria criar um organismo

específico, pois se contava com o GATT, finalmente em 1964, todos os países concordaram em organizar uma "Conferência das Nações Unidas para o Comércio e o Desenvolvimento", que ficou posteriormente conhecida por sua sigla em inglês, UNCTAD, transformando-se em uma agencia permanente. Desde então, a UNCTAD tem desempenhado um papel importante no debate sobre comércio e desenvolvimento, incentivando a negociação entre produtores e consumidores de acordos em produtos primários e um acesso preferencial para os produtos manufaturados dos paises em desenvolvimento nos mercados dos paises industrializados.. Foi no seio da UNCTAD que se negociou o SPG –Sistema de Preferências Generalizadas–, posteriormente aprovado ao interior do GATT em 1971.

No entanto, a partir da década de 90, e por pressões dos países industrializados, a UNCTAD sofreu profundas mudanças na sua forma de agir. Deixou de ser um foro negociador, passando a estar menos preocupada com a abertura preferencial de mercados e cada vez mais centrada na assistência técnica aos países em desenvolvimento, com o objetivo de alcançar uma maior competitividade dos países dentro da economia mundial, ajustando-se especialmente desde finais da Rodada Uruguai, às novas regras que iam sendo impostas.
Em 1994 e depois de sete anos de negociações, a Rodada Uruguai foi finalizada com a Ata de Marrakech que instituiu finalmente a criação da OMC – Organização Mundial do Comércio.
A Rodada Uruguai é extremamente importante para entender o atual mandato da OMC e para perceber a situação e as relações existentes em seu interior. É interessante mencionar que, durante a rodada negociadora se formou o grupo de Cairns integrado por 14 países exportadores de produtos agrícolas não subsidiados (Argentina, Austrália, Brasil, Canadá, Colômbia, Chile, Filipinas, Hungria, Indonésia, Ilhas Fidji, Malásia, Nova Zelândia, Tailândia e Uruguai). Este grupo, finalizada a Ronda, decidiu manter sua atuação conjunta apesar de ter perdido em parte sua importância e peso inicial.

2.3 OMC –Organização Mundial do Comércio

Esta organização multilateral é atualmente encarregada de substituir o GATT e de implementar os acordos resultantes das Rodadas de Tókio e Uruguai, bem como também os acordos TRIPS[15] —Trade Related Intellectual Property—, TRIMs —Trade Related Investment Measures— e o GATS —General Agreement on Trade in Services—, convênios sobre os quais trataremos posteriormente.
É importante ressaltar que durante a Rodada Uruguai foram muito fortes e explícitas as pressões das grandes corporações dos EUA e da União Européia para incluir nos acordos comerciais os temas de serviços, propriedade intelectual e liberalização de investimentos e por isso na Ata final da Rodada, estes temas fazem parte de acordos especiais, como se detalha mais adiante.

A OMC se apresenta como uma instituição democrática, dado que está baseada no princípio de "um país, um voto". No entanto, as definições são tomadas por "consenso passivo" através do qual os países membros que não se manifestam contrários a alguma medida ou definição permitem sua aprovação, forma que tem permitido, na prática, a utilização de diversas formas de pressão feitas pelas potências econômicas. A OMC realizou até o momento cinco reuniões ministeriais. Em dezembro de 1996 realizou a primeira Conferência Ministerial em Singapura. A mesma aprovou uma agenda de trabalho futura que incluía a formação de grupos de trabalho para estudar a incorporação de alguns novos temas (investimentos, política de competição, compras governamentais e facilitação do comércio) que por este motivo foram chamados "temas de Singapura".

[15] TRIPs : Aspectos Comerciais dos Direitos de Propriedade Intelectual ; TRIMs: Aspectos Comerciais das Medidas de Invstimento; GATS: Acordo Geral em Comércio de Serviços.

Desde então, a OMC não parou de crescer incorporando inclusive a Rússia e a China e contando atualmente com 148 países membros. As rodadas posteriores em Seattle e em Doha tiveram resultados no mínimo polêmicos. A segunda ministerial de 1999, conhecida como a Rodada do Milênio, encontrou, pela primeira vez, uma forte mobilização social nas ruas da cidade e provocou a chamada "batalha de Seattle", conhecida por ter sido a primeira manifestação organizada por movimentos sociais do mundo inteiro contrários à globalização. Por sua vez, os países participantes encontraram o mesmo clima habitual das reuniões fechadas nas chamadas "sala verde" onde EUA e UE tomavam suas decisões para depois comunica-las ao conjunto. Esta Ministerial terminou sem conseguir definir a agenda posterior dos grupos negociadores, em parte pelas resistências dos governos de países pobres, mas também pelas próprias divergências entre EUA e UE sobre alimentos transgênicos e com hormônios.

A terceira Rodada em Doha, Qatar, ocorreu em novembro de 2001, justamente no Golfo Pérsico, a uma distância pequena e pouco tempo depois da invasão das tropas americanas ao Afeganistão, num clima evidentemente pouco agradável, de ameaças, muitas nem tão veladas, em relação ao apoio dos países mais pobres à luta contra o "terrorismo" que os EUA liderava. Neste clima de pressões, a Rodada de Doha, definiu a agenda futura, chamada de "Rodada do Desenvolvimento" que foi, posteriormente, extremamente condenada pelos movimentos sociais globais e por muitos países não desenvolvidos. No entanto e a pesar desse ambiente definitivamente ameaçador, foi também alcançado um acordo sobre o TRIPS e a Saúde Pública que permite alguma margem de manobra aos governos para o acesso a medicamentos em casos de proteção à saúde pública.
O clima de descontentamento crescente entre os países do Sul membros da OMC, somado às mobilizações sociais globalizadas, criaram um novo contexto para a última reunião Ministerial realizada em setembro de 2003 em Cancun no México.

2.3-1 Situação atual das negociações na OMC

O resultado alcançado na Reunião de Cancun foi considerado um fracasso das negociações e ao mesmo tempo caracterizado como um processo bem sucedido para os países menos desenvolvidos e para as organizações da sociedade civil.
Para entender este processo é fundamental reconhecer o papel definitivo do Grupo dos 20, G-20, e sua atuação para esse desfecho. A formação deste grupo negociador dos países em desenvolvimento liderados pelo Brasil, Índia e China, foi uma grande novidade não só em Cancun como também com relação a toda a última década das negociações internacionais.
O surgimento do G-20 marca a V Reunião Ministerial da OMC como um momento histórico nas negociações entre Norte e Sul. Talvez de forma inédita nos anos pós Guerra Fria, esta reviravolta, dá um viés diferente às negociações multilaterais, seriamente ameaçadas pelos acontecimentos políticos internacionais depois dos atentados de setembro nos EUA.
Reconhecendo a debilidade desta aliança, ligada exclusivamente a interesses nos temas de agricultura, especialmente dos países exportadores de produtos primários em relação ao acesso aos mercados dos países centrais, é preciso reconhecer que ela foi decisiva para esta transformação importante nas negociações.

A criação do G 20 foi provocada em grande parte pelas frustrações de muitos países pertencentes ao grupo de Cairns e também pela falta de sensibilidade da proposta apresentada pelos EUA e UE, extremamente ambiciosa e sem nenhuma concessão importante ao que se vinha negociando e aos interesses dos países pobres, especialmente em relação a questão de estabelecer limites às políticas de subsídios.

"Esta 'rebelião dos pobres' —como foi chamada— nucleados no G-20, se deu não só devido às expectativas não contempladas em torno da agricultura, como também à falta de concessões em diversas áreas e à tentativa de avançar na agenda em temas cada vez mais comprometedores para as economias em desenvolvimento, como os investimentos e as compras governamentais, esquecendo a necessidade do "consenso explícito" acordado em Doha para a inclusão desses novos temas na Rodada"[16].

A pesar de sua fragilidade e de seu delicado balance de poder interno, a emergência do G-20 criou um novo paradigma nas negociações dentro da OMC. São múltiplas as divergências acerca da importância e papel deste novo bloco de países, mas é indiscutível que o equilíbrio de poder para as negociações foi modificado e já não pertence mais somente aos dois "grandes", UE e EUA.
Ao mesmo tempo, em Cancun surgiram outras alianças ou grupos que apesar de não terem tido o mesmo peso e visibilidade que o G-20, tiveram um papel extremamente importante para desafiar os países desenvolvidos e suas estratégias habitualmente dominantes dentro da OMC, e que atualmente continuam em processo de consolidação.
Essa aliança entre os países formou o G-33 e de forma mais fluída o G-90, grupos interessados na defesa das comunidades agrícolas, a segurança alimentar e a salvaguarda da agricultura familiar de uma forma explícita (diferentemente do G-20, preocupado centralmente com a agricultura de exportação) que vêm consolidando-se depois da reunião no México e que assumiu também outros temas da agenda da globalização.
Alguns países participam dos três grupos e especialmente o G-90 não tem um número definido de participantes, tratando-se mais de uma aliança entre a União Africana, os PMD (países menos desenvolvidos) e Países de ACP – África, Caribe e Pacífico.
Assim, o G-20 junto com estes grupos recentemente surgidos, são peças novas e fundamentais explicitadas em Cancun, que permitiram criar um "re-equilíbrio" positivo no tabuleiro atual das negociações, representando uma vitória importante para os países em desenvolvimento.

Neste momento é importante registrar, ainda que retomaremos de forma detalhada mais à frente, que depois de finalizado o processo em Cancun, e com um pequeno intervalo de tempo, teve lugar a VIII Reunião Ministerial da ALCA —Área de Livre Comércio entre as Américas—, em Miami, em novembro de 2003, que não conseguiu garantir o prometido acordo para ser colocado em prática em janeiro de 2005. No entanto, influenciou de forma decisiva, junto com o resultado de Cancun, o desenvolvimento estratégico das negociações.
Deste modo, a situação de estancamento ou fracasso nas duas negociações (OMC e ALCA) simultaneamente, mudou fortemente a estratégia dos países desenvolvidos para com os países das Américas. Assim, os EUA de um lado e a União Européia do outro, reagiram com bastante contundência em sua relação com o continente depois de Cancun e Miami.
As novas estratégias das duas superpotências comerciais foram diferentes ainda que complementares em sua lógica interna e passaram a centrar a ação nos espaços de negociações bilaterais ou regionais.

Referiremos-nos a estas negociações mais adiante, mas é importante mencionar que estes processos caminham de forma simultânea e as estratégias vão se integrando e seguindo o rumo dos acontecimentos. Depois de um ano de negociações paralisadas desde o estancamento de Cancun, no dia 1 de agosto de 2004 as negociações na OMC "recomeçaram". A aprovação de um marco geral (*framework*) para as áreas de agricultura, bens não agrícolas, serviços e implementação permite a continuidade das negociações no âmbito multilateral. De alguma maneira, o processo reaberto é a continuação do mandato de

[16] IGTN Boletim. Volume 03, N * 10. Outubro a dezembro de 2003. Artigo: Balanço e Indagações norteadoras para o pós Cancun.

Doha, ao qual foi agregado o tema da facilitação do comércio, único dos temas de Singapura a ser assumido, enquanto os outros três foram, segundo este acordo, eliminados da Rodada.

Inclusive podemos entender que esta reabertura, ainda que tenha sido vista como um retrocesso ou uma aceitação das pressões para a retomada das negociações sem grandes nem novas vantagens, ao mesmo tempo também pode ser compreendida no ambiente de agressividade com que vêm sendo levadas as negociações bilaterais, em particular com os países de menor presença comercial e desenvolvimento. Um exemplo disto é visto nos acordos em negociação entre os EUA e os países andinos ou os países da América Central no CAFTA — Acordo de Livre Comércio entre América Central e Estados Unidos — e também entre a União Européia e o Mercosul.
Assim, apesar dos inconvenientes e pressões que foram vivenciados na OMC pelos países em desenvolvimento ou subdesenvolvidos, o âmbito multilateral ainda aparece como um espaço de maiores e mais plurais possibilidades negociadoras.

2.3-2 Temas em negociação

Mencionávamos inicialmente a abrangência dos acordos multilaterais de comércio, dado que se referem não somente ao intercâmbio de produtos ou mercadorias, mas incluem também transações em serviços, proteção aos direitos de propriedade intelectual, e direitos dos investidores, entre outros. Nos referiremos agora a alguns dos elementos que compõem os principais temas que estão em jogo nas negociações comerciais:

◢ *Agricultura:*

O Acordo sobre a Agricultura da OMC busca melhorar o acesso aos mercados agrícolas através da redução de barreiras tarifárias, da eliminação de cotas e outras medidas restritivas à importação. Além do mais, busca acabar de todas as formas com os subsídios ou incentivos do governo à produção ou à exportação e às ajudas internas indiretas (como sustentação de preços, por exemplo) ao setor para garantir a competição entre os mercados.

Enquanto que a maioria dos países de América do Sul já eliminou as restrições quantitativas, como também os subsídios para a exportação e as subvenções, os Estados Unidos vêm investindo novos e expressivos fundos Em sua própria produção de alimentos através da lei agrária de 2001 (Farm Bill). Ao mesmo tempo, a União Européia com sua Política Agrícola Comum aumentará o financiamento para a produção do setor até o ano de 2013, barateando dessa forma artificialmente seus preços, que podem assim inundar os países do 3º mundo.
Dessa forma, o comércio agrícola está causando fortes impactos em diversos aspectos das economias nacionais, especialmente dos países do Sul. Entre esses impactos podemos mencionar o menor acesso dos agricultores à terra e sua concentração, ou crescimento das empresas transnacionais cada dia mais poderosas no setor agropecuário, a mobilização de trabalhadores e trabalhadoras, provocando migrações internas e internacionais junto a profundos desgarros, as mudanças de hábitos alimentícios, entre outros impactos com sérias conseqüências socioeconômicas.

"Por outro lado, as limitadas políticas nacionais que garantem a segurança e sustentabilidade alimentícia para enormes setores da população dos países do chamado Terceiro Mundo, permanentemente incentivados para a exportação de bens agrícolas, frente a uma agricultura ineficiente e fortemente subsidiada nos países centrais, perpetuam e alimentam um círculo vicioso de desigualdades. Neste contexto, as mulheres ficam com a responsabilidade da subsistência familiar, sem programas nem formas de acesso à propriedade da terra, à água, ao crédito, às sementes agora patenteadas, etc. e desde um lugar desprovido de poder político e econômico para garantir seus direitos". (Rodriguez.G, Sanchis, N. 2003)

◢ *Serviços*

Ao falar de serviços, os acordos internacionais se referem a uma vasta gama de atividades econômicas que apesar de não produzirem um bem material, satisfazem uma necessidade humana. Assim, estão se referindo a atividades que incluem, por exemplo, os serviços bancários, telefônicos, de saúde, educação, saneamento, distribuição de água e energia, transporte, turismo, entre outros.

O Acordo Geral sobre Comércio de Serviços (AGCS ou GATS em inglês) busca liberalizar o intercâmbio dos serviços, excluindo somente aqueles que se encontram na esfera de atuação governamental como a segurança nacional e (por agora) os bancos centrais.
A prestação de serviços assume diversas modalidades "dado que nem sempre requer a presença simultânea do provedor e do consumidor num mesmo território. Dessa forma, se define como comércio internacional de serviços não só aquele que se realiza através das fronteiras (internet, por exemplo), como quando o mesmo é provido a um consumidor estrangeiro (turismo, por exemplo), ou quando uma empresa estrangeira se instala para oferecer um serviço ou uma pessoa temporariamente oferece seus serviços num país estrangeiro". (Rodriguez, G 2003) Este último caso, é o mais polemico porque afeta à mobilidade das pessoas e os processos migratórios.

Entre eles, portanto, se inclui a maior parte dos serviços públicos essenciais, crescentemente privatizados e anteriormente prestados sem fins lucrativos pelos governos, que têm forte influência no cotidiano da população e evidentemente sobre a qualidade de vida das mulheres. Os acordos aceleraram o processo de mercantilização iniciado pelo ajuste estrutural promovido pelo FMI – Fundo Monetário Internacional.
Geralmente estes serviços têm impactos também sobre a pobreza e conseqüentemente sobre as desigualdades sociais, entre elas as de gênero, devido ao papel fundamental das mulheres na reprodução social e nas responsabilidades domésticas que as mulheres ainda assumem majoritariamente. Ao mesmo tempo, as mulheres são a principal mão-de-obra deste setor, representando isto inclusive novos desafios e oportunidades em termos de mercado de trabalho com melhor remuneração, ainda que nem sempre seja esta a tônica do setor.

◢ *Propriedade Intelectual*

Trata-se das regras que têm por objetivo a proteção legal da propriedade das idéias, criações artísticas e inovações tecnológicas através das patentes, autorias e marcas. O Acordo dos Aspectos Comerciais Relacionados com os Direitos de Propriedade Intelectual (TRIPS segundo a sigla em inglês), vem, na prática, intensificando a monopolização do conhecimento e aprofundando as diferenças entre países ricos e pobres porque garante privilégios e o interesse das grandes empresas, especialmente as de medicamentos e sementes.
Este acordo está significando também uma ampliação da brecha tecnológica entre os países industrializados e os países em desenvolvimento, e acaba facilitando a concentração do poder econômico dos países mais ricos.
É ainda um tema conflitivo e que tem repercussões sobre a saúde pública e neste sentido os debates em Doha foram muito polêmicos e os países mais pobres alcançaram um triunfo parcial, que, liderados pela África do Sul e Brasil permitiram uma cláusula preservando o direito dos países ao uso de medicamentos genéricos nos casos de epidemias, como por exemplo, a luta para permitir o tratamento da Aids.

"Este é um tema especialmente delicado para o movimento de mulheres devido às conseqüências que pode gerar em termos da existência de uma vida digna para milhões de

seres humanos, que se encontram a mercê de um modelo tecnológico insustentável e sem considerações éticas. A concessão de patentes de plantas, sementes, drogas para medicamentos, medicina natural, produções culturais dos diversos povos, etc. implica em conseqüências muito graves para as populações dos países do Sul e seus efeitos podem ser especialmente nocivos para as mulheres e os povos indígenas". (Rodriguez, G. 2003)

Em última instância, este é um tema que reflete de um modo brutal as desigualdades de poder no mundo global, e sabemos que estas afetam de modo particular às mulheres.

Junto aos temas mencionados, estão atualmente em pauta os chamados *new issues* ou "temas de Singapura". Existe muita preocupação em torno destes temas porque eles podem, em diversos casos, implicar em limitações à autonomia dos países para a definição de políticas nacionais de desenvolvimento e por isso os acordos foram chamados de constituições supranacionais.

> **"Os Estados Nacionais, particularmente aqueles do mundo em desenvolvimento, negociaram e continuam negociando sua capacidade de regulamentar e controlar o fluxo externo de bens e serviços, de proteger a integridade de seu sistema monetário e financeiro, de determinar seus programas antipobreza, de promover a sobrevivência sustentável, de proteger o bem-estar e o direito dos trabalhadores e de garantir a provisão adequada de serviços públicos e infra-estrutura". (Mello, F. 2002).**

◢ *Investimentos*

O tema da liberalização dos fluxos de capital tomou um enorme peso na agenda global, a ponto de muitos economistas afirmarem que este é o verdadeiro ponto de interesse dos acordos internacionais. O processo de desregulamentação da entrada de capitais, junto com a flexibilização da legislação de proteção ao trabalho, foi fomentado não só nos acordos comerciais como basicamente desde as políticas impulsionadas pelo FMI e o BM, transformando-se em um dos pilares das mudanças econômicas da última década.
Ao mesmo tempo, sua incorporação efetiva entre os temas da rodada de negociações pode provocar fortes conseqüências aos países periféricos.

A regulamentação de requisitos e exigências para os capitais financeiros é um tema importante para estes países que precisam de IED –Investimento Estrangeiro Direto– para a promoção do desenvolvimento, ainda que de fato ele tenha mostrado impactos muito limitados na América Latina, se considerarmos as necessidades de um desenvolvimento sustentável.
Os chamados "requisitos de desempenho" nos interessam também especialmente porque podem se transformar em uma ferramenta de combate às desigualdades de gênero, caso direcionado às políticas públicas para a promoção das mulheres, outro aspecto negligenciado pelos governos.

Em particular, os acordos comerciais com os Estados Unidos ou os demais países do NAFTA – Acordo de Livre Comércio da América do Norte– (do qual participam Canadá, EUA e México), exigem a inclusão de uma cláusula do NAFTA, o conhecido Capítulo 11. Esta cláusula basicamente trata dos direitos dos investidores e do ponto mais polêmico, o mecanismo de solução de controvérsias (Investidor-Estado), que permite às empresas demandar aos governos, sendo este um precedente inédito no relacionamento internacional de solução de diferenças em painéis, que enfrentam governo a governo.

◢ *Compras governamentais*

Nas negociações deste tema, trata-se do acesso internacional às compras dos governos nos distintos níveis (municipal, estadual e nacional). Evidentemente este tema atrai o interesse de grandes empresas transnacionais que pretendem aceder a mercados importantes, como são alguns conglomerados urbanos gigantescos como México, São Paulo ou Buenos Aires ou as compras de países periféricos importantes como a Índia e o Brasil.
Se este tema fosse incorporado às negociações da OMC, os governos se veriam forçados a abandonar ferramentas de políticas nacionais de desenvolvimento, de direcionamento das compras a pequenas e medias empresas, porque isto fere o princípio do tratamento não discriminatório, ainda que possam em determinados casos negociar exceções. Assim seria impossibilitado o incentivo de setores específicos para a venda de produtos aos governos, como, por exemplo, cooperativas de mulheres para produção da merenda escolar ou outros, impulsionando programas de eqüidade de gênero.

Finalmente, os restantes "novos temas" de Facilitação do comércio e de Políticas de competição (destinadas a estender o tratamento nacional a empresas dos países membros, rompendo inclusive os monopólios estratégicos dos estados nacionais), são os outros assuntos que se pretende incluir nas negociações da OMC. De fato, um deles, a facilitação comercial, já foi incluído no acordo recentemente assinado em Genebra, ainda que nele se explicite que os outros três estariam fora da Rodada de Doha.

2. 4 UNCTAD —Conferência das Nações Unidas para o Comércio e o Desenvolvimento

A UNCTAD, como já comentamos, é uma agência internacional que se define como recurso para investigação, análises de políticas e assistência técnica em comércio e desenvolvimento, centrada nas necessidades específicas dos países pobres ou menos desenvolvidos. Apesar de uma história importante na defesa dos interesses desses países, atualmente seu objetivo fundamental é, contraditoriamente, a inclusão dos mesmos na economia mundial globalizada. A instituição identifica possibilidades abertas pela globalização para o crescimento econômico e o desenvolvimento sustentável apesar de reconhecer contraditoriamente que os efeitos deste processo foram bastante desiguais. Inclusive, segundo a UNCTAD, os países que não possuem bens e serviços para competir no comércio mundial têm pouco a ganhar com as negociações multilaterais em curso:

"Muita da variação não desempenho pode ser atribuída ao tipo de comércio com o qual os países estão se envolvendo. Bens e serviços de alto valor agregado —particularmente quando são intensivos em qualificação e tecnologia— podem aumentar os ganhos com o comércio, como demonstram, de forma impressionante, algumas economias do leste da Ásia. A pobreza desses países caiu cerca de 40% nos anos 90, enquanto seu PIB per cápita triplicou nas últimas décadas, segundo os Indicadores do Milênio da ONU. Na outra ponta da escala está a produção de produtos primários, que é altamente vulnerável a flutuações de preços e choques externos"[17].

O comércio internacional, na atual conjuntura, está longe de constituir um jogo no qual todos ganham. A concentração dos benefícios em poucos países especializados em bens e serviços de alto valor agregado perpetua as desigualdades entre ricos e pobres. A grande maioria dos países, não dispõe dos meios para se tornarem competitivos no mercado global.

[17] (UNCTAD/ISS/2004/2/Add. 3, 2004, p.1).

No entanto e apesar do importante papel que a UNCTAD poderia cumprir no sentido de apoiar as necessidades políticas e técnicas dos países não industrializados, ela viu recentemente diminuir seu prestígio.
Em sua XI Conferência, realizada em julho de 2004 em São Paulo, Brasil foram realizadas simultaneamente às sessões oficiais, diversas reuniões do G-20 e do G-5 —grupo formado pelos EUA, União Européia, Índia e Brasil pelo G20 e Austrália pelo grupo de Cairns — para tratar de destravar as negociações na OMC, suscitando o interesse da maioria dos negociadores. De fato foram estas negociações que abriram o caminho para a assinatura do acordo de agosto no âmbito da OMC, em detrimento da própria Conferência da UNCTAD que teve seus debates desvalorizados. Apesar desse êxito, a XI Conferência evidenciou o esforço de certos países centrais para diminuir o papel da UNCTAD como espaço de discussão e de formulação de políticas para o comércio internacional. De fato, a UNCTAD que historicamente mostrou ser uma importante alternativa de aglutinação dos países pobres dada sua ênfase no desenvolvimento como finalidade do comércio.

2. 5 Acordos Bilaterais e Regionais de integração

Como referido anteriormente, as negociações no sistema multilateral foram realizadas nos últimos anos de maneira simultânea com outras fórmulas negociadoras, especialmente com o tradicional bilateralismo do século XX, e com a formação de blocos regionais, sejam estes áreas de livre comércio, como o caso da ALCA e os acordos União Européia/América Latina, ou de integrações mais profundas, como pode ser considerado o Mercosul.
Os tipos de integração variam de acordo com o grau de aprofundamento dos acordos ou "de desmantelamento das barreiras comerciais entre os sócios e os compromissos de liberalização dos fatores da produção" (Espino, A. Azar, P. 2001).

Existe neste tema um interessante debate, promovido em parte desde CEPAL, e que mereceria ser aprofundado, em torno das formas e dos tempos necessários para essa abertura das economias. Um tipo de integração opõe o regionalismo aberto, com uma abertura gradativa ao multilateralismo ou abertura unilateral que implicaria na diminuição brusca das barreiras tarifárias. As formas mais correntes de integração assumem as modalidades de 1 —Zonas de livre comércio; 2 - Uniões alfandegárias e 3 - Mercado comum.
A primeira modalidade organiza o comércio eliminando as barreiras recíprocas entre os países, mas estes continuam estabelecendo suas políticas domésticas e comerciais de forma independente. No caso das uniões alfandegárias, os países além de eliminar as barreiras tarifárias e não tarifárias, estabelecem uma TEC - Tarifa Externa Comum em suas negociações com terceiros países.

Finalmente, o Mercado Comum, nível mais avançado das negociações, implica num alto grau de integração entre os países membros do acordo, incluindo não só políticas comerciais como também fiscais e monetárias, com possibilidades de alcançar uma moeda única (como no caso da União Européia com o euro).
A maior parte das negociações em curso na América Latina é para formação de áreas de livre comércio. Entretanto existem outras negociações, como o Mercosul que até o momento é uma união alfandegária imperfeita que pretende avançar a um Mercado Comum e acordos de tipo intermediário com menor estado de avance nas negociações, como o Pacto Andino.

2.5.1 ALCA –Área de Livre Comércio das Américas

A mais importante e controvertida negociação da qual participam atualmente todos os países das Américas, exceto Cuba, é para a conformação da ALCA.
Na reunião de Miami de novembro do 2003, dois meses depois do fracasso da Ministerial da OMC no México, a impossibilidade de avançar no sentido de fechar os acordos em 2005, criou um impasse do qual só se conseguiu sair com um acordo muito abaixo das pretensões iniciais que foi então chamado de ALCA *light* ou acordo "de dois andares", porque definiu questões amplas num momento inicial para o conjunto de países, e um segundo nível de avanço posterior para aqueles países que estivessem dispostos a promover uma maior liberalização.
Ao mesmo tempo, os EUA foram explicitando novas justificativas diante da falta de avanços na OMC. Começaram assim a pressionar os países da América Central primeiro e depois da Comunidade Andina para o estabelecimento de negociações bilaterais, que de fato facilitaram a quebra das frágeis alianças que estavam sendo construídas entre os países do Sul. As pressões para empurrar a saída de Peru e Colômbia do G-20 poucos dias depois do fim da reunião em Cancun foram os primeiros indícios do que seria essa nova estratégia divisionista, que acabaria levando posteriormente à assinatura do CAFTA – Acordo de Livre Comércio com América Central.

2.5.2 Acordo União Européia/América Latina (México, Chile, Mercosul e Pacto Andino)

As negociações entre a União Européia e diversos blocos de países na América Latina começaram em 1995, depois de ter se tornado pública a proposta dos EUA de formação da ALCA. O Acordo Marco Inter-regional de Cooperação assinado em 1995 contemplava, inicialmente, uma proposta ampla para América Latina no só de Liberalização Comercial recíproca como também de Diálogo Político e de Cooperação. As negociações, no entanto, só avançaram nos temas comerciais e dividindo-se em acordos sub-regionais, tendo já sido assinados acordos com México em 2000 e com Chile em 2002.

Nestes casos, diversos estudos relataram que alguns dos propósitos anunciados no momento da assinatura dos acordos no foram alcançados, como o aumento do fluxo de investimentos produtivos e a diversificação comercial. Por outro lado, a pesar destes acordos contarem com uma Cláusula Democrática (que surpreendentemente desapareceu no discurso e nas negociações com Mercosul) isto não significou melhorias nas condições de trabalho nem aumento significativo na oferta de empregos para as / os trabalhadores mexicanos e chilenos. No caso do México, inclusive o acordo assinado também conta com a proteção adicional de um Acordo Bilateral para a Promoção e Proteção dos Investimentos (APPRIs) que de fato protegeram a algumas empresas européias em casos de descumprimento da legislação de proteção ao trabalho e ao meio ambiente, (de forma semelhante ao capítulo 11 do NAFTA).

Atualmente, o Mercosul se encontra em intensas negociações na expectativa de fechar o acordo correspondente, num tipo de negociação chamada "acordo OMC plus", porque pretende avançar sobre diversos assuntos que ainda estão em negociação ou que nem foram incluídos na OMC. Estes temas, nos quais a UE tem interesse são: regras de origem dos produtos, liberalizações de serviços públicos, (em particular a água, dado o interesse de diversas corporações européias do setor), setores de telefonia, pesca, navegação de cabotagem e ainda compras governamentais (onde a UE solicita ir além da transparência e conseguir trato preferencial em licitações).

Embora estes acordos com a União Européia, não tenham suscitado a mesma rejeição popular que a ALCA, motivo de grande número de mobilizações e protestos no continente, seu conteúdo é muito similar e as assimetrias entre as economias européias e latino-americanas são igualmente enormes. Inclusive agravadas pelos altos subsídios praticados na Europa pela PAC – Política Agrícola Comum, frente a um continente fortemente exportador de produtos primários.
Muitas vezes foram vistas como negociações alternativas para fortalecer o poder das diversas sub-regiões frente aos EUA, na medida das possibilidades de diversificação negociadora, entretanto têm se mostrado muito semelhantes e tanto ou mais ambiciosas que a ALCA naqueles temas sensíveis ao desenvolvimento para os países do continente americano.

2.5.3 Outros importantes Tratados em Negociação

Não faremos menção em detalhes aos diversos acordos que continuam sendo negociados na região e dos quais participam diversos grupos de países. Entretanto podemos, em termos gerais, referir que todos eles significam em maior ou menor grau propostas de liberalização semelhantes, que centram seus interesses não somente na redução tarifária como também e fundamentalmente na liberalização dos fluxos de capitais. Ao mesmo tempo, pretendem constituir-se em marcos legais dos intercâmbios entre os membros, avançando sobre as regras que estão sendo definidas na OMC, ou seja, acordos "plus".
Estes acordos se encontram em momentos diversos do processo negociador e os principais são: CAFTA, Pacto Andino/EUA, APEC e UE/Comunidade Andina, sobre os quais preferimos, em caso de interesse, indicar bibliografia que trata sobre cada um deles particularmente.

2. 6 Mercosul

O Mercosul é talvez o mais acabado exemplo na América Latina de integração não somente comercial ou de redução de barreiras tarifárias, mas que pretende constituir um mercado comum. Foi criado a partir de 1991 e desde então vem sofrendo mudanças de rumo junto às mudanças políticas e econômicas na região.

O princípio da cooperação e da integração de políticas econômicas e sociais continua na base do relacionamento entre os países membros plenos: Argentina, Brasil, Paraguai e Uruguai e de relacionamentos preferenciais com os países associados: Bolívia e Chile, e recentemente ampliado com a presença ainda não formalizada da Venezuela. A integração foi aprofundada com algum nível de institucionalidade centrada na harmonização de leis e diretrizes e com uma agenda comercial pragmática.
Entretanto, é interessante mencionar que este projeto está atualmente em uma fase efervescente, dada a nova dinâmica política da região que tem provocado um momento de maior empenho de vários governos no sentido dos avanços na construção do bloco. Isto se alia a um processo explícito de interesses a favor de uma maior integração sul-americana, expressada pelos governos da Argentina, Brasil e Venezuela especialmente. Assim, o Mercosul acaba de assinar um acordo com a CAN – Comunidade Andina de Nações que abre possibilidades para o processo integrador sul-americano.
O Mercosul tem em seu organograma o FCES - Fórum Consultivo Econômico e Social, que é um órgão consultivo com participação de alguns setores da sociedade civil dos países membros, entre os quais cabe destacar a CCSCS – Coordenadora de Centrais Sindicais do Cone Sul - que reúne as principais entidades sindicais da região.

Também é interessante mencionar que o Mercosul conta com a REM –Reunião Especializada da Mulher - com representação governamental dos órgãos específicos de políticas para as mulheres em cada país, e que tem por finalidade a incorporação das questões e políticas de gênero no processo integrador.

3. COMÉRCIO E DESENVOLVIMENTO

Referimos até agora o processo de conformação do sistema multilateral de comércio internacional, suas formas atuais e o estado das negociações.
Temos visto, pelo andamento das negociações e pelos enfrentamentos entre países e especialmente entre setores sociais nos diversos cenários das negociações, que o comércio tem poderosos efeitos sobre a atividade econômica e o desenvolvimento dos países e vêm provocando profundas modificações na estrutura produtiva seja entre países, como ao interior dos mesmos. Vemos também que a liberalização por si mesma não tem contribuído para a construção de uma ordem internacional mais justa e eqüitativa, já que a inserção dos países no sistema internacional continua sendo extremamente desigual.
Por isso, é necessário considerar o tipo de inserção dos países da América Latina no mercado globalizado, e conseqüentemente, os efeitos sobre as possibilidades de desenvolvimento da região.

Na realidade, ao mencionar atualmente o comércio de bens estamos re-contextualizando uma problemática secular: a exportação de produtos primários e de recursos naturais, versus o intercâmbio de bens manufaturados ou de serviços com alto valor agregado e com maior tecnologia incorporada. Esta é uma velha e tradicional questão que se repete com diversas modalidades na historia das relações internacionais e de uma forma reiterativa para América Latina, dando o tom as economias nacionais na região.
Mesmo durante o período de substituição de importações, promovido em vários países latino-americanos nas décadas de 50 e 60, em vários casos com relativo sucesso para a autonomia econômica dessas nações, o modelo primário exportador tem sido extensamente prevalecente.

A América Latina continua sendo uma região nitidamente exportadora de produtos agrícolas, derivados da pecuária e da extração de minérios e outros recursos naturais como madeiras e produtos pesqueiros, entre os mais importantes.
Inclusive a modalidade da monocultura, um modelo produtivo amplamente superado nas décadas recentes, volta a tomar impulso, especialmente nos paises do Cone Sul, através da produção em grandes extensões de cultivos que como a soja, tem atualmente alta demanda nos mercados do Norte.

Ao mesmo tempo, quando se trata de exportação de produtos manufaturados, estes são de escasso valor agregado e baseados em outro ingrediente barato, a mão-de-obra abundante e em condições de trabalho geralmente precárias, como é o exemplo das *maquilas* no México e América Central.
Como a UNCTAD alerta em seu informe de 2004, ainda que o volume dos produtos exportados entre 1980 e 2003 pelos paises em desenvolvimento tenha aumentado fortemente, o preço dos produtos que estes paises importam (ou seja, as mercadorias produzidas pelos paises desenvolvidos), como equipamentos de telecomunicações, medicamentos, máquinas e produtos de informática, tem aumentado muito mais.
Segundo a UNCTAD "as evidências mostram que o grau de deterioração dos termos do intercâmbio para produtos dos países em desenvolvimento em relação aos produzidos pelos paises desenvolvidos, reflete as desigualdades tecnológicas incorporadas nas exportações".

Deste modo, podemos afirmar que para AL a inserção no mercado mundial continua nos padrões tradicionais, apesar de pequenos avanços na pauta exportadora de alguns produtos manufaturados como suco de frutas, sapatos, aço e alumínio, entre outros.

3.1 Do que falamos quando falamos de Desenvolvimento?

Na realidade, os acordos comerciais que estão sendo negociados nos diversos âmbitos regionais e multilaterais, não têm como função somente ampliar o comércio, mas o objetivo central deles é a criação de marcos de regulamentação para os investimentos.
As facilidades de tais regulamentações permitem a ampliação das estruturas produtivas em escala mundial, e com isto a ampliação do poderio das transnacionais, as grandes favorecidas do processo de globalização econômica.
Ao mesmo tempo, a proposta de ampliação do comércio internacional faz parte do conjunto de medidas econômicas impulsionadas fundamentalmente pelo FMI, como forma de fomentar o desenvolvimento dos países garantindo o circuito financeiro de investimentos / pagamento das dívidas nacionais.

Os nexos entre as políticas fomentadas desde o Banco Mundial e o FMI para os paises periféricos, com as negociações comerciais em curso, são a cada dia mais evidentes e estão em total consonância. A "coerência" entre as políticas financeiras e comerciais tem ficado paulatinamente explícita, expressada através das chamadas "condicionalidades" impostas às economias nacionais pelas políticas das IFIs – Instituições Financeiras Internacionais. (Caliari, A e Williams, M 2004)
O comércio exportador ampliado em praticamente a totalidade de países latino-americanos garante os recursos para o pagamento da dívida externa, que por sua vez mantém o ciclo na medida das necessidades de novos projetos de criação de infra-estrutura necessária para a exportação ou de privatização de serviços, especialmente os serviços públicos essenciais.
Inclusive em vários dos países da América estão atualmente em pauta para aprovação pelos Congressos os chamados projetos de lei de PPPs (do inglês Private - Public Partnerships) que irão permitir a ampliação dos investimentos em infra-estrutura necessária, apoiando-se na associação de capitais privados e públicos, garantindo o marco de segurança exigido nos acordos comerciais internacionais. Fala-se assim da nova receita que adota a conhecida formula da privatização de bens e serviços, incluídos os estratégicos como estradas, navegação de cabotagem e energia, entre outras.

Tudo isto com conseqüências que precisam ser mais bem explicitadas em termos dos impactos na vida da população e em particular das mulheres, já que estes serviços geralmente facilitam aspectos do trabalho social reprodutivo.

Para finalizar então, podemos dizer que atualmente a maioria das nações do mundo continua a conviver com situações e condições de extrema pobreza, sem garantia efetiva dos direitos humanos fundamentais.
Em particular, a situação de desigualdade em que vivem as mulheres não tem alcançado melhoras significativas com o aumento da liberalização comercial e muito pelo contrário, temos visto que em inúmeras ocasiões os investimentos não só se aproveitam das desigualdades de gênero existentes como muitas vezes parecem inclusive atraídas por elas e as tem aprofundado em diversas regiões e países.
Este contexto nos impõe a necessidade de ampliar o debate sobre os vínculos entre comércio e desenvolvimento, estabelecendo um compromisso ético com os direitos humanos e a justiça social internacional.

Os acordos comerciais internacionais devem ter entre seus objetivos a redução da pobreza, através da reformulação das estratégias de inserção dos países em desenvolvimento à economia global. Num contexto de completo desequilíbrio de poderes, o comércio não pode estar desvinculado do compromisso com a redistribuição de recursos no plano internacional. É necessário revisar os conceitos e modelos de desenvolvimento e as regras comerciais internacionais, na perspectiva da dimensão humana e social do processo de globalização, de modo a contribuir para a redução das desigualdades entre as nações e no seu interior. Também é preciso repensar os vínculos entre as políticas econômicas nacionais tendentes ao desenvolvimento, as estritas regras do comércio internacional e as obrigações dos empréstimos e da dívida externa dos países.

A brecha entre as nações no que diz respeito ao conhecimento e ao acesso às tecnologias deve diminuir. Os atuais padrões de consumo se mostram inaceitáveis na perspectiva do desenvolvimento sustentável. Finalmente, é imperiosa a necessidade de repensar o sistema multilateral e suas bases, não só na OMC, mas também, dadas às repercussões, em outros espaços da governança mundial.

BIBLIOGRAFIA

- Action Aid International. "Dividir para reinar: a resposta da UE e dos EUA às alianças dos países em desenvolvimento na OMC". Organizado por John Hilary. Julio de 2004.
- Barlow, Maude. "El ALCA y la amenaza para los programas sociales, la sostenibilidad del medio ambiente y la justicia social en las Américas" en "El ALCA en debate, una perspectiva desde las mujeres". Org. Sanchís, N.; Editorial Biblos, 2001. Buenos Aires.
- Barlow, M. e Clarke, T. "Atando cabos: Guia popular sobre OMC y ALCA". Consejo Canadiense. Mimeo. 2003
- Boletins IGTN. página Web www.generoycomercio.org
- Caliari, A. e Williams, M. "The capacity of IFIs to support trade liberalization in low-income and vulnerable countries" in Commonwealth Finance Ministers Reference Report 2004. Reino Unido. Sep. 2004.
- Caputo Leiva, O. "A Economía Mundial actual y la Ciencia Económica. Algunas reflexiones para la discusión". Mimeo. Chile. 2000.
- CEPAL. "Transformación productiva con equidad". Chile. 1990.
- Espino, A. e Azar, P: Fascículo 2 "Comércio e Equidade de Gênero. A economia global: uma visião desde as mulheres", Capítulo Latinoamericano da Rede Internacional de Gênero e Comércio -UNIFEM, 2002, Montevidéu.
- Mello, Fátima. "A OMC em meio à crise de legitimidade do neoliberalismo". FASE. Novembro 2002. Rio de Janeiro. Brasil
- REBRIP – Rede Brasileira pela Integração dos Povos. Cartilha: "MERCOSUL - União Européia, nos passos da ALCA". Julho 2004. Brasil.
- Rodriguez, Graciela. "Estratégias das Mulheres para a OMC". Edição I. Eqüit. Rio de Janeiro - Brasil. 2003.
- Roll, Eric. "História de las doctrinas económicas", versión española, Fondo de Cultura Económica. 1968. México.
- Tamames, Ramón. "Estructura económica internacional". Alianza Editorial. 1999. España.
- Williams, Mariama. "Gender Mainstreaming in the multilateral trade system", Commonwealth Secretariat, Londres. 2003.

Selección del foro de debate

Preguntas disparadoras

¿Tiene información sobre los contenidos de algún acuerdo comercial en que esté involucrado su país o región?. Si sí, ¿Cuáles son las oportunidades y amenazas de ese acuerdo? ¿Qué beneficios o riesgos puede traer para las mujeres?

Magaly Beraún Carrión (Honduras)
Los intentos de hacer tratados de comercio para lograr una equidad e igualdad entre potencia y países en vías de desarrollo, tales como GATT, ALCA, CAFTA, incluso hasta la misma OMC. Todos se formaron bajo los principios de trato comercial igualatorios pero al final la realidad siempre es la misma los tratados favorecen y fortalecen comercial y económicamente a las grandes potencias como Estados Unidos y la Unión Europea, paralelamente las brechas de desigualdad y pobreza son cada vez mayores en los países en desarrollo. Mis comentarios concuerdan con muchos de los de ustedes: los tratados favorecen a las grandes transnacionales y los menos desfavorecidos siempre son los micro y pequeños empresarios, los pequeños y precarios agricultores que inclusión tiene la gran desventaja de tener problemas con el acceso a tierras.

Ivana Resnichenko (Uruguay)
Me parece muy interesante y altamente necesario este intercambio de experiencias y visiones entre latinoamericanos. Un país pequeño tiene bastantes dificultades para negociar. Ventajas escritas en tratados terminan sin ser aplicadas porque existen barreras no arancelarias o porque no tiene capacidad productiva para usufructuar dicho tratado y termina siendo sólo un comercio que viene pero no intercambio. Se arma una estructura maravillosa de organismos y secretarias, que no nos están ayudando a salir del esquema de productores de bienes con poco valor agregado.
Acuerdos recientes con otros países de América Latina en forma individual parece estar teniendo una amplia repercusión en las corrientes de flujo comercial entre los países tratantes. En mi opinión el problema de Uruguay es que le falta una estrategia desarrollista a este respecto. Ha tendido a darles la espalda a los países de América Latina salvo Argentina y Brasil, los dos grandes países que lo rodean. Con Argentina mantiene un comercio que fomenta la producción de bienes que implican más cantidad de mano de obra pero con Brasil mantiene una relación centro periferia como exportador mayoritario de materias primas e importador mayoritario de bienes manufacturados. A su vez, con ambos y sobre todo con Brasil, tiene que hacer frente a barreras no arancelarias que se aumentan a medida que disminuyen las no arancelarias.

Carmen Silvia Maria da Silva (Brasil)
Que bom debate este. Agradeço a oportunidade.
Tenho uma questão que me preocupa: As análises tem apresentado o impacto da liberalização do comércio sobre o trabalho de homens e mulheres e notadamente coloca a questão dos maiores prejuízos paras as mulheres em função de nos ser imposto o trabalho reprodutivo e, portanto, sentirmo mais o drama da privatização de serviços, por exemplo. A questão é: Como fazer a luta social contra os Acordos sem reificar este lugar para as mulheres? Isto é, como, utilizar o recurso para análise da situação social das mulheres, e os problemas maiores advindos da liberalização do comércio para esta situação, e ao mesmo tempo, fazer a denúncia da injuntiça que é esta imposição do trabalho reprodutivo.

Julia Petronila Cabello Acevedo (Perú)
Perú es un país subdesarrollado, con niveles de producción y productividad baja, con moneda inestable, con elevados costos de producción, y con tecnología deficiente, lo que configura una relación asimétrica con EEUU cuyas empresas cuentan con grandes capitales y tecnología de punta. Por lo tanto no existe igualdad de condiciones en las negociaciones. Según estudios realizados la fracción exportadora de la economía peruana es muy reducida. La fuerza exportadora del país sigue siendo la de los productos extractivos primarios que están fuera de las normas del marco del ALCA. Dada esta situación las empresas peruanas con las norteamericanas no pueden competir en igualdad de condiciones. Los productos de las transnacionales norteamericanas, que no pagan impuestos ni tienen controles invaden los mercados nacionales, desplazando a los productos peruanos y destruyendo la débil industria nacional. Al destruirse y desaparecer la industria nacional, miles de trabajadores/as se quedan desempleados/as incrementándose la pobreza. El libre comercio realmente va a servir para desarrollar a nuestro país? o simplemente va a ser un mercado para expandir el comercio de las transnacionales? En una relación asimétrica quien se desarrolla y fortalece es quien tiene ventajas competitivas.

María del Carmen Hernández Sánchez (México)
La firma del tratado de libre comercio se enfoca al objetivo de ampliar el mercado comercial de Estados Unidos a nuestra región con lo cual se hace continua una afluencia de mercancías, entrada de empresas trasnacionales, que desplazan a pequeñas y medianas empresas, debido a que esta apertura comercial provoca que las empresas transnacionales tanto en el ramo de la alimentación como de productos textiles obtengan una fuerte influencia en los niveles finales de las cadenas de producción, lo que hace que no se respeten los derechos laborales de las mujeres trabajadoras. Y que los productos generados por los mexicanos sean desplazados y tengan poca comercialización.
En lo que respecta a la situación de las mujeres, son ellas las que asumen los costos, pues hace que las mujeres sean lanzadas del mercado laboral formal y obligadas a incorporarse al sector informal, sin ningún tipo de protección laboral y servicios para garantizar las condiciones de salud, educación y alimenticias de ellas y de sus familias, duplicando su jornada de trabajo dentro y fuera del hogar. Además el TLC consolidan un esquema de desarrollo maquilador, que ve a las mujeres como mano de obra barata, sin garantizar condiciones dignas de trabajo.

Teresa Salazar (Perú)
Lo que se esta debatiendo en el Perú es el Tratado de Libre Comercio, junto con Ecuador y Colombia, con Estados Unidos; de la Ronda de Guayaquil, se que se hace en forma secreta a espaldas de nuestros pueblos o sus representantes para que no haya las manifestaciones que hubo en Guayaquil en contra de este Tratado; en mi país ningún diario ni noticiero nos hace llegar a los acuerdos que se han tomado en esta ronda, que iba a tocar el tema de las medicinas con mayor algidez, sin embargo los que apoyan este Tratado se quejan de que es muy lento y que Perú esta dando marcha atrás teniendo buenos técnicos en las negociaciones, eso es lo que quieren vender al pueblo que este Tratado es lo mejor que nos puede suceder. En realidad ningún acuerdo que haya firmado el Perú sobre Comercio con Estados Unidos o la Unión Europea ha mejorado nuestra calidad de vida, y en cuanto al trabajo de las mujeres solo voy a dar un ejemplo: las mujeres que trabajan recolectando espárragos, trabajan de las peores maneras que se puede imaginar.

Marco V. Bombón (Ecuador)
En Ecuador al igual que varios países se viene negociando un TLC, y el mismo que viene llevándose con muy escasa información hacia la ciudadanía. Esto ha motivado que los movimientos sociales hayamos recolectado firmas para presentar al congreso la necesidad de una consulta popular para que opinemos sobre si se negocia o no, y que puntos se negocia, ya que como ustedes saben, este "tratado" no solo afectara a nuestra vidas, sino las vidas de muchas personas que ni siquiera están presentes....Lo importante es seguir en este reto, y asumirlo como una labor de todas y de todos...Me despido agradeciéndoles por compartir sus ideas y experiencias.

Mónica Nandín (Argentina)
Al analizar la coyuntura en la que se fueron dando los distintos acuerdos no podemos dejar de ver el hecho de que han surgido como una estrategia producto de las necesidades de los países más poderosos. Creo que es cierto como dicen en alguna intervención en el foro, que estos acuerdos se han dado a espaldas de los pueblos, por tanto privándolos de su propia autonomía que es la que les permite participar y aportar desde ese lugar en defensa de sus intereses. Reafirmo esa cuestión de estrategia por parte de los gobiernos, aunque como también se menciona, es cierto que en los últimos años por suerte se han dado algunos cambios y frenado otros gracias justamente al conocimiento, voluntad, compromiso y la participación de distintas organizaciones sociales. Desde mi perspectiva este es un tema crucial: la participación y el compromiso, y creo que es común a todos los pueblos.

Mariana Calvento (Argentina)
En el caso de Argentina hay varios acuerdos comerciales que se están manejando y a distintos niveles. El más importante es el MERCOSUR que intenta mantenerse y reforzarse tanto económica como políticamente. Considero que hubo a partir de él oportunidades entre los miembros permanentes pero también importantes retrocesos quizás porque todavía es un proceso reciente, o quizás porque las dirigencias políticas de Argentina y Brasil sólo últimamente presentan una convicción fuerte de trabajar en conjunto. Esto es lo que les ha dado más poder para la negociación como bloque frente al ALCA, en el cual personalmente veo más amenazas que oportunidades. Ello lo veo en relación a dos temas, por lo menos: servicios y agricultura. En servicios, como en inversiones, el poder de negociación queda trunco al depender de la capacidad económica del participante. Es decir, al quedar los servicios al mejor postor sabemos quien tiene la capacidad para hacerlo. En este caso, Brasil y Argentina ya han presentado una posición en conjunto que considero es un importante paso con miras a realizar una negociación más equilibrada. Por otra parte, en cuanto a la agricultura la discusión sigue latente ya que tanto para Estados Unidos como para los países sudamericanos el área es prioritaria, de allí la dificultad de alcanzar un acuerdo que beneficie por igual a ambas partes.

Mirtha Isabel Restelli (Argentina)
Yendo concretamente el MERCOSUR, creo que hay que empezar a desarrollarlo hacia el interior de los países miembros. Este Foro me ha hecho recordar cómo empezó la actual Comunidad Europea. Diseñada en sus orígenes por los líderes de Francia y Alemania, para fomentar el comercio entre sus países y las relaciones entre sus pueblos, para reconstruir sus países, deteriorados ambos por la II Guerra Mundial. Empezaron armonizando los impuestos a los consumos y así nació el Impuesto al Valor Agregado y luego avanzaron en los otros temas y se acoplaron otros países europeos, hasta darle forma al MCE inicial.
Los países del MERCOSUR deberían empezar a armonizar sus sistemas fiscales, previsionales, permitir la libre radicación de sus ciudadanos miembros, e incorporar el tema de género, tal como lo hicieron los europeos hace más de 50 años, pero con el objetivo de eliminar el hambre entre sus países miembros. En caso contrario, las pymes argentinas y brasileñas se seguirán peleando por una cuota de comercio de zapatos y camisetas y los industriales más grandes por electrodomésticos y autos y autopartes.

María del Carmen Hernández Sánchez (México)
En lo que se refiere a los tratados en los que esta involucrado México se encuentra el tratado de libre comercio (por mencionar uno de los tantos que ha firmado), el cual ha a dado como resultado efectos negativos en comparación a los beneficios que puede proporcionar a la población, aunque para unos pocos esta apertura económica signifique un gran paso a la modernidad y al desarrollo social, económico y político, la gran mayoría de la población se enfrenta a la desigualdad social y pobreza.
En los inicios de la firma del tratado se pregono que con el TLCAN o NAFTA se obtendría "más y mejores empleos". Sin embargo, si volteamos la mirada a nuestra realidad social encontramos que el desempleo ha crecido, ya que el modelo no crea los empleos suficientes para absorber la mano de obra existente, además de que destruye empleos por el cierre de pequeñas y medianas empresas

Selección de ejercicios

Ejercicio 3 - Analizando la OMC desde la perspectiva de género

Letícia Peixoto (Brasil)

OS ACORDOS SOBRE A AGRICULTURA DENTRO DA OMC
Os acordos na área da agricultura tem impactado de forma negativa na vida dos "países menos desenvolvidos do Sul" na medida em que as empresas transnacionais passam cada vez mais a controlar o setor agropecuário e os incentivos ao setor agrícola exportador são priorizados em detrimento a Agricultura Familiar.
Deter-me-ei nas negociações ainda a meu ver pouco visíveis aos olhos dos movimentos sociais de resistência a essa lógica de desenvolvimento, que são as negociações em torno da União Européia e dos países do Mercosul que desde 1995 vem sido gestadas. A aposta dos governos do países que compõem o Mercosul, dentre eles o Brasil, em aumentar as exportações dos produtos de origem agropecuária e agroindustrial tem sido um dos objetivos chaves para o desenrolar das negociações. De acordo com dados de documentos da REBRIP (2004) , o leite que é um dos produtos sensíveis pelo Mercosul tem uma tarifa para entrada no Brasil de 27%. No entanto, conforme as possibilidades do acordo assinado entre a EU e os países do Mercosul a alíquota baixaria para 0% em dez anos o que afetaria de fato os/as agricultores/as familiares que são responsáveis por 82% dos 1,8 milhões da produção de leite no país.
Mais uma vez é importante enfatizar que tais acordos na forma em que estão sendo firmados agrava ainda mais a sustentabilidade da agricultura familiar nos países do Sul quando afeta os preços nacionais sobre os produtos; aumenta os lucros das empresas transnacionais européias e dos poucos setores do agronegócio, quando estes passam cada vez mais a ter o controle sobre a produção e comercialização dos produtos agropecuários; ameaça a soberania alimentar quando tais produtos são cultivados com o uso de agrotóxicos e em extensos monocultivos, além da ameaça da proliferação do cultivo de transgenicos.
Tais políticas de comércio internacional vem agravar ainda mais a condição de exclusão das mulheres, estando estas políticas apoiadas nas desigualdades de gênero. São as mulheres que sofrem os graves impactos desses acordos. Ao deixar de privilegiar a agricultura familiar, esses países são agravados os problemas sociais que impactuam na vida das mulheres rurais, pois são elas que terão mais dificuldades de acesso a terra, a água , as sementes, ao crédito. Por serem as maiores responsáveis pelo trabalho reprodutivo não-pago passam a ter uma sobrecarga de trabalho dando conta dos cuidados com as crianças, doentes e idosos. A exploração do trabalho produtivo das mulheres, através das precárias condições de trabalho e da má remuneração são uma das fontes de lucro da lógica capitalista agroexoportadora. A migração das mulheres para as cidades torna-se um grave problema social, a medida que sua mão-de-obra ou até mesmo seus corpos passam como dito anteriormente a ser explorada.

Ejercicio 4 - Acuerdos comerciales y bloques regionales en América Latina

Luz María Tamayo (Ecuador)

EL ALCA Y LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO ENTRE EE.UU. Y LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

El propósito que se ha planteado para este ejercicio es analizar las similitudes y diferencias entre los diferentes acuerdos comerciales de los países de América Latina y su relación con una estrategia global, la cual parece girar en torno a la incompatibilidad del esquema multilateral de comercio con el voluntarismo proteccionista de los países desarrollados, con su preferencia por el unilateralismo y con su renuencia a efectivizar el trato especial y diferenciado a favor de los países en desarrollo, lo cual explicaría la proliferación de las prácticas de comercio bilateral, particularmente lideradas por los Estados Unidos. Para ello se analiza brevemente la relación entre la normativa de la OMC con el CAFTA y el TLC Chile-EE.UU., los que se referirán como TLC sin hacer distinción entre ellos debido a que, de la revisión de sus textos, se encontraron diferencias de tipo formal, básicamente

En la siguiente tabla se hace una revisión de algunos de los aspectos que se consideran más relevantes de las temáticas negociadas en los TLC comparándolos con la normativa de la OMC. Estos Tratados llamados "Acuerdos de Nueva Generación", buscan la eliminación total de los aranceles pero no aseguran el acceso al mercado de los EE.UU. Al incluir compromisos dentro de los ámbitos de propiedad intelectual, compras del estado, control fitosanitario, normas técnicas, normas de origen, entre otros; la apertura a favor de las inversiones no asegura el flujo de inversión directa proveniente de los EE.UU.

TEMAS	OBSERVACIONES
Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (OMC).	Los TLC no introducen la flexibilidad en el tratamiento a los países en desarrollo, contemplada en el GATS, en relación a la reserva de las obligaciones de liberalización, en cuanto a número de sectores y subsectores y modos de suministro. La negociación no contempla niveles de desarrollo.
Comercio Transfronterizo de Servicios (TLC)	Se negocian lo que los países se reservan, quedando el resto liberalizado. Cuando lo equitativo es negociar aquello que los países están dispuestos a liberalizar, quedando en reserva el resto. Excluye restricciones para proteger la balanza de pagos.
Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (OMC)	Los TLC prevén la eliminación del mecanismo Draw Back, y los subsidios a la exportación que para EE.UU. únicamente le representan el 0.2% del total de ayudas que concedería al sector agrícola. Para la OMC, tales subsidios son un tema todavía de debate, especialmente por la posición de EE.UU. y de UE. respecto a su mantenimiento.
Acceso a mercados (TLC)	Los TLC eliminan la posibilidad de tratamientos diferenciales a favor de los países en desarrollo contemplados en el Acuerdo sobre la Agricultura (OMC).
Contratación Pública (OMC y TLC)	Amplía el ámbito de competencia a la adquisición de bienes y servicios de los gobiernos nacionales, regionales y locales, como las municipalidades y los gobiernos provinciales. Introduce criterios sobre procedimientos y proceso de la contratación.
Propiedad Intelectual	Los TLC superan al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC), incluyen la patentabilidad de los métodos de diagnóstico, terapéuticos y quirúrgicos para el tratamiento de personas o animales; a las plantas y los animales. Tienen un enfoque extremadamente proteccionista.
Inversiones	Los TLC protegen todo tipo de inversiones, financieras y reales, inclusive especulativas, las patentes, licencias, etc.; y hasta la intención de invertir, pudiendo el inversionista demandar al Estado por la pérdida de las ganancias que habría estimado obtener de esa intención de invertir. Sustrae del ámbito nacional la solución de controversias. No admite requisitos de desempeño. No existen limitaciones al ingreso y salida de capital. Limita la expropiación y establece compensaciones en base a condiciones del mercado, reconocimiento de pago por ajuste cambiario e intereses.

Extracto de la Monografía "Análise da participação da sociedade civil frente à abertura comercial e a integração regional dos últimos anos - Um Paralelo entre a ALCA e o MERCOSUL" (Capítulo 3 y Conclusiones)

Francisca Neiva Esteves Da Silveira
Maria Das Graças Costa

Análise comparativa entre a ALCA e MERCOSUL numa perspectiva de igualdade de oportunidades

O processo de globalização, integração econômica e o livre comércio transformou profundamente a vida das pessoas, principalmente, no que se refere às questões de gênero. Diante dos diferentes papéis sociais e expectativas, à existência de discriminação e as diferenças no acesso aos recursos homens e mulheres sentem de formas diferentes os impactos deste contexto.

O isolamento da política de integração é uma expressão profunda do que tem sido o marco conceitual do desenvolvimento latino-americano, do qual se podem subtrair os acordos comerciais. Não tem havido motivação para que essa estratégia meramente econômica, como toda política neste campo comprometa o conjunto da sociedade. Os Estados Unidos promovem a ALCA sob a premissa de que o livre comércio gera crescimento. Isso pode ser verdade, mas o problema é que o livre comércio não existe e não existem evidências de que possa realmente existir a ALCA.

Para a economia brasileira a integração com os Estados Unidos implica altos riscos em particular para a indústria e o comércio, principalmente, o de maquinarias elétricas e não elétrica química e informática. Já os custos potenciais da participação do MERCOSUL no processo da ALCA vinculam-se centralmente aos ajustes de estruturas que deverão acontecer no campo produtivo e institucional durante o período de transição.

Em 1998 com o objetivo de garantir os direitos dos trabalhadores dentro dos acordos elabora-se a Carta Social do MERCOSUL, posteriormente Declaração Sociolaboral do Grupo Mercado Comum, onde se apresenta no texto um sistema de regras trabalhistas e sociais que garantem direitos e condições de trabalho para todos os trabalhadores que circulam pelos quatro paises.

A crescente abertura econômica dos EEUU's gerou mais disparidade na distribuição do ingresso ao mercado de trabalho com prejuízo para os trabalhadores com menor grau de instrução, devido a entrada de produtos estrangeiros mais baratos desenvolvidos por trabalhadores com igual qualificação e piores salários, tendo neste contexto o maior número de mulheres trabalhadoras ou até mesmo crianças que se submetem a um salário miserável e as condições muitas vezes precárias no trabalho.

Para CAPPELLIN in COSTA (2004):

No cenário contemporâneo a permanência e a profissionalização das mulheres no mercado de trabalho são realidades. Mas frente às inovações tecnológicas e organizacionais do trabalho cabe aprofundar como alterações possíveis no cenário das orientações de valores transforma-se em adquiridos.

A concentração desigual da riqueza, o desequilíbrio das relações de força entre os estados, comandam mais do que nunca todos aqueles e aquelas que se interessam pela renovação social, pela globalização de sua solidariedade para agir de maneira inovadora tanto no setor empresarial quanto nos setores governamentais. Contudo, observa-se que tanto a ALCA como MERCOSUL ainda continuam distantes nas suas propostas para garantia da igualdade entre gênero.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

A globalização não tem sido uma experiência muito fácil para a América Latina. Em vários paises a governabilidade passou por grandes crises vindo acarretar um grande índice de desemprego, desigualdades sociais e aumento da pobreza. De 1998 a 2002, o índice de frustrações de alguns

cidadãos e cidadãs mais conscientes afloram com os impactos gerados pelas mudanças de modelo econômico e político que não corresponderam às expectativas de progresso e igualdade prometidas.

A realização tão esperada por todos que acreditavam que a abertura econômica e a democracia seriam pontos significativos para uma região que contava com mudanças foi aos poucos sendo desmistificada.
Diante deste cenário, a criação dos acordos que levam a sociedade civil a criar expectativas de igualdade de oportunidades entre homens e mulheres faz crescer a participação nos chamados fóruns, conferências e discussões que permitem o envolvimento comum de todos, onde até então, era reservado apenas a um grupo pequeno que se mostrava poderoso e decisivo em todas as ações. Houveram grandes avanços dos quais citaremos a posição da mulher no contexto social.

A mulher teve participação fundamental nessas mudanças e luta fortemente pela conquista do seu espaço e pela igualdade de oportunidades entre gêneros. Portanto, diante de tudo o que foi relatado pretendemos com esta pesquisa contribuir para o intercâmbio de informações com outros companheiros ou companheiras que se interessem ou venham a se interessar pelo tema gênero e comércio.

La protesta social como respuesta a las políticas económicas predominantes en América Latina

Docente a cargo: Norma Sanchís

Temario

- Demandas, actores, escenarios, estrategias: cambios en la expresión del conflicto social. La participación de las mujeres en los nuevos espacios desde la sociedad civil.
- Vulnerabilización social y movimientos sociales emergentes en los 90.
- Temas centrales de las agendas de los movimientos sociales hoy. El lugar que ocupan las decisiones económicas y las negociaciones comerciales.
- Debates actuales sobre los movimientos sociales latinoamericanos.

Demandas de participación social en la definición de políticas comerciales en América Latina

Norma Sanchís[18]

Indice

1. INTRODUCCIÓN

2. SIGNOS NUEVOS EN LA ACTUAL ETAPA DE GLOBALIZACIÓN
2.1 ¿Gobernabilidad Neoliberal?
2.2 Cambios en el conflicto y la protesta social

3. LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS NEGOCIACIONES DE TRATADOS COMERCIALES EN AMÉRICA LATINA
3.1 El foco en los acuerdos comerciales
3.2 La perspectiva institucionalista
3.3 La perspectiva "desde abajo"

COMENTARIOS FINALES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXO
CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SOCIAL – PERÍODO ENERO-ABRIL, 2004

[18] Área de Capacitación, Red Internacional de Género y Comercio, Punto Focal Argentina.

1. INTRODUCCIÓN

¿Qué relación existe entre la liberalización comercial y la profundización democrática?
A medida que se fue consolidando la soberanía de las leyes del mercado, se debilitó la autonomía de los gobiernos para definir sus acciones y políticas. Al mismo tiempo, el sistema político asentado en la representación partidaria comenzó a mostrar sus limitaciones para canalizar el descontento y malestar que producen las políticas neoliberales en amplias capas de la población latinoamericana. Es evidente que cuanto más se abren las economías, más tienden a debilitarse los canales políticos y sociales que permiten la expresión y participación de diversos actores. Así, se reducen los márgenes para armonizar intereses de las grandes mayorías excluidas, y se agudiza un proceso de inequidad social que debilita y anula el ejercicio de la ciudadanía.
En este contexto, es importante analizar las vías y modalidades por las que transcurre el conflicto social hoy, y las posibilidades existentes para la gobernabilidad democrática en la región.

La insatisfacción y el malestar creciente por los resultados de las políticas emanadas del llamado Consenso de Washington y que se implementaron en América Latina en las últimas décadas, dan paso a una protesta social que se hace visible y se incrementa en esta primera década del siglo, recorriendo de manera heterogénea y cambiante a toda la región.
Los movimientos sociales, con antiguas raíces históricas, se presentan en la actual etapa de la globalización con nuevos rasgos y complejidades, que se expresan y articulan a nivel local, nacional y global.

El presente documento se propone analizar los límites de la gobernabilidad democrática hoy, los cambios en la protesta social, la relación de los movimientos sociales con la liberalización comercial y la participación de las mujeres como actoras en las nuevas manifestaciones de protestas y propuestas, en tanto bases para alimentar el debate post-neoliberal que la región se está dando como parte del necesario proceso de construcción de alternativas.

2. SIGNOS NUEVOS EN LA ETAPA ACTUAL DE LA GLOBALIZACIÓN

Existe una vasta y reiterada caracterización de la globalización moldeada por políticas neoliberales que se instala a escala planetaria y de manera hegemónica en las últimas décadas. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) describe algunos rasgos básicos del período 1990-2003: la pérdida de dinamismo de la economía mundial en relación a décadas pasadas, el debilitamiento de la relación entre exportaciones y crecimiento económico (particularmente para América Latina), el predominio del sector financiero, la volatilidad de los flujos de capitales y la acentuación de la concentración del desarrollo tecnológico en los países desarrollados (CEPAL, 2004).

Es insoslayable la importancia que cobra en este escenario el comercio mundial, sobre todo el comercio intra-firma, capitalizado por empresas trasnacionales. De hecho, son las empresas trasnacionales –actuando por sobre los espacios nacionales- las principales artífices y beneficiarias de la globalización.
Pero los atentados del 11-S y la guerra de Irak abren una etapa diferente de la globalización signada por nuevas configuraciones que todavía no están definitivamente delineadas ni suficientemente caracterizadas.

Y en este estadio, el comercio internacional, sus reglas y organizaciones se reacomodan y adquieren nuevos significados. Más que nunca, las relaciones internacionales están condicionadas por el comercio en tanto herramienta de aplicación del poder y la dominación, sujeto a alineamientos, alianzas y confrontaciones.

La etapa post-Irak cristaliza la estructura de un mundo unipolar, donde se acentúa de manera descarnada la hegemonía de Estados Unidos de América (EUA) y se agudiza la incertidumbre política y la vulnerabilidad económica en el orden mundial. El unilateralismo y la guerra impactan en el ritmo de la economía mundial y en el valor de las materias primas, de central importancia en las economías latinoamericanas. En este panorama inestable, en 2003 se hizo visible el riesgo de una deflación mundial, que se fue disipando en 2004 por la recuperación del crecimiento económico global y la consecuente recuperación de los precios de las materias primas, a pesar de la persistencia de los factores de incertidumbre y vulnerabilidad (CEPAL 2004).

Las negociaciones comerciales aparecen hoy estrechamente conectadas con los alineamientos políticos, en la medida que ambos aspectos son constitutivos de la política exterior de EUA. Y ambos impactan particularmente a América Latina: tanto en el nivel de relaciones políticas a partir de los alineamientos en relación a la guerra[19], como en los aspectos económicos, es decir, el grado de avance y orientación de las negociaciones comerciales (Tussie et al, 2003).
Dada la enorme influencia de los EUA, los gobiernos de América Latina y la sociedad civil de la región son particularmente sensibles a estos cambios y reconfiguraciones. En este contexto, se hace evidente la insuficiencia o el desarrollo inadecuado de las instituciones multilaterales tanto a nivel de relaciones políticas como en materia macroeconómica y financiera y del comercio internacional, poniendo en riesgo la gobernabilidad global.

2.1 ¿Gobernabilidad neoliberal?

La transnacionalización de los procesos productivos y financieros que es constitutiva de la actual etapa de la globalización, reduce los márgenes de autonomía de las economías nacionales y la capacidad de los gobiernos para regular los mercados. La conducción política se ve limitada y la institucionalidad se fragiliza. Esto lleva a repensar la relación entre políticas económicas orientadas hacia el mercado y la institucionalización de los procesos democráticos.

De aquí, que uno de los problemas de la época sea la cuestión de la gobernabilidad, es decir la legitimidad que adquiere un gobierno en la sociedad, más allá de los mecanismos electorales formales. Lerchner (1995) considera que el sometimiento a las leyes del mercado hace que la política deje de ser la instancia máxima de regulación social. Así, la institucionalidad del sistema político se ve desbordada por múltiples formas de expresión de diversos actores políticos y sociales y se quiebran los marcos interpretativos y códigos de la comunicación política.

Si en etapas pasadas y sobre todo durante los 70 los análisis establecían una fuerte ligazón entre gobiernos autoritarios y políticas orientadas al mercado, las experiencias recientes a partir de los 80 y sobre todo en los 90 ponen en evidencia que el autoritarismo del mercado se despliega en contextos de democracias ya de por sí débiles, limitándolas todavía más. La pregunta es: ¿es posible la coexistencia de la liberalización económica tal como viene siendo implementada y la consolidación democrática?

Mendez Parnes (2000) analiza la relación entre neoliberalismo y democracia y el desequilibrio que se da entre el grado de gobernancia y los niveles de gobernabilidad[20], a través del análisis histórico en varios países de América Latina. De este análisis, la autora concluye que la mayor parte de los procesos de reforma del Estado realizados en la región tendieron a aumentar los grados de gobernancia, pero no contribuyeron a modificar los aspectos que hacen posible la gobernabilidad en sociedades que, como las latinoamericanas, tienen niveles tan altos de inequidad y exclusión. En otras palabras, contamos con Estados más modernos pero incapaces de garantizar los derechos de los distintos grupos que conforman la estructura social.

Así, la producción académica reciente caracteriza la emergencia de un nuevo tipo de democracia "híbrida" o "delegativa", con ciudadanías de "baja intensidad", producto del doble proceso de apertura política de las transiciones democráticas y la apertura económica de corte neoliberal que limita esa apertura política y sólo le permite tolerar formas de ciudadanía pasivas, con voto pero sin voz.

Resulta evidente que las políticas neoliberales generan niveles de violencia cotidiana que amenazan la dignidad humana, la calidad de vida y los lazos de solidaridad. A medida que el modelo pierde legitimidad y muestra su incapacidad y falencias para resolver situaciones de pobreza e inequidad, se acrecienta el descontento social, y el malestar se pone de manifiesto a través de conflictos que se multiplican y extienden. De esta forma, y en paralelo con los mecanismos democráticos vigentes en la región, se superponen formas de expresión de la protesta social que puede ser más o menos virulenta o más o menos canalizada por vías institucionales, dependiendo de los contextos sociohistóricos de los países.

Así, en América Latina coexisten hoy sistemas representativos que logran expresar por las vías institucionales la voluntad popular, como en las recientes elecciones uruguayas, con momentos de alta conflictividad que llega a derrumbar gobiernos (como sucedió en Argentina, Bolivia, Perú o Ecuador), hasta llegar a rebeliones furiosas contra autoridades locales que pueden terminar en trágicos linchamientos (como en el municipio de Ilave, en Perú).

2.2 Cambios en el conflicto y la protesta social

Desde el pensamiento hegemónico de los 90, el término gobernabilidad fue utilizado como sinónimo de la ingeniería social necesaria para mantener el equilibrio del juego político y contener la protesta, dentro de los cada vez más estrechos márgenes que deja la centralidad del mercado. Desde esta concepción, los conflictos sociales tienden a ser soslayados y los actores sociales que los expresan son considerados desestabilizadores. El conflicto social dejó de ser tema de estudio científico o quedó relegado a los márgenes del pensamiento social latinoamericano.

Sin embargo, Seoane y Taddei (2000) consideran que la conflictividad social es una vía importante para comprender el contexto en que se insertan las transformaciones económicas estructurales en América Latina en la actual etapa de globalización, las tensiones que generan esas transformaciones y las relaciones de poder que las viabilizan. El conflicto social

[19] Que incluyeron una gama de posiciones, desde la oposición a Estados Unidos de México y Chile en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, hasta el pleno apoyo de Colombia.

[20] El término "gobernancia" se vincula con la capacidad gerencial del Estado, cuyo éxito depende de adecuadas y profundas reformas del Estado. Por "gobernabilidad" se entiende la relación entre la legitimidad del Estado y su gobierno con la sociedad, e incluye la relación entre demandas sociales y las políticas destinadas a satisfacer esas demandas.

–entendido como una alteración del orden social por tensiones e intereses contrapuestos de actores sociales que se expresan rebasando la lógica institucional- tiene un carácter histórico, que implica formas de manifestación cambiantes.

Los cambios en los patrones laborales, además de las nuevas escalas que define la globalización, modifican las características de la protesta social.

De una manera un tanto esquemática y atendiendo a sus modalidades más extendidas, puede decirse que durante buena parte del siglo XX la protesta estuvo encarnada por actores corporativos (obreros, agentes estatales, trabajadores rurales), basada en la huelga como forma predominante de lucha y centrada en la fábrica o el lugar de trabajo, emplazados en centros urbanos, a veces cercanos al poder político. Las reivindicaciones giraban en torno a los niveles salariales y condiciones laborales en general. Sus repercusiones tenían alcance fundamentalmente en el ámbito local o nacional, aunque esto no impedía la relación internacional entre actores semejantes.

Desde mediados de los 90, este patrón comienza a superponerse con nuevas formas de expresión del conflicto social. Aún cuando continúan expresándose de manera particularizada, los actores tradicionales se integran también en redes multisectoriales y diversas, que tienden a desarrollar niveles importantes de reconocimiento y tolerancia de sus identidades y respeto de las diferencias. Las reivindicaciones comienzan también a diversificarse, se articula una pluralidad de intereses. Las temáticas son más integrales y suelen abarcar muchos aspectos de la vida, incluyendo el cuestionamiento a políticas macroeconómicas y sociales, como las privatizaciones o los recortes presupuestarios a la salud o la educación, o la explotación de los recursos naturales, o la demanda de derechos económicos y sociales.

La bibliografía reciente sobre algunas manifestaciones de los movimientos sociales recogen otros aspectos novedosos, como la integración de temas político-sociales con el nivel de los sentimientos, el placer y el cuerpo y la articulación de temas asociados a niveles productivos y reproductivos en el debate al interior de los grupos (Di Marco, 2003).

En espacios como las asambleas barriales o las fábricas "recuperadas" que se dieron en la Argentina post-crisis, las características de mayor horizontalidad, participación y descentralización resultó propicia para la participación de las mujeres. Las relaciones entre los géneros se vuelven más simétricas e igualitarias; las formas de participación menos segmentadas.

"Las mujeres que participan, discuten y toman decisiones tendientes a la realización de proyectos solidarios, con contenido político, no se plantean un trabajo asistencial ni lo perciben como una extensión del altruismo materno, sino como una obligación vinculada a una lucha por la justicia social"[21].

Estudios sobre los procesos en "fábricas recuperadas" por los trabajadores y trabajadoras que habían sido abandonadas o declaradas en quiebra por sus propietarios a partir de la crisis de Argentina, muestran también formas innovadoras de procesamiento de las relaciones de género. El cambio en las relaciones laborales, que estableció patrones más horizontales, con fomento de prácticas como la sustitución del control por la autodisciplina y responsabilidad frente al grupo, mecanismos de información y transparencia en las comunicaciones y toma

[21] Di Marco, op.cit.

de decisiones colectivas, tendió a favorecer una inserción más equitativa de las mujeres (Di Marco, 2004). No sólo se equiparan las asignaciones salariales, sino que se abren espacios para el desarrollo de liderazgos femeninos tanto en los procesos de recuperación de las fábricas como en la relación con otras organizaciones sociales, las autoridades o los medios de comunicación. Estos desempeños implican tensiones y nuevos procesamientos de la relación entre la esfera laboral y los roles domésticos tradicionales, con formas de resolución en distintas vertientes.

También se diversifican formas novedosas o hasta ahora no tan extendidas de la protesta, como el bloqueo de calles o caminos o la ocupación de tierras. La protesta tiene un asentamiento territorial, en lugares quizás distantes y apartados del poder político, pero que puede alcanzar una repercusión amplia basada en la globalización de las comunicaciones y el desarrollo del correo electrónico e internet. La localización territorial expresa por un lado una identidad cultural compartida, pero también constituye una forma de ocupación del espacio público. Nuevamente, las mujeres se mueven en estos espacios con mayor soltura y familiaridad que en los espacios corporativos tradicionales. Sin embargo, parece importante profundizar acerca de los cambios en las relaciones entre los géneros, para constatar si las condiciones más equitativas conducen efectivamente a cambios significativos en los estereotipos sexuales.

Hacia adentro, estas expresiones de la sociedad civil no están exentas de tensiones y contradicciones. Un motivo de tensión lo constituye la relación con los poderes políticos: las posiciones se dividen entre la confrontación o el acercamiento a gobiernos permeables. Este debate se agudiza sobre todo en relación a gobiernos con posiciones más firmes frente a la presión de los organismos multilaterales, o más abiertos al diálogo con la sociedad civil. Otro motivo de confrontación es la divergencia o contraposición de intereses entre grupos distintos (El bloqueo de calles por parte de desocupados, puede perjudicar a comerciantes del lugar o impiden a los trabajadores llegar a los lugares de trabajo).

> **La magnitud y alcance de la globalización contemporánea otorga nuevos sentidos a las dimensiones de lo local, lo nacional y lo global. Las significaciones de la interrelación entre estos niveles diferencia a los nuevos movimientos sociales de los movimientos tradicionales (Jelin, 2003).**

Las demandas colectivas en el ámbito local se interpenetran y articulan con niveles más amplios. A su vez, los actos a escalas regionales o globales –los foros alternativos a las conferencias de Naciones Unidas, por ejemplo- enriquecen el sentido de la acción local.
Otra de las características diferenciales de estos nuevos movimientos sociales es una mayor permanencia de la movilización: son más duraderos en sus modalidades organizativas.

Si bien muchos mantienen autonomía respecto del Estado, con formas de organización más autorreferenciadas para desarrollar su propia agenda, coexisten con otras manifestaciones que se proponen establecer una interlocución con el Estado, elaboran críticas y generan propuestas de políticas. En muchos casos, los niveles gubernamentales abren espacios de interlocución más o menos institucionalizados con estas organizaciones, como canales alternativos a la vías de representación tradicionales.

La acción colectiva también está presente en los espacios internacionales. Los Foros no Gubernamentales acompañaron las conferencias de Naciones Unidas de los 90 (de Medio Ambiente, Derechos Humanos, Población, Mujer, Desarrollo Social, Hábitat, Financiación para el Desarrollo). La participación de las mujeres fue creciendo en las sucesivas

Conferencias sobre la Mujer, a partir de la primera celebrada en 1975. Estos espacios desarrollados por fuera y en paralelo a las conferencias oficiales se caracterizan por su diversidad, multisectorialidad y horizontalidad. Pero la participación también se expresa al interior de las dinámicas de los espacios gubernamentales, con distintas estrategias de lobbying, presión e incidencia.

Es importante recordar que el feminismo latinoamericano tuvo una fuerte impronta transnacional desde inicios de los 80: en 1981 y a partir de allí cada dos años primero y después cada tres, se realizaron encuentros regionales rotando la sede en distintos países. Esa práctica fue una experiencia importante para asumir desde una identidad regional la presencia en las Cumbres de las Naciones Unidas.

Desde mediados de los 90 distintos actores sociales comienzan a movilizarse alrededor del cuestionamiento de las políticas económicas neoliberales implementadas en el ámbito nacional. Paulatinamente, la resistencia fue cobrando dinamismo y vigor y se hace particularmente visible desde los inicios de la presente década.

En el nivel global, la acción colectiva y la protesta acompañan las reuniones de organismos multilaterales como la OMC, el Foro Económico de Davos, las asambleas del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, las cumbres del Grupo de los 8 (G8).
El Foro Social Mundial, concebido inicialmente como contracara del Foro Económico Mundial, es sin duda la expresión más visible de la movilización que articula el nivel local, nacional y global para cuestionar, generar propuestas y desarrollar una agenda alternativa al curso de la globalización que imprimen los gobiernos y representantes más poderosos del sector privado.

3. La participación de la sociedad civil en las negociaciones de tratados comerciales en América Latina

Con el término "sociedad civil" se suele aludir a una parte de la estructura social que queda por fuera tanto del Estado como del mercado. Así, la sociedad civil resulta una categoría ambiguamente definida, casi residual, utilizada en diferentes contextos conceptuales, con significados diversos.

Desde algunas perspectivas, la sociedad civil es caracterizada como portadora de valores positivos de solidaridad y armonía, con una concepción idealizada y homogeneizante. Es la visión del Banco Mundial, por ejemplo, o de algunas organizaciones confesionales. Sin duda, esta visión "romántica" de las instituciones multilaterales durante los 90 no contribuyó a la percepción del proceso de malestar social que se iba gestando a medida que empezaron a hacerse sentir los impactos negativos de las políticas de ajuste estructural y la apertura de las economías. En el otro extremo, otras concepciones adjudican a la sociedad civil capacidades de resistencia transformadora, integrada por distintos actores sociales que confrontan las políticas opresoras, para gestar una sociedad más justa y equitativa sobre la base de sus convicciones, esfuerzo y persistencia.

Pero en las dos acepciones se tiende a soslayar la historicidad de los procesos y las profundas desigualdades y conflictos que atraviesan a la sociedad civil, fragmentándola. Amplias capas sufren los impactos del desempleo y la pobreza, otros sectores cada vez más reducidos logran sostenerse a resguardo, mientras que una escasa minoría se enriquece de manera descomunal (Sanchís, 2003).

3.1 El foco en los acuerdos comerciales

A medida que se fueron dinamizando las negociaciones comerciales entre países y bloques, las organizaciones sociales comenzaron a hacer un seguimiento con intenciones de incidir en los contenidos. En algunos casos, el objetivo de la participación fue bloquear el desarrollo mismo de una reunión.

Un evento que alcanzó visibilidad notoria se dio en noviembre 1999. La "batalla de Seattle" se transformó en el paradigma de la resistencia global cuando sindicalistas, ambientalistas, feministas, artistas, académicos y activistas en general tuvieron una contribución decisiva en la interrupción de la llamada Ronda del Milenio de la Organización Mundial del Comercio. Este episodio se transformó en símbolo de la resistencia global, sucedido después por muchos otros que caracterizaron la intervención social en las negociaciones multilaterales y que se repetiría en la reunión de la OMC en Cancún y también en las cumbres presidenciales del ALCA. En todos estos casos, la movilización culmina y es resultado de un proceso preparatorio de grupos locales y redes globales que monitorean las negociaciones, donde convergen organizaciones multisectoriales. Las negociaciones comerciales en curso en América Latina, también motivaron la conformación de redes transnacionales.

A partir de 1997 comienza a gestarse la Alianza Social Continental (ASC) que reúne un amplio espectro de organizaciones sindicales y sociales de todo el continente con la propuesta de hacer un seguimiento, plantear acciones e incidir en el ALCA negociado por los gobiernos. Últimamente, y de acuerdo con el cambio de estrategia que está haciendo EUA hacia acuerdos bilaterales, la ASC se ha propuesto no sólo el seguimiento del ALCA sino de todos los acuerdos comerciales que involucran a países del continente.
En los años recientes, se comienza a plantear la preocupación por los impactos de las políticas macroeconómicas y el comercio internacional en la vida de las mujeres y en las relaciones de género.

A partir de 2000 se conforman redes y articulaciones que asumen temas que en general habían estado afuera de la agenda del movimiento feminista y de mujeres. Así, en diciembre de 1999 se constituye la Red Internacional de Género y Comercio en siete regiones del mundo, incluyendo América Latina, con el propósito de formular alternativas más equitativas de integración económica frente a los procesos de liberalización comercial en curso. Por su lado, la Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE) desarrolla análisis y actividades en relación al libre comercio (particularmente al proceso del ALCA), con un enfoque de género. El Comité de Mujeres de la ASC, realizó diversos aportes sobre el análisis de género de los impactos del ALCA, que se integraron al documento "Alternativas para las Américas"[22]. El documento tiene un capítulo específico de género, cuyos contenidos están en proceso de actualización.

En general, se enfatiza la importancia de mejorar el conocimiento acerca de los impactos de las políticas de liberalización comercial tanto en relación al mercado de trabajo como en el área de la reproducción. Asimismo, se considera que la participación de mujeres en los procesos de toma de decisiones y negociaciones es fundamental, ya que son ellas las que pueden hacer visibles los intereses de género.

¿Por qué el interés de las organizaciones sociales para incorporar en sus agendas las temáticas del libre comercio y la negociación de tratados?

- En primer lugar, la apertura de las economías es vista como uno de los ejes centrales del conjunto de políticas implementadas durante los 90, con efectos de destrucción de

[22] www.asc-hsa.org

puestos de trabajo, o deterioro de condiciones laborales, sobreexplotación del medio ambiente y los recursos naturales, y concentración de la riqueza. Es innegable que estos impactos no fueron homogéneos en el conjunto de la sociedad: si bien muchos perdieron, otros se vieron beneficiados.

- En segundo lugar, porque a pesar de ser temas técnicos y manejados con escasa transparencia, distintos actores sociales y la opinión pública en general comienzan a articular los niveles locales y globales; las políticas macroeconómicas y la vida cotidiana.
- En tercer lugar, por la contraposición que se evidencia entre el gran dinamismo que adquieren las negociaciones entre actores gubernamentales y los representantes poderosos del sector privado, y la persistencia en la marginación de amplias capas de población en esa dinámica negociadora.
- Finalmente, porque el unilateralismo de EUA, la intransigencia de los países más ricos en temas sensibles para países agroexportadores (como los subsidios a la agricultura), deja al descubierto las asimetrías de poder en las negociaciones, y los acuerdos comerciales son sospechados de responder y favorecer los intereses de los más poderosos.

Desde las perspectivas nacionales, las movilizaciones suelen ser vistas de manera aislada. Sin embargo, una de las características en nuestra región es la simultaneidad y coincidencia de actores y contenidos que suelen movilizarse de manera concordante. Y no es extraño que sea así. En la medida que América Latina comparte situaciones estructurales semejantes y atraviesa por problemáticas parecidas, es lógico que los movimientos sociales se expresen también de manera convergente. Estos procesos son analizados desde diferentes enfoques.

3.2 La perspectiva institucionalista

La lectura de la participación de la sociedad civil en los procesos de negociaciones comerciales desde el nivel institucional-formal incluye contenidos y arriba a conclusiones muchas veces contrastantes con la visión del tema que desarrollan los movimientos sociales en la región.

Desde esta perspectiva, la iniciativa parte del sector gubernamental-institucional, que desencadena la dinámica de participación social.
Botto y Tussie (2003) analizan los espacios institucionales que se abren en los procesos de integración económica en América Latina para la participación de la sociedad civil. Esos procesos son contemporáneos con la convocatoria a la participación de los niveles no gubernamentales en las cumbres de Naciones Unidas de los 90. Esto lleva a las autoras a definir que la sociedad civil se transforma en la "niña mimada" de los años 90 en las relaciones multilaterales.

Con este encuadre, las autoras focalizan el análisis en el ALCA, en tanto proceso de negociaciones que se abre a partir de la propuesta de EUA para la firma de un acuerdo de libre comercio hemisférico y que "crea una institucionalidad inédita".
Hasta ese momento, los acuerdos comerciales o de integración económica regionales fueron abriendo instancias de participación, una vez cerrado el acuerdo. En ese sentido, la perspectiva institucionalista considera que el ALCA trae aparejada una novedad importante, en tanto se supone, que desde el inicio de las negociaciones, y a instancias de EUA durante la administración Clinton, el proceso fue participativo. "Lejos de legitimar y participar en la implementación de las reglas previamente consensuadas entre los gobiernos, las organizaciones sociales: empresarios, sindicatos y ONG, tienen la oportunidad de influir en

la discusión intergubernamental e incluso, instalar el debate sobre nuevas agendas no previstas".[23]

Esta estrategia desde los EUA tendría dos objetivos: neutralizar en el frente interno la oposición de sindicatos y organizaciones ambientalistas que se resisten a la apertura comercial, y en el plano externo, incluir otros actores además de los gubernamentales, capaces de establecer confrontaciones y alianzas, complejizar las decisiones dentro de cada país y ampliar así el margen de maniobras de los EUA. Siempre desde la perspectiva analizada, la escasa disposición de los gobiernos del sur para incorporar a los actores sociales en las negociaciones, con la excepción del sector empresario, habría actuado como freno para avanzar más francamente en el proceso participativo impulsado por el gobierno de Clinton.

Además de los empresarios, los sindicatos también tendieron a involucrarse, pero no fueron oficialmente convocados. Las centrales sindicales encontraron más obstáculos por parte del sector gubernamental, sobre todo las del sur, con menor experiencia en el seguimiento de políticas comerciales que los sindicatos del norte[24].

En los documentos constitutivos del ALCA, se previó que esta participación social estaría canalizada a través de la Organización de Estados Americanos (OEA), que facilitaría en el continente el intercambio de experiencias e información[25]. Así, se creó un comité específico que intentó abrir canales formales para que se remitieran opiniones o propuestas colectivas o individuales desde el sector no gubernamental.
Pero en realidad, este canal fue rápidamente desacreditado por parte de las organizaciones de la sociedad civil que lo calificaron de "buzón de sugerencias" y tendieron a deslegitimarlo e ignorarlo. Efectivamente, el sector más involucrado desde el inicio de las negociaciones del ALCA fue el empresario: aunque se le otorgó voz pero no voto, el Foro Empresarial de las Américas tuvo gran influencia, y sus demandas e intereses tuvieron presencia en la mesa de negociaciones.

Pero visiones diferentes a la analizada más arriba, consideran que la institucionalización lenta y pobre de instancias más amplias de participación, fue cobrando dinamismo no por la voluntad de los gobiernos sino por la presión de los actores no gubernamentales.
A medida que se incrementa la dinámica negociadora, organizaciones sociales con intereses diversos tienden a articular su acción y denuncia sobre la falta de transparencia de los contenidos que los gobiernos estaban debatiendo y el secreto en que se mantenía el avance de los acuerdos para la mayor parte de la sociedad, incluyendo los parlamentos.
Las presiones permitieron que a partir de la Cumbre de Québec en abril de 2001 se abrieran los documentos de las negociaciones del ALCA que hasta el momento eran secretos. Sin embargo, el tecnicismo de los textos hizo que la democratización del proceso no avanzara de manera sustantiva.

Paulatinamente, algunos gobiernos de América Latina iniciaron una tendencia hacia la apertura de canales con las organizaciones de la sociedad civil y a la institucionalización de espacios formales, generalmente ubicados en los Ministerios de Relaciones Exteriores y a veces también en los de Economía[26].

En el caso del MERCOSUR, la escena de los años 90 tuvo como protagonistas a los sectores empresarios en primer lugar –que compiten entre sí en función de sus intereses sectoriales- y también a las centrales sindicales, que conformaron la Coordinadora de Centrales Sindicales

[23] Botto y Tussie, op. cit.
[24] Botto y Tussie, op. cit.
[25] Plan de Acción de la I Cumbre de las Américas, Miami 9-11 diciembre, 1994.
[26] Con diferentes tiempos y modalidades, se abrieron espacios de este tipo en México, Chile, Brasil, Costa Rica y Argentina, en varios de los casos, con protagonismo del sector privado.

del Cono Sur (CCSCS) para presionar en forma conjunta a los gobiernos. Dentro de la CCSCS se integró también una mesa de mujeres. Las ONGs tuvieron una presencia más débil, canalizada a través del Foro Consultivo Económico y Social en cada país. En 1998 se crea la Reunión Especializada de la Mujer (REM) con representación gubernamental y la apertura al asesoramiento del nivel no gubernamental restringido a una organización en particular[27].
En el caso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés), se generó un lobby empresario con estrategias comunes en los tres países que logró incorporar demandas e intereses en diferentes instancias de participación. Los sindicatos no fueron convocados por los gobiernos. Los sectores excluidos inician una oposición frontal en los tres países que articularon con otros sectores como los ambientalistas, cuya presión llevó las temáticas laborales y de medio ambiente a las negociaciones (Botto, 2001).

3.2 La perspectiva "desde abajo"

Para analizar la movilización actual Svampa (2004) hace una revisión de teorías producidas desde las ciencias sociales en los ´60. Esas perspectivas señalaban que en sociedades periféricas como las latinoamericanas, la integración social de las masas marginales dependía mucho más de las propias redes de sobrevivencia que generaban los pobres, que de mecanismos instalados desde el Estado. Esta mirada global que atendía sobre todo a la forma de acumulación capitalista en América Latina, decía poco acerca de los actores sociales y sus propias experiencias, y en esa medida, constituía un análisis "desde arriba".
La autora plantea la necesidad de articular una perspectiva "desde abajo" sobre las estrategias de los sectores marginados para superar la informalidad y la pobreza. Advierte de todas maneras sobre los riesgos de perder una perspectiva abarcadora de los procesos, que contemple sus múltiples dimensiones incluyendo una visión política de lo que ocurre "desde abajo".

Esto mismo ocurre cuando se pasa el foco desde los espacios institucionales hacia los procesos sociales. Una perspectiva "desde abajo" pone en evidencia en el panorama regional que los resultados escasos o negativos (según sea el caso) de la aplicación de las recetas neoliberales, produjo una pérdida de legitimidad de las políticas, resquebrajó los consensos que se habían logrado hasta el momento, cuestionó el discurso hegemónico y trasuntó un profundo malestar social.

La sorda resistencia de los 90 dio paso a una creciente expresión de tensiones y conflictos sociales que fueron ganando en radicalización y persistencia a partir de 2000. No puede soslayarse la conexión entre las protestas locales con procesos globales: la movilización social mundial que desafió la reunión de la OMC en Seattle, tuvo correlatos en múltiples escalas de acción en distintos puntos del planeta.

Es innegable que América Latina está atravesada hoy por una tendencia de conflictividad social que crece y se agudiza desde los inicios de la presente década, estrechamente ligada a las políticas económicas. Los actores sociales interpelan las decisiones gubernamentales acerca de las privatizaciones, los recortes de los servicios públicos de salud o educación, la explotación o exportación de recursos naturales (como es el caso del gas en Bolivia).
El Observatorio Social de América Latina (OSAL) del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) da cuenta de estos contenidos en el relevamiento cuatrimestral ("cronología") de movimientos sociales para todos los países de América Latina y el Caribe

[27] Se trata del Foro de Mujeres del MERCOSUR, que era la organización que en ese momento contaba con representación en los países miembros.

que realiza[28]. Aunque con fluctuaciones, el relevamiento deja en claro una tendencia al crecimiento y la intensificación de la movilización social de un período a otro, particularmente en 2001 y 2002. También se evidencia que la intensidad de la protesta va fluctuando (se va "corriendo") por países o subregiones.

A título de ejemplo, pueden analizarse algunas de las manifestaciones que releva el OSAL, durante el primer cuatrimestre de 2004. Considerando los registros de este período (Ver Anexo I), pueden observarse algunas constantes regionales, al mismo tiempo que los agrupamientos subregionales[29], permiten constatar una movilización más intensa en la región andina.

Durante esos meses se consolida la presencia de movimientos indígenas y campesinos que ya venían fortaleciéndose como actores sociales relevantes. También adquieren alta visibilidad las protestas de trabajadores del sector público, dentro de un marco de relativa disminución de la conflictividad en el conjunto de los asalariados. Cabe señalar la expansión de las coordinaciones y campañas contra las políticas económicas, los tratados de libre comercio y el pago de la deuda externa.

La protesta no sólo se extendió geográficamente en la región, sino que se expandieron formas particulares de expresión de la misma (por ejemplo, la replicación de "cacerolazos" o "piquetes" que se había activado a partir de la crisis de Argentina, empezó a reproducirse en otros países).

Simultáneamente se fue complejizando la confluencia heterogénea de actores y se conformaron frentes sociales amplios y multisectoriales. En la expresión de la protesta coinciden formas novedosas de resistencia, con otras de raíces históricas. En efecto, muchas de las movilizaciones están encabezadas o tienen como protagonistas a las organizaciones sindicales, particularmente las de trabajadores del sector público, más castigado por los recortes del aparato estatal.

También las organizaciones de mujeres están activas en la movilización. Un buen ejemplo de ello es la reunión realizada en Bogotá en octubre de 2004, convocada por un número significativo de organizaciones de mujeres para analizar y cuestionar el Tratado de Libre Comercio (TLC) que los gobiernos de la región andina están negociando con EUA, atendiendo particularmente a sus impactos sobre las mujeres.

¡Nuestras vidas, nuestro trabajo, nuestras tierras, nuestras culturas y nuestros cuerpos no son mercancías para los TLC!

Las mujeres de organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, juveniles, afrodescendientes, políticas, comunales, investigadoras, empresarias, feministas y de Ong´s , reunidas el 22 y 23 de octubre en Bogotá en el "Foro Latinoamericano Impactos del TLC en la vida de las mujeres: estrategias y resistencias", manifestamos nuestro rechazo a los TLC con Estados Unidos, que los gobiernos de Colombia, Ecuador y Perú vienen negociando desde mayo pasado, liderados por el gobierno colombiano en cabeza de ALVARO URIBE VELEZ sin contar con las y los principales actores de la vida nacional. Nos oponemos a este tratado porque pretende consolidar el dominio

[28] Las movilizaciones relevadas incluyen un registro amplio y heterogéneo captado a través de las noticias en periódicos.

[29] Región Cono Sur, Area Andina y Mesoamérica y Caribe.

de las corporaciones transnacionales y del capital financiero y comercial sobre la producción y el derecho de los pueblos y las naciones de proveer sus propios medios de vida, planificar su desarrollo y disponer de sus recursos para el beneficio de las naciones... Fragmento del pronunciamiento de mujeres latinoamericanas, Bogotá 23 de Octubre 2004

La insatisfacción con las políticas económicas revirtió en muchos casos en crisis políticas, cuestionamientos a las formas tradicionales de intervención y desarrollo de experiencias novedosas de organización social desbordando los márgenes institucionales. Pero el cuestionamiento del modelo neoliberal también se expresa a través de las vías electorales que en varios países de América Latina en los últimos años tendieron a favorecer las alternativas percibidas como menos sometidas a las recetas económicas de los organismos multilaterales, como fue en distintas etapas el caso de Ecuador, Brasil, Argentina, Venezuela o Uruguay.

Las decisiones económicas pueden ser puestas en juego a través de mecanismos institucionalizados de consulta directa a la ciudadanía. En esta línea, es de resaltar el plebiscito que se llevó a cabo en Uruguay sobre la privatización del agua, en simultáneo con las recientes elecciones nacionales. Por este mecanismo y a través del pronunciamiento mayoritario de la población, se rechazó la posibilidad de que el agua pase a dominio privado. Convocatorias similares se realizan también desde el nivel no gubernamental, como fue el caso de la consulta popular sobre el ALCA, impulsada por la Alianza Social Continental y otras redes y organizaciones sociales que se realizó en varios países durante 2003. Todas estas formas están expresando de una manera u otras demandas de democracia directa o participativa, mientras crece el debate sobre la relación entre movimientos sociales, partidos políticos y Estado.

"Múltiples y variados procesos sociales y políticos en curso en algunas regiones de América Latina parecen encaminados a construir alternativas superadoras del rumbo neoliberal adoptado por la casi totalidad de los gobiernos de la región en décadas pasadas" (Osal, 2004).

Esta nueva situación está dando lugar a un debate que desde distintas perspectivas se caracteriza como post-neoliberal, que recién está enunciando sus primeros lineamientos.

COMENTARIOS FINALES

La globalización económica se asentó sobre el principio de "más mercado y menos Estado". A la luz de los efectos obtenidos hasta ahora, esto redundó en la profundización de asimetrías entre países y el reforzamiento de heterogeneidades estructurales entre segmentos económicos y sociales nacionales según su capacidad de insertarse en la dinámica global. Parece necesario entonces adoptar una visión que permita mejorar tanto la falla de los mercados como la de los gobiernos (CEPAL, 2004). Para lograrlo, se requieren políticas activas que permitan aprovechar oportunidades y reducir los riesgos que trae aparejados la inserción en la economía global a través de un recetario de medidas que mostró su ineficacia para conducir al desarrollo y provocó frustración y malestar en la amplia mayoría de la población latinoamericana.

Es evidente que las decisiones económicas encubren un juego de intereses que tiene efectos diferenciales entre sectores sociales y entre países. No suele quedar explícito a quiénes están perjudicando y menos aún, quiénes se están beneficiando con las medidas. Queda oculto el carácter ideológico de las decisiones macroeconómicas, los compromisos que asumen, las relaciones de poder que favorecen y los valores que defienden.

Es posible que los gobiernos por sí solos –con márgenes de maniobra muy condicionados en la relación multilateral- no puedan definir estrategias nacionales. Sin duda, y en pos de la gobernabilidad global, es necesario una reforma de las organizaciones internacionales que les permita aumentar su capacidad regulatoria para equilibrar las asimetrías y compensar las regiones, países y sectores económicos y sociales que se ven perjudicados por la globalización en curso.

Pero también es necesaria la presión social de una ciudadanía activa que señale los déficits y carencias, ejerza su capacidad de resistencia, formule propuestas y monitoree los resultados. La crisis del modelo es insoslayable en América Latina, sin embargo el proceso para sustituirlo será lento y requiere de una construcción que involucre la participación amplia de actores políticos y sociales para garantizar una gobernabilidad democrática.

La movilización social está expresando la voluntad y la demanda de diversos actores sociales para rebasar los estrechos cauces por los que hoy se definen políticas que tienen un impacto decisivo en las vidas de millones de habitantes de la región, tener voz en el debate sobre la redistribución y sus mecanismos posibles e incidir y democratizar el proceso de toma de decisiones. Esto implica situar la política y las relaciones de poder, como categoría central del análisis y la acción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Botto, Mercedes (2001) "La participación de la sociedad civil en los procesos de integración comercial: los casos del TLCAN, MERCOSUR y ALCA", Serie Brief # 2, FLACSO, Argentina.
- Botto, Mercedes y Diana Tussie (2003). La internacionalización de la sociedad civil: mitos y realidades de la participación en la agenda hemisférica. FLACSO/PIEI, Argentina.
- CEPAL, (2004). Desarrollo productivo en economías abiertas. Santiago, Chile.
- Di Marco, Graciela, (2003). "Las Asambleas: la politización de la sociedad civil", en Revista Observatorio Social No 11, Buenos Aires.
- Di Marco, Graciela y Javier Moro, (2004). "Experiencias de economía solidaria frente a la crisis de Argentina: estudio desde una dimensión de género", en María Elena Valenzuela (ed.): Políticas de Empleo para superar la Pobreza, OIT, Chile.
- Feijóo, María del Carmen y Mónica Gogna, (1989). "Las mujeres en la transición a la democracia", en Elizabeth Jelin (comp.): Los nuevos movimientos sociales, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Jelin, Elizabeth, (2003). "La escala de acción de los movimientos sociales", en Jelin, E. (comp.): Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- Lerchner, Norberto (1995). Cultura política y gobernabilidad democrática. www.deceyec.ife.org.mx
- Méndez Parnes, María Soledad, (2000). Neoliberalismo y Democracia en América Latina: ¿Recuperación de la "gobernancia" y pérdida de los niveles de "gobernabilidad"?. Ponencia presentada en 2000 Meeting of the Latin American Studies Association, Hyaat Regency Miami.
- OSAL Nro. 13, (2004). CLACSO, Buenos Aires. http://www.clacso.edu.ar
- Sanchís, Norma (2003). "Las dimensiones ocultas de la globalización económica", en Memoria. Foro Internacional "Las mujeres en el Siglo XXI", CIDEM, La Paz, Bolivia.
- Seoane, José y Emilio Taddei (2000). La conflictividad social en América Latina, OSAL Nro. 2, CLACSO, Buenos Aires. http://www.clacso.edu.ar
- Svampa, Maristella (2004). "Cinco tesis sobre la nueva matriz popular", Disertación Noviembre de 2003, en Lavboratorio, Año 6, Nro. 15, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Tussie, Diana, Mercedes Botto y Valentina Delich (2003). Las negociaciones comerciales internacionales: contexto para la estrategia argentina, FLACSO, Argentina.
- Valdez, Teresa, (2003)."El MERCOSUR y el movimiento de mujeres: ¿un espacio para ampliación de ciudadanía?", en Jelin, E. (comp): Más allá de la nación: Las escalas múltiples de los movimientos sociales. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- Vargas Virginia, (2002). "Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio. (Una lectura político personal)". En: Daniel Mato (coord.): Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.

ANEXO

CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO SOCIAL – PERÍODO ENERO-ABRIL, 2004[30]

Región Cono Sur

En varios de los países se abren expectativas hacia gobiernos que por lo menos en lo discursivo, ofrecen una resistencia mayor que en la década pasada a las políticas neoliberales.

Argentina: protestas de trabajadores del sector público, de la salud y docentes, contra los despidos y por aumento salarial, y de trabajadores del sector privado, como bancarios y trabajadores del transporte de pasajeros y de carga.
Brasil: movilizaciones de los Trabajadores Rurales Sin Tierra que confluyen en el "Abril Vermelho" con ocupación de tierras por parte del MST, reclamando la reforma agraria. Huelgas de diferentes sectores de la administración pública.
Chile: conflicto de trabajadores portuarios despedidos.
Paraguay: protestas campesinas contra el "modelo sojero", que implica la producción de soja transgénica con procesos de concentración de la tierra, uso de agrotóxicos y daños irreversibles en los suelos.
Uruguay: numerosas protestas de trabajadores de la salud pública y privada que unifican sus acciones.

Área Andina

También en esta región, prevalecen las movilizaciones de indígenas y de campesinos, de trabajadores del sector público, y multisectoriales, contra los acuerdos de libre comercio y las resistencias a la militarización promovida por Estados Unidos. Frente al inminente TLC con Estados Unidos, la región aparece atravesada por movilizaciones y debates, que convergen en un plan de acción común de organizaciones de los distintos países.

Bolivia: después de los intensos conflictos de los últimos meses de 2003 y que redundaron en el derrumbe del gobierno de Sánchez de Losada, el período se caracteriza por ocupaciones de tierras del Movimiento Sin Tierra de Bolivia, movilizaciones cocaleras, protestas de maestros, trabajadores de la salud y de la comunidad universitaria.
Ecuador: conflictos de trabajadores del sector público y confrontaciones sociales contra el TLC, el ALCA y las privatizaciones de las reservas petroleras, las empresas eléctricas y las de telecomunicaciones.
Perú: paros médicos, protestas de pobladores indígenas que culminan en el cuestionamiento de autoridades locales, con el caso extremo del linchamiento del alcalde de Ilave.
Colombia: protestas docentes y de trabajadores contra la privatización de empresas y pozos petroleros. Encuentro de organizaciones sindicales y sociales y fuerzas políticas para impugnar el paquete legislativo de apoyo a acuerdos del libre comercio.
Venezuela: creciente polarización político-social por la convocatoria al referéndum revocatorio del mandato presidencial, con un alto voltaje en la confrontación callejera.

[30] Basado en la revista Nro. 13 del Observatorio Social de América Latina, CLACSO, 2004 (www.clacso.edu.ar)

Mesoamérica y Caribe

La situación regional está caracterizada por las negociaciones comerciales, la creciente influencia militar y la agudización de los procesos de criminalización de la protesta y de control social. También como modelo de desarrollo basado en la sobreexplotación de recursos naturales. Varios países de la región pasan por procesos de reestructuración de su deuda externa. Aumento de conflictividad de trabajadores del sector público asociado a las luchas contra las privatizaciones, los despidos y rebajas salariales. Es significativo el proceso de convergencia social multisectorial contra la liberalización comercial y la efectiva conclusión del CAFTA (Acuerdo de Libre Comercio de Centro América).

República Dominicana: huelga general contra la política económica del gobierno y la firma de TLC con Estados Unidos.
Honduras: protestas de enfermeras profesionales y docentes.
Nicaragua: protestas de docentes. Reclamo de campesinos por entrega de tierras y denuncias contra empresas transnacionales.
Guatemala: también protestas de docentes. Sectores campesinos e indígenas exigen la puesta en marcha de la reforma agraria y rechazan el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos.
El Salvador: protestas del sector de la salud.
Puerto Rico: manifestaciones de trabajadores de empresas estatales contra las privatizaciones.
México: sectores del magisterio que confluyen en su protesta con sectores sindicales y campesinos que desarrollan una multitudinaria manifestación contra las políticas económicas, laborales y de la seguridad social. Sectores campesinos convocan a movilizaciones agrarias y foros de debate. En marzo se realiza un encuentro en Chiapas contra la mercantilización de la biodiversidad y el libre comercio, entre otras.

Selección del foro de debate

Preguntas disparadoras

Relacione algún tratado o proceso de negociaciones que se esté dando en su país o región con la movilización social frente al mismo (actores, propuestas, resultados)

Altagracia Balcacer Molina (República Dominicana)
El documento principal de este módulo esta contextualizado en la realidad de Sudamérica, ya que en el Caribe no esta pasando esto, en República Dominicana, por ejemplo, la discusión del TLC con EU, se dio en el marco de negociaciones con los sectores empresariales. No ha habido ningún tipo de protesta por parte de la población, ni de organizaciones en particular, y aunque se ha comentado del impacto negativo que podría tener el TLC, fundamentalmente en el empleo, no se han realizado estudios en este sentido, por lo que no contamos con datos confiables para sustentar este argumento. En el caso de Centroamérica, tengo la impresión de que la población está esperando un impacto positivo en la economía y por tanto, en el mejoramiento de las condiciones de vida como efecto del TLC con esta región. Lo cual no deja de sorprender, conocida ya la experiencia de México. El impacto sobre las mujeres se dará por el lado del empleo en zona franca y el aumento del costo de los servicios básicos, por su privatización, y de educación y salud, empeorando sus condiciones de vida.

Diana Higuera Orozco (México)
A mi me gustaría hacer un comentario con respecto a la globalización, TLC's y su efecto en México, a 10 años de la entrada en vigor de este acuerdo. Con tristeza puedo constatar que los únicos beneficiados fueron y son las grandes empresas transnacionales que se instalaron en el país y que lo han utilizado como su obrero sin dejar grandes beneficios, lo cual se ve reflejado en las condiciones laborales que las mujeres tienen dentro de este contexto. Si bien es verdad que en algunos sectores las mujeres han conseguido ciertos triunfos, la gran mayoría de ellas trabajan como obreras recibiendo un sueldo miserable y sin posibilidades de crecimiento, además que debido a la apertura de fronteras la transculturización que se esta dando es muy fuerte. Con respecto al comentario de Altagracia Balcacer de Republica Dominicana, estoy de acuerdo con ella en que no es posible que en Centroamérica se ignore la experiencia que México ha tenido el TLCAN ya que fueron muchas las expectativas que se formaron antes de la firma del tratado y pocas las que realmente se han llegado a cumplir, habría que tomar en cuenta esta experiencia para proyectar las posibles consecuencias (tanto positivas como negativas) que puede llegar a tener la firma del tratado con EUA ya que las condiciones estructurales de cada país no son iguales; lo cual en vez de beneficiarlos, a la larga podría resultar perjudicial.

Margarita Salas (Costa Rica)
Estoy en desacuerdo con el planteamiento de que no hay movilización en contra del TLC con Centroamérica. Tal como han relatado las compañeras centroamericanas hay diversas iniciativas en marcha. En el caso particular de Costa Rica han habido marchas multitudinarias, aprovechando efemérides como el Día del trabajo (primero de mayo) o el 12 de octubre. También se ha estado haciendo trabajo de base, por las comunidades. En las universidades hay foros permanentes sobre las implicaciones, hay programas de televisión, radio, e inclusive se han publicado una serie de fascículos analizando las implicaciones que tiene el tratado para sectores específicos. Claro, todo esto queda un poco corto frente a la descarada campaña propagandística que ha lanzado el gobierno, en la cual invierte millones de colones en anuncios televisivos y de planas completas en el periódico. Dinero, además, que sale de nuestros bolsillos vía impuestos.

Maria del Pilar Corzo Arroyo (Perú)
Creo que es importante como se menciona a lo largo de las discusiones que la información acerca de los tratados que nuestros gobiernos vienen negociando se transmita de la manera más transparente posible. En nuestro país, la influencia de medios de comunicación financiados por las grandes empresas interesadas en las firmas de estos tratados es muy grande. Si bien los principales agentes económicos tienen muy claro cómo ello afectará negativa o positivamente sus actividades, la sociedad civil y la opinión pública en general no terminan de entender de qué se trata todo este proceso de negociación y sus consecuencias. Es necesario contar con mecanismos de participación desde la sociedad civil que se involucren en dicho proceso y que cumplan un rol vigilante y comunicado.

María Paula Baracat (Argentina)
He estado conversando con mujeres pertenecientes a grupos de protesta alternativos, quienes me contaron que en un primer momento en el seno de la organización repetían los mismos estereotipos de género de la sociedad burguesa, vale decir, las ollas populares, los platos y los niños. Luego de un tiempo de intercambio de ideas, recién lograron organizarse y compartir estas tareas con los varones y así poder participar más activamente en la militancia. Quiero preguntar a las compañeras de los otros países, si tienen experiencia directa, cómo se manejan las cuestiones de género en esos ámbitos.¿Llegan a ocupar lugares de responsabilidad en la toma de decisiones?

Victoria Salinas Castro (Ecuador)
La participación de las mujeres en los procesos de movilización social, en mi país, han sido mínimos, (vistos desde la generalidad), aquí entran en juego los medios de comunicación, quienes son los que crean y recrean actores, por tanto, la visilibilización de la mujer ha sido nula en los últimos levantamientos indígenas y mestizos, mas no su participación. Del mismo modo, la presencia de la mujer ha sido relevante cuando esta ha sido sólo desde su particularidad, es decir, como movimiento femenino, en sus diferentes modalidades. Sus propuestas han sido claras frente al ALCA y TLC, tienen voz en los medios de comunicación, son un referente de consulta, sus propuestas han permitido colocar el tema económico y de género, como parte vital de los procesos de negociación.

Altagracia Balcacer Molina (República Dominicana)
Estoy totalmente de acuerdo con Victoria Salinas, pienso que la institucionalización de las voces organizadas en contra de las imposiciones injustas y discriminatorias del sistema es la única vía para lograr el cambio. Ahora bien, cómo nos incorporamos las mujeres a este proceso? a través de las organizaciones de mujeres? o nos integramos a organizaciones mixtas?

Juana Nila Asalde Policarpio (Perú)
Quisiera responder a Altagracia de República Dominicana sobre los espacios de incorporación al proceso. Yo creo que los dos espacios que menciona son importantes, pero priorizaría el grupo de mujeres porque en este espacio, puedo suponer, se trabajaría el tema desde nuestra condición de mujeres, analizando cómo nos afecta o beneficia la apertura del mercado, en las condiciones de trabajo, en el hogar, desarrollo de capacidades, etc. construyendo igualmente propuestas de cambio con perspectiva de género. En el espacio mixto, por lo que he visto en mi país, generalmente son varones los que conducen y dirigen las reuniones, tienen una información más actualizada pero su discurso es unilateral, ciego al género. En estas reuniones las relaciones de poder están presentes, puede haber mujeres que también tienen las condiciones para asumir la dirección pero no se les permite el protagonismo. Pero se debe participar también en estos espacios, presentando nuestras posiciones, contribuyendo a enriquecer las propuestas.
Pienso que al participar en este Foro, todos y todas asumimos la responsabilidad de profundizar más el tema del libre comercio, sus impactos principalmente en las mujeres y asumir una participación más activa en la difusión y en acciones que puedan llevar a nuestros estados a negociaciones que les permitan fortalecer su mercado interno para dar paso a mayor apertura comercial

Maura Nasly Mosquera (Colombia)
Acojo los planteamientos de Victoria Salinas Castro de Ecuador. Su tesis la llevo a la problemática de los y las afrocolombin@s, y su movilización frente a las temáticas de los movimientos sociales de Colombia.
También tiene razón en cuanto a lo que expresa de los movimientos de mujeres. Las afro colombianas no estamos debatiendo los temas del comercio internacional. Seguimos en el ámbito de los proyectos de desarrollo desde la institucionalidad y creemos que todavía esto es una "ayuda". Ahí entra el debate de la herencia de la esclavización que todavía nos liga a la sociedad mayor y la utilización de la comunicación como un justificante del ejercicio del poder de las clases económicas privilegiadas.
Mi interrogante es: Cómo pretender un gobierno desde lo regional y local, en la región del Pacífico colombiano y cómo incidir las mujeres en el modelo económico, que cambien esas estructuras de patriarcado que nos aprisionan y que las vemos como nuestro papel en la sociedad?

Maria Reglero (España)
Durante el desarrollo de estos debates, me ha parecido muy interesante la problemática que supone el tema de la posesión y disposición de la propiedad intelectual. Si las trasnacionales y los llamados países "desarrollados" siguen controlando e imponiendo el modo de desarrollo, nosotros, los movimientos sociales debemos de seguir haciendo resistencia. La información es muy importante y este espacio de debate e intercambio me ha hecho reflexionar mucho sobre la importancia de conocer los tratados y los grupos de acción colectiva latinoamericanos.

Socorro Letícia Fernandes Peixoto (Brasil)
O movimento de resistência contra a expansão desenfreada da economia global neoliberal vem ganhando fôlegos e se reconstruindo ao longo da década de 90, onde crescem os acordos internacionais comandados pelos poucos países e empresas transnacionais ricas, mas que afetam a vida de muitos/as.
Novas formas de fazer movimento estão sendo gestadas e postas em prática. Novas reflexões, tais como, o impacto da globalização e desses acordos na vida das mulheres, estão sendo pautados na ordem do dia. Como mesmo fala o texto da Profa. Norma Sanchis, a ação coletiva e o protesto se complexifica dado à nova configuração sociopolítica econômica mundial. Redes, marchas, alianças e fóruns se constroem numa perspectiva internacional. Penso que o movimento feminista e de mulheres foram uma das vertentes dos movimentos sociais que tem feito a articulação entre os temas específicos historicamente pautados pelo movimento e os temas mais globais estruturais. Manifestações, protestos, reflexões têm sido feitos no sentido de entender as causas que estruturam a pobreza das mulheres. A Marcha Mundial de Mulheres e Rede de Economia e Feminismo são exemplos de articulações e movimentos que vem discutindo e concretamente agindo contra a mundialização capitalista e sexista, que empobrece e violenta as mulheres.

Selección de ejercicios

Ejercicio 6 – Participación de las mujeres en la dinámica social

Maribel Murillo (Honduras)

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PATRONATO DE LA CHINDA
Actividad desarrollada: Observación participante en una reunión de la organización comunal Patronato de la comunidad de Chinda, departamento de Santa Bárbara, Honduras. Su objetivo es lograr el desarrollo económico y social de la comunidad de Chinda. Desarrollan proyectos de infraestructura, educación, saneamiento básico, salud, recreación y deportes.
La Junta directiva esta constituida por un presidente, un vice-presidente, un tesorero, una secretaria, 3 vocales de los cuales solo una es mujer y un fiscal.
Roles desempeñados: Los hombres representan el 75% de la organización, ostentan los cargos principales y son quienes generalmente llevan la voz cantante y proponen los proyectos. Las mujeres, constituyen el 25%, llevan el registro escrito de las reuniones o tienen responsabilidades de poca influencia a nivel de decisión puesto que son mas operativos que directivos, no hay mucha capacidad propositiva y denotan subordinación a la presidencia y vicepresidencia. El presidente esta al frente dirigiendo la reunión, la secretaria a un lado del salón tomando nota y el resto de la directiva sentados de frente al presidente.

Conclusiones: 1. El rol familiar se asume desde la subordinación y exclusión de la mujer y, lo que es más grave, se legitima y justifica como necesario. Su subordinación y exclusión, se da debido a los papeles prefijados según una división del trabajo, donde la mujer pertenece a la vida privada y el hombre es para la vida publica. **2.** A pesar de las políticas de equidad, la herencia cultural en materia de género sigue predominando en la sociedad hondureña, e incluso sigue siendo reproducida en su cotidianidad por las mismas mujeres, cuando declaran estar "satisfechas" de su rol doméstico, reproductivo y sexual, de lo que los hombres son los principales beneficiarios.

Ejercicio 6 – Participación de las mujeres en la dinámica social

Neiva Regina de Mello (Brasil)

As mulheres no exercício do poder

A ampliação da presença massiva das mulheres no cotidiano sindical e no espaço público, reconhecido como lugar por excelência masculino, trouxe contribuições importantes para a sociabilidade das trabalhadoras nesse universo: introduziu um novo olhar para o repensar das estruturas políticas sindicais, das relações cotidianas e das práticas dos dirigentes homens e mulheres. A contribuição efetiva das mulheres no que se refere à construção de espaços democráticos e solidários de representação social têm sido fundamental para as mudanças efetivas nas relações interpessoais no interior deste movimento.

Uma importante conquista das mulheres no movimento sindical foi a implementação das cotas de gênero na estrutura sindical da CUT(Central Única dos Trabalhadores) em no mínimo 30% de participação de cada um dos sexos, tem significado uma ampliação de representação política das mulheres neste espaço, reconhecendo-as como parcela da classe trabalhadora e enquanto sujeitos sociais capazes de interagir com o poder nos diversos espaços políticos. Porém não tem sido suficiente para inaugurarmos a equidade de gênero nas relações sociais. Nos cargos de presidência nos sindicatos e nas centrais sindicais, a maioria é exercido por homens, bem como secretarias gerais.

As mulheres ocupando os postos de decisão nos espaços sindicais garantem a representação feminina do mundo do trabalho e da política. Porém, as limitações da organização desta estrutura não possibilitam sua participação integral com maior despreendimento e disponibilidade. Podemos exemplificar aqui a dupla jornada de trabalho, a divisão sexual do trabalho doméstico e a falta de equipamentos sociais como políticas públicas.

Avançamos e a vivência com o poder tem possibilitado um crescimento a acúmulo de reflexões sobre as práticas políticas e sociais que se conformam em relações constantes de negociações e alianças, trazendo para o cotidiano da vivências sindicais e políticas a multiplicidade de pontos de divergência e de convergência que induzem comportamentos no que se refere ao modo de ser e estar no mundo, às formas de falar e de agir, à adoção de condutas e posturas que se reproduzem nas relações interpessoais entre os sexos na política.

Selección de monografías

Extracto de la Monografía "¿Participan las Mujeres Afrodescendientes del Pacífico en las negociaciones del TLC en Colombia?" (Capítulo 5 y Conclusiones)

Maura Nasly Mosquera

Las Mujeres Afrodescendientes del Pacífico colombiano

El ámbito primordial de las mujeres afrodescendientes en Colombia es el espacio doméstico y de lo privado, donde predomina la tradición oral y se forja la memoria a través de la repetición de las tareas cotidianas, cuyo protagonismo en las esferas públicas y privadas no ha sido suficientemente reconocido. A pesar de que en la última década las demandas de las comunidades afrocolombianas han hecho eco en la legislación, las específicas de las mujeres no han quedado plasmadas en la normatividad resultante ni han sido tenidas en cuenta en el desarrollo y/o aplicación de la misma.

Para Doris García Mosquera[31], entre los principales obstáculos para la mujer afrocolombiana se señalan los modelos económicos y las políticas internacionales vigentes y en el plano interno la falta de reconocimiento por parte del Estado y de la sociedad y frente a la comunidad afrocolombiana, se tiene la insensibilidad de los hombres afrocolombianos hacia las diferencias de género entre los afrodescendientes, así como las diferencias entre mujeres afrocolombianas y otras mujeres.

Es muy interesante entender como el desconocimiento de la cultura del Pacífico vulnera las redes y relaciones sociales a través de la imposición de nuevas estructuras jerárquicas y burocráticas, porque aunque los programas estatales han incorporado con éxito a las mujeres negras en el proceso formal del desarrollo, no se han producido los beneficios prometidos. Esas intervenciones incorporan a la mujer a partir de su responsabilidad en el ámbito de la reproducción con el argumento de que mejorará sus condiciones de vida y participará en el mercado. El tema de las relaciones entre las mujeres, las cuales involucran de modo complejo tanto solidaridades y afectos como competencias, subordinaciones y conflictos que inevitablemente influyen en los objetivos y en el desarrollo de los proyectos.

Camacho Segura cita a Betty Ruth Lozano[32] con relación al efecto de los proyectos de modernización y desarrollo sobre las relaciones de género y sobre las formas de vida, pues Lozano afirma que las mujeres negras han sido incorporadas como mano de obra barata por el gran capital con base en la división sexual del trabajo, en los estereotipos de género, en la subordinación femenina y en las desigualdades raciales y de clase. Sectores industriales como los de palma africana, el cultivo de camarones y la pesca se han aprovechado de estas desigualdades para apropiarse de las tierras y el trabajo barato de las familias locales. Esa incorporación de la mujer a la producción industrial, con notoria desigualdad salarial, conlleva la duplicación de la jornada laboral femenina, la desvalorización de las actividades domésticas y productivas tradicionales, la proletarización femenina y la desvinculación de la tierra porque la convierten en trabajadora asalariada migratoria.

Existen hoy grupos y cooperativas de mujeres que han influido en la dinámica local, y que con el tiempo han logrado consolidar su trabajo socio-empresarial y han ampliado su experiencia de negociación y concertación con las instituciones del Estado y con las agencias donantes de cooperación internacional. Hay que reconocer que, a pesar de los avances académicos y políticos internacionales y nacionales que han obtenido las mujeres hacia una más compleja y difundida teoría de género como crítica social y del poder, y de su incorporación como política estatal e institucional, persiste un generalizado desconocimiento del tema. A éste se añaden la resistencia y el rechazo sustentado en la consideración de que es una cuestión exclusiva de las mujeres y/o que amenaza la estabilidad de las relaciones de pareja y del orden social establecido. Los informes sobre violencia en el país coinciden en que en regiones como el Pacífico las mujeres afrocolombianas son las más vulnerables frente a la intensificación del conflicto armado y el desplazamiento forzado.

Con una mirada más crítica de las desigualdades de género en el movimiento de comunidades negras, los grupos organizados principalmente productivos de Tumaco, mayoritariamente compuestos por mujeres, acusan a los líderes de excluirlos de los procesos e instancias de discusión y decisión con el argumento de que están desorganizados, que no entienden el sentido étnico-político del movimiento negro y que anteponen sus interese productivos a los de su colectividad. Sin embargo, la construcción y articulación de la etnicidad afrocolombiana están permeadas por el género por el despliegue de metáforas de género en la definición de la identidad cultural negra y por el papel crucial, aun sin reconocimiento frecuente, que juegan las mujeres negras en la lucha por los derechos negros. La identidad étnica se está volviendo una variable importante en el movimiento de mujeres negras porque éstas se están definiendo en su doble identidad: como mujeres y como negras. Están ampliando activamente sus mandatos de sus cooperativas económicas, frecuentemente iniciadas con el objetivo limitada de incorporar a las mujeres a los proyectos de desarrollo del Estado.

[31] García Mosquera, Doris. Apuntes de la situación socioeconómica de la población afrodescendiente en Colombia", ponencia presentada en el Simposio Racismo y Sexismo del Programa Universitario de Estudio de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Red de Mujeres Afrocaribeñas y Afrolatinoamericanas, México, 2001.

[32] Ibidem. Pág. 189

Paradójicamente, la visibilidad de las líderes negras se logra a costa de mantener el *status quo* del poder desigual entre hombres y mujeres en las organizaciones mixtas, en una complicidad con el sistema al no asumir posturas públicas de mayor autoridad, especialmente en asuntos en los cuales están en desacuerdo con los hombres porque se consideraría una afrenta a las normas culturales afrocolombianas. Puedo dar fe personal de ello, porque ante la visibilidad y discriminación de género sufrida en términos generales por compañeras de trabajo, un abogado afrocolombiano me pidió que denunciara penalmente el hecho ante la autoridad competente, pero que no contribuyera a expandir la situación como lo había hecho por correo electrónico, indicando que pertenecía al ámbito privado, aunque la agresión y discriminación sexual y laboral había sido por un periódico regional, y en otra oportunidad, cuando como cabeza de la organización a la que pertenezco en el marco de una articulación nacional, reclamé el cumplimiento de los acuerdos, se me expresó por varios compañeros que los hechos debían solucionarse en lo interno y esto lo atribuyo sencillamente a mi identidad de género.

Papel de las mujeres afrocolombianas del Pacífico frente al comercio internacional

Asumiendo que las mujeres negras urbanas y rurales, como lo afirma Lozano, se encuentran en una posición de doble exclusión, porque a las primeras, la "racialización" del trabajo les bloquea oportunidades laborales y de ascenso social y a las segundas, para quienes no se expresa esa doble exclusión en el terreno laboral, puesto que tienen una participación importante en distintas actividades cotidianas, están expuestas a la violencia doméstica y al abandono paterno como expresiones de subordinación, que las convierte en víctimas y cómplices del sistema; si lo focalizamos en la región Pacífico y la propuesta dentro de la política del modelo de desarrollo que propone la estrategia 4 Agenda Pacífico 21, nos encontramos con una visión paternalista que no reconoce el papel de las mujeres afrodescendientes de la región, que hemos reseñado.

Las voces emergentes de Doris García Mosquera y Betty Ruth Lozano no fueron escuchadas en ese proceso y en la metodología prospectiva utilizada, hecho supremamente grave si se tiene en cuenta que el 90% de la población es afrodescendiente y un 52% son mujeres, según estimativos estadísticos oficiales.

Incidencia política en la negociación del TLC

La crítica general que hace García contra los modelos económicos y las políticas internacionales no enfoca los conceptos de globalización, apertura económica, libre comercio, supuestos en una negociación como la del TLC de Colombia, Ecuador y Perú con Estados Unidos, que nos hace redimensionar la Agenda Pacífico 21 como modelo de desarrollo y propuesta para la acción regional del Pacífico Biodiverso.

En el estudio de Sarmiento Palacio[33] se indica que se da por sentado que existe un modelo económico único y que los países operan dentro de sus directrices, sin cuestionar la coherencia del conjunto y que las tareas de los gestores de política se reducen a operar dentro de los mandatos del Consenso de Washington. Señala que a comienzos de 1.999, cuando el país sufrió el peor colapso del siglo, se invitó al profesor Sachs para que analizara la conveniencia de modelos alternativos. Sachs calificó la discusión de bizantina y, en su lugar, recomendó que nos limitáramos a definir nuestros problemas y a buscar las soluciones. Para Sarmiento, la conclusión no podía ser más clara. Los procesos de desarrollo no pueden sintetizarse dentro de un marco general que conduzca a soluciones comunes a largo plazo y que permita atribuir las diferencias en el tiempo a unas pocas variables agregadas. Los procesos de desarrollo varían de acuerdo con los modelos económicos de organización. Las economías tienden a soluciones distintas y sus diferencias en el tiempo obedecen a elementos estructurales e institucionales que no son fáciles de concretar.

Hay una contradicción en el sustento del modelo de desarrollo de Agenda Pacífico 21, en la que sus actores económicos externos que intervienen en la región, llámese inversionistas extranjeros directos o grupos económicos, o el sector privado, quienes se encuentran entre los que negocian el TLC y acompañan las rondas de negociación, hacen incidencia directa y los grupos étnicos representados

[33] Sarmiento Palacio, Eduardo. El Modelo Propio: Teorías económicas e instrumentos. Grupo Editorial Norma. Bogotá, 2002.

por las autoridades indígenas y los miembros de los consejos comunitarios afrocolombianos, ausentes de las mesas de la negociación.

El interrogante en este documento es: ¿Tienen las mujeres afrocolombianas del Pacífico una agenda de trabajo que ayude a potenciar oportunidades y a mitigar los riesgos, en el proceso de la Agenda Pacífico 21 y frente al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos?

Para ellas, el cuarto mito de que el aporte de la sociedad civil es marginal y el quinto mito de la descalificación de los pobres es una realidad[34]. Se relativiza las posibilidades de aporte a la acción social de la sociedad civil y se les ve como personas inferiores, casi subhumanas por su pobreza material. El proceso de negociación casi clandestino utilizado a solicitud de Estados Unidos en el TLC en contravía de un elemento prioritario en que si los y las pobres realmente participan, recuperan su confianza en sí mismos y en su comunidad.

Conclusiones

El comercio internacional es uno de los fundamentos teóricos de un modelo económico, cualquiera que este sea. Es grave, que en el modelo de desarrollo sostenible contenido en la propuesta de la Agenda Pacífico 21 como metodología para encontrar la mejor solución, no se aborde a pesar de que el proceso se termina en el año 1.999. La biodiversidad y el conocimiento tradicional, temas que se debaten en el TLC, no solamente son parte del proceso de la Agenda, sino temas que en el comercio internacional y sus acuerdos, han sido puestos sobre el tapete. Además, debe incorporar el enfoque de género en la construcción de su marco teórico que permita entender el funcionamiento de la economía y su impacto en las mujeres.

Al TLC no es prudente ni justo darle carácter de panacea con la capacidad milagrosa de sacarnos del atraso y de curar todos nuestros males, como lo hace el gobierno nacional. Es prioritario, darle su verdadera significación al mercado interno y no tenerlo reprimido así como la generación de empleo. Frente a las negociaciones del TLC en Colombia, debe admitirse que las mujeres afrodescendientes del Pacífico siguen en silencio, y peor aún, el movimiento social afrocolombiano tampoco se ha movilizado o incidido tampoco se ha opuesto a su invisibilización ni se conocen estrategias de movilización concretas, a pesar que nominalmente hace parte de los movimientos sociales en el país, no se pueden hacer conjeturas sobre una incidencia acorde o proporcional a los esfuerzos invertidos, aunque hay que tener en cuenta que el escenario en el 2.004 se ha vuelto más complejo y los movimientos sociales no han conseguido grandes victorias como las del pasado inmediato. Pero seguir existiendo supone promover cambios, tanto en el espacio político como, sobre todo, hacia el interior de los mismos movimientos.

Con el retiro del Estado benefactor, señalado por muchos autores como una de las causas de la expansión de las organizaciones de la sociedad civil, comienza a manifestarse una nueva era en la que las personas toman un rol protagónico en sus propios procesos de desarrollo. Las mujeres afrodescendientes del Pacífico colombiano estamos en mora de iniciar las tareas de capacitación, investigación e incidencia, con relación a las políticas comerciales y el comercio internacional y sus impactos de género, para cumplir un rol decisivo en la creación de lenguajes articuladores, que hagan fluir sus potencialidades para el beneficio de toda la comunidad y tomar la iniciativa para obtener medidas compensatorios en los temas que afectan la región.

[34] Kliksberg, Bernardo. Más ética más desarrollo. Temas Grupo Editorial S.R.I., 2004. Segunda ed. Buenos Aires, Argentina.

La incidencia política en los acuerdos comerciales de América Latina

Docentes a cargo: Norma Sanchís y Verónica Baracat

Temario

- La perspectiva de género en los procesos de negociación comercial
- Incidencia política y fortalecimiento de la ciudadanía
- Estrategias de incidencia

El comercio internacional en la agenda de las mujeres

Norma Sanchís, Verónica Baracat y Cristina Jiménez

INTRODUCCIÓN

(...) Poder incidir sobre una realidad que afecta a mucha gente, cambiar en alguna proporción las decisiones de quienes tienen una cuota de poder, hacer visible una situación que permanece en sombras, amplificar la voz de "los de abajo", es un desafío que motiva a la acción colectiva y la empodera. Desde juntar firmas hasta bloquear un camino, desde participar en una marcha hasta hacer una huelga de hambre, desde denunciar en los medios de comunicación hasta escribir un volante, existe una enorme batería de recursos a los que apelan los grupos, organizaciones y movimientos que no detentan pero se proponen interpelar al poder estatuido.

Esta multiplicidad de recursos suelen asociarse bajo el nombre inglés de "advocacy", que en español se traduce como *incidencia*, es decir, aquellas acciones conducentes a democratizar las relaciones entre la ciudadanía y los ámbitos de toma de decisión, sean estos públicos o privados.

> **La incidencia es un concepto que sintetiza el proceso de movilización política de las organizaciones de la sociedad civil en pro de que los sistemas de poder y toma de decisión sean más permeables a las demandas de la ciudadanía.**

Muchas veces los objetivos de incidencia no se alcanzan o lo que se consigue está muy por debajo de los esfuerzos invertidos. Algunos de los principales obstáculos son:

- Se plantean fines últimos, temas demasiado amplios ("eliminación de la pobreza", "erradicación de la violencia contra las mujeres"), que resultan difíciles de concretar en objetivos, demandas o propuestas específicas o graduales.
- Se formulan varias críticas o planteamientos simultáneos, sin jerarquizarlos o darles un orden de prioridad.
- Se acumulan demandas o cuestionamientos o se reemplazan por otros que van surgiendo, sin persistir en un objetivo planteado.
- No se analizan los intereses de posiciones adversas de quienes puedan sentirse atacados, para elegir la estrategia más eficaz.
- No se sustentan los planteos y enunciaciones con conceptos claros, datos empíricos o estadísticas para ganar en comprensión y credibilidad.

¿Qué pasa con la incidencia en relación al comercio internacional?

Los acuerdos comerciales entre gobiernos y bloques regionales han cobrado un gran dinamismo desde inicios de los años 90. Estas negociaciones, que por muchos años se trataron en manos de empresarios y funcionarios de gobierno, están pasando a ser progresivamente un tema de debate de los parlamentos y los movimientos sociales. Es que cada vez es más claro que los intereses económicos y comerciales se asocian fuertemente con alineamientos políticos. En muchos casos, el alineamiento político es condición para la firma de acuerdos comerciales. Los países del sur, debilitados por la fragilidad de sus economías y la desproporción de la deuda externa, tienden a considerar que los acuerdos de comercio les

resultarán ventajosos, conducirán al crecimiento, permitirán ampliar sus mercados y así, oxigenar las cuentas públicas, aún a costa de embargar los márgenes de autonomía y capacidad de regulación de los estados nacionales.

Con una clara percepción de esta relación asimétrica y políticamente condicionada por los Estados Unidos, los movimientos sociales de América Latina se oponen firmemente al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Para ello, se han movilizado en todo el continente con distintas estrategias. Sin embargo, esta oposición no ha tenido una responsabilidad sustantiva en el ritmo (de avance, retroceso o estancamiento) de las negociaciones. O por lo menos, no ha logrado una incidencia acorde o proporcional a los esfuerzos invertidos.

El proceso del ALCA debiera incluirse en el contexto más amplio de debate sobre el comercio internacional: sus oportunidades, riesgos y condiciones de aprovechamiento. Y también en la dinámica general de los acuerdos comerciales, es decir, las negociaciones en la Organización Mundial de Comercio (OMC), la relación con otros bloques como la Unión Europea, los tratados bilaterales, los acuerdos sur-sur.

Un problema inicial es la necesidad de que sectores mucho más amplios de la sociedad civil se involucren en estas cuestiones. En lo que al movimiento de mujeres respecta, es cierto que en los últimos años hay una tendencia creciente a sumar a los temas específicos otras temáticas y a articular acciones con otros sectores del movimiento social. Pero también es cierto que los temas económicos y sus dimensiones políticas permanecen todavía en los márgenes de los intereses del movimiento de mujeres. Resulta fundamental difundir información, consolidar una masa crítica de mujeres de América Latina involucrada en las negociaciones comerciales y en los impactos por género de los acuerdos.

Una segunda cuestión es ampliar la base de sustentación y los contenidos del rechazo a acuerdos como el ALCA. No se trata de entrar en tecnicismos, pero sí de procurar información, mejorar las argumentaciones, buscar evidencia empírica de los impactos, incluyendo los impactos sobre las mujeres.

Finalmente, se trata de seleccionar y persistir en las estrategias de incidencia más adecuadas, recogiendo las experiencias que en éste y otros campos, han resultado exitosas.

Estos aspectos son precisamente las preocupaciones centrales de la Red Internacional de Género y Comercio (RIGC). Creada a fines de 1999, la RIGC desarrolla tres líneas de acción prioritarias: capacitación, investigación e incidencia en relación a las políticas comerciales y el comercio internacional y sus impactos de género. Estas acciones se desarrollan en siete regiones del mundo: Africa, Asia, El Caribe, América Latina, América del Norte, Europa y el Pacífico.

El Capítulo Latinoamericano de la RIGC está involucrado en el impulso de iniciativas relativas a los impactos sobre las mujeres de los acuerdos comerciales de la región y en el fortalecimiento y capacitación del movimiento de mujeres para incidir en los mecanismos institucionales nacionales o regionales de integración económica.

Los objetivos de las tres áreas de trabajo son:

Capacitación:

- Realizar actividades de capacitación de las mujeres sobre las implicancias, desafíos y estrategias relacionadas con los acuerdos comerciales.
- Diseñar metodologías y producir materiales didácticos para apoyar los procesos de capacitación y divulgación del tema.

Investigación:

- Identificar los impactos de género producidos por la liberalización comercial desde el punto de vista social y económico.
- Consolidar y ampliar una red de investigadoras sobre género y comercio en la región.

Incidencia:

- Fortalecer la capacidad de las mujeres para incidir en las decisiones políticas ligadas a los procesos de integración y negociaciones comerciales.
- Impulsar la inclusión de la perspectiva de género en esos procesos.
- Apoyar iniciativas nacionales y regionales de cabildeo y fiscalización ciudadana.
- Promover el diálogo con los movimientos sociales y de mujeres para la incorporación de una perspectiva feminista crítica en el comercio internacional y la acción global.

La RIGC también integra otras redes y participa de campañas de incidencia en la Región, las que incluyen acciones de capacitación, de comunicación y de presión sobre gobiernos y organismos internacionales. Ha publicado manuales y cartillas de capacitación y documentos de investigación, además de ponencias y exposiciones de diversos seminarios[35].

Algunas de estas experiencias son descriptas en esta publicación, junto con las actividades de otras redes de la región. Es importante aclarar que en ningún caso se pretendió realizar un listado exhaustivo de estrategias, sino ejemplificar las distintas dimensiones de la incidencia política.

Ver documento completo:

Sanchís, Norma, Verónica Baracat y Cristina Jiménez, 2004, El comercio internacional en la agenda de las mujeres, Red Internacional de Género y Comercio – UNIFEM. www.generoycomercio.org

[35] Estas publicaciones junto con otros artículos y boletines pueden encontrarse en la página: www.generoycomercio.org

Selección del Foro de debate

Preguntas disparadoras

Pensando en su realidad cercana y en relación a algún acuerdo comercial que se esté negociando: qué sectores se verán beneficiados? y cuáles van a estar perjudicados? Qué actores sociales están a favor del acuerdo? y quiénes están en contra? Por qué?

Norma Maldonado (Guatemala)

Comportamientos recurrentes del activismo y movilización en el marco de los análisis posteriores a la firma del CAFTA en Guatemala, y en el marco del Mesoamericano de Mujeres:

Se mantiene en El movimiento de mujeres un déficit de análisis y de propuestas en temas económicos y de medio ambiente en particular en lo referido a la globalización y la problemática entre relaciones económicas, de democracia y de construcción de ciudadanía.

Se promueve la reconfiguración de los movimientos sociales incluyendo al de Mujeres en ONG's que sirven como amortiguadores para desmontar su capacidad de movilización y cuestionamiento social, además de que no obtiene legitimidad política y se despolitiza y le da estabilidad al modelo. Hay que agregar que se fragmenta, se especializa en temas y se provoca la competencia entre organizaciones.

Persisten las formas autoritarias de hacer política dentro de las organizaciones de mujeres: exclusión, no reconocimiento de liderazgos…Esto obstaculiza la articulación y desarrollo de estrategias para la incorporación de mujeres jóvenes al movimiento.

Lo anterior son reflexiones y enseñanzas derivadas de un encuentro que tuvimos con algunas compañeras del Comité Nacional Feminista de Nicaragua, pero que todavía no son parte de las estrategias del movimiento de mujeres en Guatemala. Y no se vislumbra este tipo de análisis. Dentro de las expectativas que tengo de este Seminario es buscar apoyo en la experiencia que tienen ustedes, para apostarle a la contribución hacia ese proceso y para que no derive en la desmotivación y frustración que ustedes mencionan al inicio del documento base. Es una oportunidad maravillosa poder estar en comunicación con ustedes quienes entienden y tienen la experiencia que desde aquí pedimos a gritos.

Stella Marengo (Argentina)

Si queremos incidir en cuestiones económicas o incluir la cuestión de género en los acuerdos comerciales internacionales, creo que es fundamental comenzar con el desarrollo de una mayor participación.

En las sociedades latinoamericanas se está dando un crecimiento continuo de abajo hacia arriba de presión por estructuras participatorias, y una exigencia en aumento del grado de genuidad en las mismas.

En el discurso, el consenso parece total. Pero hay bloqueos al avance de la participación, ya que una mayor participación implica profundos cambios sociales, siendo esperable que genere resistencias y que al vulnerar intereses instalados, los mismos creen estrategias de obstaculización.

Celeste Annalet Viera (Uruguay)
Después de leer el documento base y de analizarlo en base a la realidad que me rodea, es evidente que las mujeres debemos de participar más en los diferentes ámbitos de la sociedad. Si bien la participación genera relaciones más democráticas, es real que hay fuerzas que se oponen a la misma, evitando el avance de las mujeres. El tener a las mujeres en los diferentes ámbitos generaría cambios que a veces son resistidos por las propias mujeres. Si nos referimos a aspectos de género y comercio, es real que hay un gran desconocimiento.
Como muy bien se expone en el documento base, el divulgar la información, socializarla, capacitar a la mujer en comercio e identificar el impacto que éste tiene en las cuestiones de género, es fundamental para comenzar con ese cambio del que tanto se habla. Gracias por la oportunidad de participar e intercambiar en este Seminario.

Elizabeth Lopez Bidone (Argentina)
Estimadas amigas, quiero aprovechar la oportunidad para comunicarme con ustedes, y destacar dos cuestiones que reflexione a partir de su lectura, una es la importancia del intercambio, donde estuvieron latentes las experiencias, problemas y resultados propias de cada país en su inserción dentro del comercio. En segundo término, algo que me parece esencial y es la cuestión de la concientización, personal y sobre todo la cuota que podamos aportar para extenderla a aquellas personas que no participaron en el seminario pero que pertenecen a esta realidad social.
Por ello quiero agradecer a las especialistas que nos brindaron su conocimiento, y alentarlas a la prosecución de este tipo de experiencias.

Maura Nasly Mosquera (Colombia)
Esta última semana hemos vivido en Colombia y Ecuador, situaciones que afectan la "democracia". Creo firmemente que la situación que viven los territorios afrocolombianos (Buenaventura, mi ciudad natal, el municipio de Bojayá, en el departamento del Chocó), y los territorios indígenas (Toribio, Tacueyó, entre otros), están ligados a la estrategia conque el modelo económico pretende diluir los derechos étnicos y arrasar con los megaproyectos nuestra autonomía. Por esto, para mi es importante haber participado en este seminario virtual.
Cómo los movimientos sociales en general, están trabajando en contra? Tenemos un gran movimiento en América Central, Costa Rica y Nicaragua, que busca que no se ratifique el TLC. Será que en Perú, Colombia y Ecuador, todavía estaremos a tiempo? Solamente, les puedo decir que en Colombia, las comunidades afrocolombianas y los pueblos indígenas, nos estamos jugando la vida y la de nuestras futuras generaciones.

María Paula Baracat (Argentina)
Quisiera compartir con uds. algunas preguntas y reflexiones sobre la crisis de Ecuador.
La tolerancia hacia la impunidad ya no es de manga ancha en América latina, aunque la protesta no siempre consiga que los impunes terminen sus días en prisión. … Las razones locales para el descontento deben ser más variadas que las consignadas antes y, con seguridad, arrancan desde hace tiempo, incluso más lejos que Gutiérrez, así como en diciembre de 2001 aquí en Argentina implosionó una hinchazón que venía de más lejos que la Alianza.
Los -hasta ayer- 4 muertos y 181 heridos, las desigualdades de larga data que esta explosión denuncia, las consecuencias del modelo económico y políticas comerciales impuestas en los últimos años en Ecuador (al igual que en otros países de América Latina), el desafío que se plantea al movimiento social que hoy toma las calles, entre otros, creo que son temas que cruzan en forma transversal los discutidos en el seminario y sin dudas que llaman a pensar sobre la perspectiva de género y posibilidad de incidencia de las mujeres. A su vez me recuerda al punto más alto de la crisis social y política de la Argentina, el "escape" del ex presidente De La Rúa en helicóptero, los cacerolazos y el "que se vayan todos" de las clases medias, las protestas piqueteras y el frustrado mercado del trueque.

Carmita Leonor Alvarez Santana (Ecuador)
En base a los últimos acontecimientos suscitados en mi país, puedo decir que el TLC parece que entra a un nuevo proceso, pues de acuerdo a las declaraciones del nuevo Ministro de Economía, parece ser que se convoca a una Consulta Popular para que el pueblo decida. En todo caso creo que la situación política de mi país, aún está muy tensa, Lo que respecta la TLC debería antes de tomar una decisión, el gobierno debe impulsar procesos de debate, buscar concertación y la ciudadanía debemos desde nuestros distintos puntos generar procesos de participación; estar bien informados para no caer en negociaciones que pueden perjudicarnos, como también no entrar a ellos y quedar atrás de los cambios que se avecinan. Una de las cosas importantes de todo lo sucedido en los últimos días es el "despertar" de la sociedad civil, en donde cansados de la clase política dominante, creó espacios de comunicación para auto convocarse y creo que las diferentes organizaciones juegan un papel crucial en los cambios de mentalidad de los ecuatorianos

Julia Petronila Cabello Acevedo (Perú)
Estim@s amigo@s, aquí en Perú, recién en esta ronda de negociaciones del TLC del área andina, se ha iniciado una fuerte campaña contra la firma, y básicamente quienes más han visibilizado esta lucha ha sido el movimiento sindical, con la participación activa de las cuatro centrales sindicales, y del movimiento de mujeres aglutinadas alrededor de la MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES. Se ha evidenciado la participación activa de las mujeres como Marcha Mundial de las Mujeres en la Movilización frente al TLC, en el marco de la IX Ronda de Negociaciones del Tratado de libre Comercio Andino. Sin embargo creo que todavía el movimiento de las mujeres contra el ALCA Y EL TLC, es débil y se circunscribe a las dirigencias de las organizaciones, falta masificar el movimiento pero aún así la incidencia de las movilizaciones viene generando dificultades a EEUU y los gobiernos para el cumplimiento de sus objetivos. Sin embargo todavía falta desarrollar una alternativa coherente que permita aglutinar a la población para cambiar el rumbo de las negociaciones. Antes de concluir mi participación quiero felicitarlas por este valioso aporte y a la vez agradecerles el haberme dado la oportunidad de participar. Después de estos meses debo decirles que gracias a ustedes he desarrollado nuevas miradas y nuevas posibilidades de trabajo tanto a nivel sindical como popular. Gracias una vez más.

Fiona Meyer Cook (Perú)
Ejemplos de incidencia en el Perú: El Grupo Género y Economía está muy activo en el país, construyendo vínculos con grupos de mujeres organizadas, ha construido una agenda participativa de las mujeres y trabaja en la incidencia regularmente. La Marcha Mundial de Mujeres también está muy activa, desarrollando enlaces entre grupos de mujeres organizadas y ha tomado una posición clara frente a los TLC.
Creo que OXFAM están haciendo excelentes avances combinando esta estrategia con investigaciones muy bien realizadas. Necesitamos muchos más ejemplos, con más personas capacitadas en la incidencia política y en la construcción de nuevos indicadores socioeconómicos para medir los impactos y para crear nuevas políticas públicas que promuevan el desarrollo integral dentro de las comunidades. La construcción de movimientos amplios y diversos está en marcha, pero la creación de puentes para lograr que los decisores abran sus espacios de negociación de maneras más justas, dejando entrar líderes escogidos por la sociedad civil, sigue siendo un desafío. Hay bastante que hacer, no será fácil, pero tenemos que caminar hacia adelante, con visión, dejando ejemplos constructivos. Mil gracias al equipo, a Norma y Verónica, y a todas/os las/los participantes; fue una experiencia muy enriquecedora.

María de Lourdes Roque Gálvez (México)
El tema de la incidencia política me parece muy importante, ya que plantea varios puntos donde hacer énfasis, sobre los tratados de libre comercio y quiénes están siendo beneficiados. Seguir fortaleciendo las capacidades de las mujeres en las decisiones políticas ligadas a los procesos de integración comerciales es importante para tener mayores resultados. Me parece importante que trabajemos más sobre las desigualdades que hay entre hombre y mujeres en el acceso a la tierra, al crédito y al capital...

Cecilia Rosalía Paiva (Canadá)
Sin duda alguna todas/os estamos observando y también participando de las tratativas en referencia a la firma del tratado de Libre comercio en el Continente. Todo esto apoyados por un conjunto de mecanismos que vienen conduciendo los idearios sociales al conformismo de que debemos firmar, porque quedaremos sin opciones, lo cual como sabemos es falso.
También vemos cómo los movimientos sociales vienen avanzando en sus derechos de participación ciudadana, democracia participativa, etc. (salud al Pueblo de Quito).
Un tratado de libre comercio es más que una discusión o polémica política de cómo se encuadrarán los que en él participen y de cómo mejorar los términos de intercambio comercial para que nadie se ahogue en los volúmenes que produce cada quien. Como es obvio, la minúscula, escuálida, palidísima, ínfima producción peruana no puede competir con el agro o la industria norteamericana que exhibe mejores precios y productos de mayor e indiscutible calidad.
No podemos permitir que esto suceda, pienso que es importante globalizar nuestros problemas. Es uno el continente! es una nuestra raíz ancestral! Globalicemos entonces nuestro trabajo de resistencia y lucha en la práctica misma. Empecemos por nuestra familia, amigas y amigos hablemos de este tema, sensibilicemos sobre lo que viene pasando, luego vendrá el proceso de educación y concientizacion para fortalecer la unidad para luchar, unidad para vencer, unidad para gobernar.

Selección de ejercicios

Ejercicio 5 - Análisis de movilizaciones sociales

Gabriela Gorjón Salcedo - Carmen Díaz Alba (México)

CANCÚN, UN CALEIDOSCOPIO DE DIVERSIDADES
Durante la semana del 9 al 13 de septiembre del año 2003 se llevó a cabo en Cancún, municipio Benito Juárez en Quintana Roo la V Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC). De manera paralela se organizaron actividades y movilizaciones para visibilizar y mostrar el rechazo a las negociaciones de la OMC; el objetivo primordial de la sociedad civil era *descarrilar a la OMC.* Con este lema actores sociales de diversa índole y culturas nos reunimos en Cancún; debatimos, compartimos, nos movilizamos, rechazamos y propusimos alternativas.

Circunstancias que provocaron la protesta

- La política agrícola injusta para los países del *sur global,* dados los dobles estándares en su aplicación. La nula soberanía y seguridad alimentaria que vivimos estos mismos países.
- La privatización de servicios que implica la violación a los siguientes derechos humanos: al agua, a la salud, a la educación, a la energía, entre otros.
- La ausencia de democracia al interior de la OMC, en la que ni siquiera los países del *sur global* están contemplados en el proceso de toma de decisiones, mucho menos la sociedad civil; utilización y entrenamiento de las policías locales, estatales y federales para reprimir el disenso y proteger los intereses de los organismos internacionales (como la OMC).

- La propiedad intelectual como vía para usufructuar la biodiversidad y la imposición de sanciones a países que utilicen medicamentos genéricos para combatir pandemias como el SIDA.
- Impactos nocivos del libre comercio, polarización de la sociedad y atomización de la misma; evidenciar a la OMC como actor importante que impulsa los acuerdos que han llevado a la depauperización y deterioro de las sociedades, no nada más en el sur sino también en el norte.

Detonantes

Hay diversos detonantes, dependiendo del actor social. Uno de los detonantes para ir a Cancún, para salir a la calle y hacer todas esas acciones y marchas es la intención y el deseo de que con la presión social y la visibilización de los conflictos causados principalmente por los modelos de integración económica en los que vivimos, se puede dar un cambio o por lo menos un descarrilamiento (boicot) de la reunión de la OMC. En este sentido, el movimiento social lo que más necesita es tiempo, tiempo que pueda ganar sin que haya más negociaciones exitosas y más acuerdos en la lógica comercial. Con la experiencia anterior de represión durante las manifestaciones contra el Foro Económico de Davos en Cancún en el 2001, reivindicamos también nuestro derecho a lo público, a recuperar nuestras calles, y a plantear nuevas formas de participación democrática no jerárquica ni patriarcal.
Un factor clave fue la campaña internacional en la que los movimientos sociales pusieron como blanco principal del año 2003 la V Reunión Ministerial de la OMC y fueron preparando la movilización en reuniones previas.

Actores sociales involucrados

Campesinos e indígenas; Mujeres; Jóvenes; Organizaciones de derechos humanos; Ecologistas; Sindicalistas; Redes nacionales e internacionales que actúan frente al libre comercio; Otros actores (afectados directos de mega proyectos, zapatistas, casi 200 coreanos - campesinos, sindicalistas de la KCTU, organismos civiles y políticos agrupados en la coalición KOPA)

Demandas realizadas

- La OMC fuera de la agricultura, para garantizar la soberanía alimenticia
- Democratización de la OMC
- Respeto a los DESCA por encima de acuerdos comerciales
- Acceso a medicamentos genéricos / No a la privatización de la vida (TRIPS)
- Acceso universal a servicios básicos, considerados como derechos (educación, salud, agua, energía)
- No a los temas "Singapur": inversiones, competencia, compras gubernamentales y facilitación del comercio
- Introducir la perspectiva de género en las negociaciones, ya que con la apertura económica, se han ido disminuyendo los ingresos reales, la pérdida de la protección en la legislación laboral y el desvanecimiento de las responsabilidades de los Estados en términos de reproducción social (cuidado de la familia, servicios sociales públicos y esenciales)[36]

[36] Mujeres ante la OMC. Declaración Red Internacional Género y Comercio. Rio de Janeiro, 21 de junio, 2003.

Alianzas y estrategias observadas

Hubo una relación estrecha entre los campesinos asistentes, sin importar nacionalidades. Se intercambiaron puntos de vista y estrategias en el foro campesino y en las movilizaciones hubo coordinación de contingentes, especialmente el 10 de septiembre, día de la marcha campesina.

Se estableció una alianza entre redes internacionales con organizaciones nacionales y locales para llevar a cabo los seminarios y acciones programadas en Cancún. Hubo reuniones previas en Foros Internacionales (Porto Alegre) y 2 reuniones clave en la ciudad de México. En lo nacional, se le denominó "Espacio Mexicano frente a la OMC Cancún 2003" Aunque estas alianzas en veces se tornaron tensas, lograron coordinar el Foro de los Pueblos y apoyar algunas actividades callejeras.

También se aprovecharon los espacios de cita internacional, tanto para los foros como para las actividades callejeras coordinadas.

Las organizaciones que lograron acreditarse –principalmente las agrupadas en Nuestro Mundo No Está en Venta- y estar en el Centro de Convenciones donde se llevaba a cabo la reunión ministerial estuvieron en permanente contacto con las organizaciones de *afuera*, informando sobre el estancamiento de las negociaciones, las posiciones adoptadas por uno y otro bloque, etc. Realizaron además protestas mediáticas para visibilizar el conflicto al interior de la OMC.

Capacidad de incidencia en la resolución del conflicto, Resultados obtenidos

Se hizo visible ante la opinión pública la situación en la que se encuentran diversos pueblos del mundo debido al modelo de integración económica impulsado por la OMC, al no haber actos violentos, ni detenidos, ni arrestos, el hecho de que se lograra preservar la paz durante las movilizaciones (aunque sí hubo conatos de violencia y mucha tensión en algunos momentos), principalmente la coordinación y la seguridad con que se llevó a cabo la marcha del 13 de septiembre detonó la alegría y la solidaridad de muchos en el mundo.

Se "descarriló el tren" del libre comercio; es decir, rotundo fracaso de las negociaciones de la OMC. Confluyeron varios factores: protestas de la sociedad civil, aglutinamiento de una fuerza de gobiernos "disidentes" a la agenda de la UE y EU en la OMC, así como la intransigencia de los negociadores de EU y la UE.

La aparición de un bloque de países "pobres" de África, Asia y el Caribe, y del llamado grupo de los 20 (que terminó en 23) encabezado por Brasil que, muy limitadamente y sin cuestionar el fondo de las reglas del "libre comercio", se resistieron sin embargo a aceptar que se pasase de lado el tema de los subsidios agrícolas y se avanzase en abrir una ronda de negociaciones sobre los temas de servicios y propiedad intelectual, así como sobre los llamados "nuevos temas" o "temas de Singapur". [37]

Otro resultado positivo es que se demostró que existen alternativas viables y prácticas como el Comercio Justo y la agricultura orgánica (Feria del Comercio Justo), la permacultura (campamento de campesinos), y el centro de medios independientes. Además, se logró un posicionamiento del tema en medios y legitimación del trabajo de redes, organizaciones y movimientos sociales con respecto al modelo de integración económica. Fue para los movimientos sociales internacionales una victoria.

Pensamos que Cancún fue una movilización importante para los movimientos sociales, tanto por la legitimación de sus luchas como por el proceso de articulación de solidaridades y alianzas internacionales e intersectoriales. Las negociaciones al interior de la OMC siguen; pero siguen también los monitoreos y denuncias de las organizaciones de la sociedad civil. Listas para reiterar que nuestro mundo no está en venta, que las mujeres no somos mercancías, que las calles son nuestras, que la dignidad de los pueblos indígenas no se compra, que el dinero no es comestible y que seguiremos luchando por demandas justas, por nuestros derechos y por alternativas de vida para los todos y todas.

[37] De la Cueva, Héctor. Balance de una victoria. No. 11 Observatorio Social de América Latina (OSAL) del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Foro de los Pueblos por una Alternativa a la OMC, Cancún 2003.

LISTA DE PARTICIPANTES

Nombre	País	Institución de referencia
Alejandro Pampa Velásquez	Perú	Pro Mujer Perú
Alizon Rodríguez Navia	Perú	Asociación Aurora Vivar
Altagracia Balcacer Molina	Rep. Dominicana	Profesional Independiente
Ana Cecilia Cosme Méndez	Perú	IDEL
Ana Cecilia Olivares	El Salvador	Unidad Ecológica Salvadoreña – UNES
Andrea Bonilla Galindo	Colombia	Universidad Nacional de Colombia
Betsey Valdivia López	Perú	Asociación Aurora Vivar
Carlos Martín Jiménez Arano	México	El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)
Carmen Leticia Díaz Alba	México	Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC)
Carmen Silvia Maria Da Silva	Brasil	SOS CORPO – Instituto Feminista para Democracia
Carmita Leonor Alvarez Santana	Ecuador	Universidad laica Eloy Alfaro de Manabí
Cecilia Rosalia Paiva Cervantes	Canadá	Toronto Women Lidership
Celeste Annalet Viera	Uruguay	Facultad de Enfermería y Facultad de Medicina de la Universidad de la República
Claudia Lidia Cruz Santiago	México	Milenio Feminista
Cynthia Karina Bitar Tessán	México	Centro de Investigación, Capacitación y Atención para el Desarrollo Social, AC
Diana Higuera Orozco	México	UABCS, Universidad Mundial y CUT, Universidad de Tijuana
Dircia Paulino Viloria	Rep. Dominicana	Asociación de Industrias y Empresas de Haina
Elibernon Alves Da Silva	Brasil	ONG Centro Terra Viva
Elizabeth Balcazar Rodal	Bolivia	Prefectura del Beni
Elizabeth Duré	Paraguay	CECTEC – Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina
Elizabeth Lopez Bidone	Argentina	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Erika Imhof	Argentina	Profesional Independiente
Ernestina Mahecha Castaño	Colombia	Escuela de liderazgo femenino Betsabe Espinosa
Estela E. Ospina Salinas	Perú	Sector público
Fabiola González Román	México	Universidad Autónoma de Nayarit, México
Fabiola Marjorie Rivero Hurtado	Bolivia	UNFPA BENI
Fanny Sonia Arellano-López	Bolivia	Independiente
Fiona Meyer Cook	Perú	CIED (Centro de Investigación Educación y Desarrollo)
Francisca Neiva Esteves Da Silveira	Brasil	Sindicato dos Servidores Públicosa Municipais de Quixadá, Ibaretama, Banabuiú, Choró e Ibicuitinga –

		SINDSEP
Franz William Lezano Aquice	Perú	PRO MUJER PERU
Gabriela Gorjón Salcedo	México	Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín
Gloria Tello Sánchez	México	Servicio, Desarrollo y Paz, SEDEPAC
Heike Friedhoff	Brasil	SOS Corpo – Instituto Feminista para Democracia
Ivana Resnichenko	Uruguay	PLEMUU
José Manuel Arias Rodríguez	México	Asociación Ecológica Santo Tomas A.C
Juana Nila Asalde Policarpio	Perú	Género y Economía
Julia Carmen Espinoza Bernal	Perú	CUSO, ONG canadiense de cooperación técnica
Julia Margarita Trujillo Méndez	Nicaragua	Movimiento de Mujeres del Campo ATC
Julia Petronila Cabello Acevedo	Perú	Sindicato de Trabajadores Hospital Arzobispo Loayza, Comité Nacional de Mujeres Internacional de Servicios Públicos
Leonor Paredes Loeza	México	Secretaría de Educación, Capacitación y Adiestramiento de la Confederación de Trabajadores de México
Leyla Del Carmen Morales Sandino	Nicaragua	Profesional Independiente
Lithzy Flores Rejas	Bolivia	Profesional Independiente
Lourdes Colinas	México	Women´s Nacional Comisión UK
Lucy Raquel Larrosa Barrios	Uruguay	CODICEN- Programa de Educación para la Salud y Junta Departamental de Cerro Largo
Luz Maria Tamayo	Ecuador	CONAMU
Magaly Beraún Carrión	Honduras	EAP, Zamorano
Marco V. Bombón	Ecuador	Amnesty Internacional Ecuador
Margarita Salas	Costa Rica	Bellanet International Secretariat / Fundación Acceso / Colectiva por el Derecho a Decidir
Maria Beatriz Galli	Brasil	Fundación Heinrich Böll/Brasil
María Cristina Marinero	Argentina	Fac. Humanidades y Ciencias Sociales- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Maria Das Graças Costa	Brasil	Federação dos Trabalhadores no Serviço Público Municipal do Estado do Ceará - FETAMCE
Maria De Lourdes Roque Gálvez	México	DESMI, A.C
María Del Carmen Hernández Sánchez	México	Asociación Ecológica Santo Tomás A.C.
Maria Del Pilar Corzo Arroyo	Perú	DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
María Eugenia Ochoa García	El Salvador	FUNDE, DIGNAS e Iniciativa Mesoamericana CID
Maria I. Reglero	España	Estudiante de Maestría
María Paula Baracat	Argentina	APAER (Asociación Padrinos de Escuelas Rurales)
Maria Regilane Ferreira Da Silva	Brasil	ESPLAR
Mariana Calvento	Argentina	Facultad de Ciencias Humanas de la

		Universidad Nacional del Centro
Maribel Murillo	Honduras	Fundacion CERTEC (Centro de Recursos y Tecnologia)
Martha C. Salazar B.	Dinamarca	Junta Directiva Mujeres y Desarrollo (KULU)
Maura Nasly Mosquera	Colombia	Fundación para la Formación de Líderes Afrocolombianos AFROLIDER
Mercedes Beatriz Sanz	Argentina	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de la Patagonia
Mirta Rosa Ameal	Argentina	Fundación Mar de Vida
Mirtha Isabel Restelli	Argentina	Adherente al Grupo Fénix
Mónica Nandín	Argentina	Confederación General de la Industria
Neiva Regina De Mello	Brasil	Sindicato dos Servidores Municipais de Londrina
Norma Maldonado	Guatemala	Mesa de Mujeres – Mesa Global de Guatemala
Socorro Letícia Fernandes Peixoto	Brasil	ESPLAR
Sônia Auxiliadora De Vasconcelos Silva	Brasil	Sindicato dos Trabalhadores no Serviço Publico Municipal de Presidente Prudente
Stella Marengo	Argentina	Red Internacional de Género y Comercio – LA
Teresa Renata Salazar Dávila	Perú	Federación Nacional de Trabajadores del Sector Educación – FENTASE
Vanina Camporeale	Argentina	Programa SINTyS – Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Vera Soares	Brasil	UNIFEM - Universidade de Sao Paulo
Vicenta Camusso Pintos	Uruguay	Centro de Negocios de la Mujer
Victoria Salinas Castro	Ecuador	Consejo Nacional de las Mujeres
Viviane Silva Leodegário	Brasil	Movimento Articulado de Mulheres da Amazônia
Yvonne W.H. Van Driel	Bolivia	SNV

"Entre octubre de 2004 y abril de 2005 el Área de Capacitación de la Red Internacional de Género y Comercio - Capítulo Latinoamericano, coordinó un seminario virtual dirigido a participantes de toda América Latina.

El mismo incluyó varios módulos con lectura de trabajos conceptuales y una activa interacción entre participantes y docentes a través de Foros de Discusión, elaboración de ejercicios prácticos y de trabajos monográficos supervisados por tutoras.

El Seminario Virtual contó con el apoyo de las representaciones de UNIFEM de las regiones: México y Centro América, Área Andina, y Brasil y Cono Sur".

IGTN

United Nations Development Fund for Women
UNIFEM
Working for Women's Empowerment and Gender Equality